

**TEOLOGÍA SISTEMÁTICA I**  
**TH 321**

**DIVISIÓN ESPAÑOL**

**NOTAS**  
**(CON PREGUNTAS DE ESTUDIO)**

# TEOLOGÍA SISTEMÁTICA

## CURSOS I – IV

### Nota Aclaratoria

El estudio de la Teología es vital para el entendimiento de los obreros en el ministerio Cristiano. Todas las creencias religiosas tienen un fundamento teológico sobre el cual se basan sus enseñanzas. Para los Cristianos es de suma importancia saber qué creemos y por qué lo creemos. Debemos reconocer que, en este estudio, en ocasiones el material es difícil de entender. Es por esta razón que las lecciones son menos extensas de lo que normalmente suelen ser. A medida que el alumno lee el texto y las Guías de Estudio, y responde y repasa las Preguntas de Estudio con las Guías de Respuestas, es posible que necesite releer el material varias veces hasta llegar a comprenderlo. Se aconseja continuar estudiando y repasando, y conforme pasa el tiempo, la comprensión irá mejorando. Poco a poco el estudiante irá comprendiendo cada vez más y se irá familiarizando con el lenguaje y los conceptos del estudio.

Los libros de texto para este curso son **Teología Cristiana, Volúmenes I, II y III**, escritos por el Dr. H. Orton Wiley, y publicados por la Casa Nazarena de Publicaciones.

El presente estudio de Teología se divide en seis partes, con tres libros de texto que abarcan treinta y seis capítulos, organizados en cuatro cursos de tres créditos que comprenden sesenta lecciones.

Las seis partes son las siguientes:

- |            |  |
|------------|--|
| Parte I.   | Introducción: La Esfera de la Teología y la Teología Cristiana |
| Parte II.  | La Doctrina del Padre  |
| Parte III. | La Doctrina del Hijo   |
| Parte IV.  | La Doctrina del Espíritu Santo                                 |
| Parte V.   | La Doctrina de la Iglesia                                      |
| Parte VI.  | La Doctrina de las Cosas Finales                               |



# TEOLOGÍA SISTEMÁTICA I, TH 321

**LIBRO DE TEXTO: Teología Cristiana, Volumen I, Autor: H. Orton Wiley  
(Casa Nazarena de Publicaciones)**

## **I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO.**

Este curso introduce el estudio de “La Provincia de la Teología Cristiana”, el cual se divide en dos partes, tres libros de texto y cuatro cursos de tres créditos. La Parte I incluye la Idea y la Relación de la teología, sus fuentes, sistemas y métodos. También incluye la relación de la teología con la iglesia, la religión, la revelación, la inspiración de las Escrituras y el Canon. La Parte II incluye un estudio de la Doctrina del Padre. Esta doctrina abarca la existencia y la naturaleza de Dios, los Nombres y Predicados Divinos y los Atributos Divinos de Dios. Este es el primero de cuatro cursos sobre Teología Sistemática, los cuales exploran las Doctrinas Teológicas y sus interrelaciones.

## **II. OBJETIVOS DEL CURSO.**

1. El alumno deberá tener un conocimiento básico de la organización sistemática de las doctrinas que conforman el fundamento de la Teología Cristiana.
2. El alumno deberá ser capaz de entender y apreciar el desarrollo de la teología diseñado para organizar y sistematizar la doctrina.
3. El alumno deberá ser capaz de identificar y conocer las doctrinas que la teología Wesleyana-Arminiana sostiene en común con la Cristiandad histórica, así como las doctrinas teológicas distintivas de la teología Wesleyana-Arminiana.

## **III. REQUISITOS DEL CURSO.**

- A. Leer el texto, Teología Cristiana, de H. Orton Wiley.
- B. Elaborar un cuaderno donde mantener apuntes, el programa del curso, las preguntas de estudio, artículos de revistas y otros materiales relativos a la clase.
- C. Contestar las Preguntas de Estudio provistas para cada lección.
- D. Leer la Guía de Estudio provista para cada lección.
- E. Leer dos libros sobre el tema de la teología y la santidad y escribir un reporte para cada uno. (Para ello se provee un ejemplo del formato para el reporte y una lista de libros sugeridos).

#### IV. ADMINISTRACIÓN DEL CURSO.

Habr  un examen parcial al finalizar la Lecci3n 8, el cual cubrir  los contenidos de las Lecciones 1 a 8. Las preguntas para este examen se tomar n de las Preguntas de Estudio que se encuentran al final de cada lecci3n. Habr  un examen final al concluir la Lecci3n 15, el cual cubrir  los contenidos de las Lecciones 9 a 15. Las preguntas del examen final se tomar n de las Preguntas de Estudio que se encuentran al final de las Lecciones 9 a 15.

1. Las respuestas para todas las Preguntas de Estudio se encuentran en las Gu as de Estudio y, por ende, todas las preguntas de examen se encuentran en las Gu as de Estudio y en las correspondientes Preguntas de Estudio y sus respectivas Gu as de Respuestas.
2. Una vez que el estudiante ha completado la Lecci3n 8 y est  listo para el examen parcial, se debe notificar al Profesor Gu a / Coordinador Estudiantil y la lista de Preguntas de Estudio para el examen se enviar  a un Supervisor, el cual administrar  el examen y lo enviar  de vuelta al Profesor Gu a para ser calificado. El Supervisor no puede ser un miembro de la familia del alumno.
3. Si el estudiante no obtiene la calificaci3n m nima necesaria para aprobar el examen, se le aconsejar  que estudie nuevamente los materiales y solicite presentar un examen alternativo.
4. Al concluir el curso, el estudiante enviar  el Reporte de Actividades y los reportes de lectura al Profesor Gu a, para certificar que todas las lecturas y/o asignaciones hayan sido completadas. Los reportes de lectura de los libros deber n ser enviados junto con el Reporte de Actividades.

V. LECTURAS COMPLEMENTARIAS SUGERIDAS. (Estos libros se encuentran disponibles en espa ol, de la Casa Nazarena De Publicaciones). Los libros elegidos para este curso no pueden ser los mismos libros le dos para otros cursos.

1. La Santificaci3n en el Nuevo Testamento, Autor: Dr. Ralph Earle
2. Santif calos Para que el Mundo Sepa, Autor: Superintendentes Generales, Iglesia del Nazareno
3. La Batalla por tu Mente, Autor: Leslie Parrott
4. Estas Vasijas de Barro, Autor: Dr. W.T. Purkiser
5. Un Concepto Correcto del Pecado, Autor: Dr. Richard Taylor
6. B squeda de Dios, Autor: A.W. Tozer
7. Conceptos Conflictivos de la Santidad, Autor: W.T. Purkiser
8. La Entera Santificaci3n, Autor: J. Kenneth Grider

**TEOLOGÍA SISTEMÁTICA I, TH 321**  
**REPORTES DE LECTURA**  
**INSTRUCCIONES PARA REALIZARLOS**

1. Es requisito del curso Teología Sistemática I TH 202, leer dos libros y escribir un reporte de lectura para cada uno de ellos.
2. Los libros se deben escoger de la lista aprobada de lecturas. Deben tener entre 70 y 200 páginas.
3. Los reportes se deben presentar a máquina o impresos en computadora.
4. La información de publicación debe incluir el nombre de la agencia de publicación, la ubicación, el año y el número de páginas.
5. Usualmente se encuentra una breve biografía o información sobre el autor en la contraportada o en las primeras páginas del libro. Es recomendable que el reporte de lectura incluya información acerca del autor.
6. El reporte debe incluir la tabla de contenidos del libro. Si ésta es demasiado larga para transcribirla, puede ser fotocopiada y anexada al reporte.
7. El propósito del libro por lo general se encuentra escrito en la portada del libro, en la primera página o en el prefacio del mismo. En el reporte se debe mencionar dicho propósito. La redacción del propósito en el reporte no tiene que ser original del alumno, sino que puede transcribirlo tal como ha sido expresado por el autor.
8. El resumen del libro y su apreciación personal deben ser originales. ¿Cómo resume usted este libro? Y después de leerlo y resumirlo, ¿qué piensa usted acerca del libro? ¿Está usted de acuerdo con el autor? ¿O está en desacuerdo con él? ¿Por qué? ¿Cuáles son los puntos fuertes y los puntos débiles del libro? ¿El contenido del libro le hizo pensar? ¿Aprendió usted algo nuevo? ¿Cuál es su opinión personal acerca del libro y del punto de vista del autor? ¿Recomendaría a otros leer este libro?
9. Entregue la copia original del reporte al instructor en el tiempo establecido.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_



# TEOLOGÍA SISTEMÁTICA I, TH 321

## PROGRAMA DEL CURSO

**LIBRO DE TEXTO:** Teología Cristiana, Volumen I, Autor: H. Orton Wiley

### PARTE I. INTRODUCCIÓN: LA ESFERA DE LA TEOLOGÍA Y LA TEOLOGÍA CRISTIANA

- Lección 1      Lectura del Texto, Capítulo I – La Idea y las Relaciones de la Teología  
Lección 1 Guía de Estudio  
Lección 1 Preguntas de Estudio
- Lección 2      Revisión de las Preguntas de Estudio, Lección 1  
Lectura del Texto, Capítulo II – Las Fuentes de la Teología  
Lección 2 Guía de Estudio  
Lección 2 Preguntas de Estudio
- Lección 3      Revisión de las Preguntas de Estudio, Lección 2  
Lectura del Texto, Capítulo III – Sistemas y Métodos  
Lección 3 Guía de Estudio  
Lección 3 Preguntas de Estudio
- Lección 4      Revisión de las Preguntas de Estudio, Lección 3  
Lectura del Texto, Capítulo IV – La Teología en la Iglesia  
Lección 4 Guía de Estudio  
Lección 4 Preguntas de Estudio
- Lección 5      Revisión de las Preguntas de Estudio, Lección 4  
Lectura del Texto, Capítulo V – La Religión Cristiana  
Lección 5 Guía de Estudio  
Lección 5 Preguntas de Estudio
- Lección 6      Revisión de las Preguntas de Estudio, Lección 5  
Lectura del Texto, Capítulo VI – La Revelación Cristiana  
Lección 6 Guía de Estudio  
Lección 6 Preguntas de Estudio
- Lección 7      Revisión de las Preguntas de Estudio, Lección 6  
Lectura del Texto, Capítulo VII – La Inspiración de las Escrituras  
Lección 7 Guía de Estudio  
Lección 7 Preguntas de Estudio

Lección 8 Revisión de las Preguntas de Estudio, Lección 7  
Lectura del Texto, Capítulo VIII – El Canon  
Lección 8 Guía de Estudio  
Lección 8 Preguntas de Estudio

## **PARTE II. LA DOCTRINA DEL PADRE**

Lección 9 Revisión de las Preguntas de Estudio, Lección 8  
Lectura del Texto, Capítulo IX – La Existencia y la Naturaleza de Dios  
Lección 9 Guía de Estudio  
Lección 9 Preguntas de Estudio

Lección 10 Revisión de las Preguntas de Estudio, Lección 9  
Lectura del Texto, Capítulo X – Los Nombres y los Predicados Divinos  
Lección 10 Guía de Estudio  
Lección 10 Preguntas de Estudio

Lección 11 Revisión de las Preguntas de Estudio, Lección 10  
Lectura del Texto, Capítulo XI – Dios como Realidad Absoluta  
Lección 11 Guía de Estudio  
Lección 11 Preguntas de Estudio

Lección 12 Revisión de las Preguntas de Estudio, Lección 11  
Lectura del Texto, Capítulo XII – Dios como Eficiencia Infinita  
Lección 12 Guía de Estudio  
Lección 12 Preguntas de Estudio

Lección 13 Revisión de las Preguntas de Estudio, Lección 12  
Lectura del Texto, Capítulo XIII – Dios como Personalidad Perfecta  
Lección 13 Guía de Estudio  
Lección 13 Preguntas de Estudio

Lección 14 Revisión de las Preguntas de Estudio, Lección 13  
Lectura del Texto, Capítulo XIV – Los Atributos de Dios (1)  
Lección 14 Guía de Estudio  
Lección 14 Preguntas de Estudio

Lección 15 Revisión de las Preguntas de Estudio, Lección 14  
Lectura del Texto, Capítulo XIV – Los Atributos de Dios (2)  
Lección 15 Guía de Estudio  
Lección 15 Preguntas de Estudio

# TEOLOGÍA SISTEMÁTICA I, TH 321

## REPORTE DE ACTIVIDADES

**LIBRO DE TEXTO:** Teología Cristiana, Volumen I, Autor: H. Orton Wiley

### PARTE I. INTRODUCCIÓN: LA ESFERA DE LA TEOLOGÍA Y LA TEOLOGÍA CRISTIANA

		FECHA EN QUE COMPLETA CADA ACTIVIDAD
Lección 1	Lectura del Texto, Capítulo I Lectura de Guía de Estudio, Lección 1 Contestar las Preguntas de Estudio, Lección 1	_____ _____ _____
Lección 2	Lectura del Texto, Capítulo II Lectura de Guía de Estudio, Lección 2 Contestar las Preguntas de Estudio, Lección 2	_____ _____ _____
Lección 3	Lectura del Texto, Capítulo III Lectura de Guía de Estudio, Lección 3 Contestar las Preguntas de Estudio, Lección 3	_____ _____ _____
Lección 4	Lectura del Texto, Capítulo IV Lectura de Guía de Estudio, Lección 4 Contestar las Preguntas de Estudio, Lección 4	_____ _____ _____
Lección 5	Lectura del Texto, Capítulo V Lectura de Guía de Estudio, Lección 5 Contestar las Preguntas de Estudio, Lección 5	_____ _____ _____
Lección 6	Lectura del Texto, Capítulo VI Lectura de Guía de Estudio, Lección 6 Contestar las Preguntas de Estudio, Lección 6	_____ _____ _____
Lección 7	Lectura del Texto, Capítulo VII Lectura de Guía de Estudio, Lección 7 Contestar las Preguntas de Estudio, Lección 7	_____ _____ _____
Lección 8	Lectura del Texto, Capítulo VIII Lectura de Guía de Estudio, Lección 8 Contestar las Preguntas de Estudio, Lección 8	_____ _____ _____

## PARTE II. LA DOCTRINA DEL PADRE

Lección 9	Lectura del Texto, Capítulo IX Lectura de Guía de Estudio, Lección 9 Contestar las Preguntas de Estudio, Lección 9	_____ _____ _____
Lección 10	Lectura del Texto, Capítulo X Lectura de Guía de Estudio, Lección 10 Contestar las Preguntas de Estudio, Lección 10	_____ _____ _____
Lección 11	Lectura del Texto, Capítulo XI Lectura de Guía de Estudio, Lección 11 Contestar las Preguntas de Estudio, Lección 11	_____ _____ _____
Lección 12	Lectura del Texto, Capítulo XII Lectura de Guía de Estudio, Lección 12 Contestar las Preguntas de Estudio, Lección 12	_____ _____ _____
Lección 13	Lectura del Texto, Capítulo XIII Lectura de Guía de Estudio, Lección 13 Contestar las Preguntas de Estudio, Lección 13	_____ _____ _____
Lección 14	Lectura del Texto, Capítulo XIV Lectura de Guía de Estudio, Lección 14 Contestar las Preguntas de Estudio, Lección 14	_____ _____ _____
Lección 15	Lectura del Texto, Capítulo XIV Lectura de Guía de Estudio, Lección 15 Contestar las Preguntas de Estudio, Lección 15	_____ _____ _____



**TEOLOGÍA SISTEMÁTICA I, TH 321**  
**LECCIÓN 1 – GUÍA DE ESTUDIO**  
**CAPÍTULO I. LA IDEA Y LAS RELACIONES DE LA TEOLOGÍA**

**TEXTO: Teología Cristiana, Volumen I. Autor: H. Orton Wiley**

¿Por qué estudiar Teología? ¿Qué es la Teología? ¿Qué se entiende por los diversos aspectos de la Teología que estudiaremos en este curso y en los cursos siguientes? Nuestro estudio tratará con la disciplina de la Teología. En su sentido más general, el término *teología* significa el estudio o la ciencia de Dios. Sin embargo, es necesario expandir su alcance para incluir el estudio de ciertas áreas vitales relacionadas, especialmente las concernientes a las obras de Dios y a las relaciones entre Dios y los hombres. En un estudio como el que estamos emprendiendo, es de suma importancia que entendamos el significado de las palabras. Esto se aplica tanto a las palabras contenidas en los pasajes bíblicos que se han de considerar, como a las palabras que hemos de utilizar para la formulación de nuestras afirmaciones acerca de las enseñanzas que encontramos en la Biblia. No puede haber precisión en nuestro pensamiento a menos que entendamos de qué estamos hablando y a menos que asociemos el mismo significado a las palabras que utilizamos. Las diferencias de entendimiento en cuanto al significado de las palabras da como resultado una falla en la comunicación. Entonces, de la falta de comunicación surgen las diferencias de opinión, o al menos las diferencias en la expresión de las opiniones, y de ahí eventualmente las falsas doctrinas.

Toda ciencia o disciplina tiene su vocabulario especializado, lo cual es cierto también para la Teología. Su campo de interés particular crea la necesidad de cierto vocabulario especializado. Los casos en los que no se puede evitar el uso de vocabulario técnico son los siguientes:

1. Términos teológicos especiales que no tienen vocablos equivalentes en el lenguaje común.
2. Términos técnicos tan establecidos en el uso teológico, que el estudiante debe conocerlos cuando los encuentra en su lectura.
3. Términos generalizados para un grupo o clase. Con frecuencia se quiere hacer referencia a varios elementos distintos como pertenecientes a una clase. Para ello se necesita un término especial, pues de lo contrario se debe enumerar cada vez que se hace referencia a los objetos o ideas bajo discusión. Por ejemplo, notamos que hay diversos tipos de organizaciones religiosas, las cuales se identifican con diferentes nombres. Algunas son iglesias. Algunas no quieren ser llamadas iglesias y prefieren otro tipo de designación. De modo que encontramos denominaciones, asociaciones, comunidades, alianzas, convenciones, entre otros. Necesitamos un término que incluya a todas ellas en una sola frase, por lo que podemos hablar de *organizaciones eclesíásticas*.

En ocasiones es necesario utilizar algunos de los “grandes” términos por las razones mencionadas y, al hacerlo, se trata de definir el término con el fin de establecer claramente su significado.

El tema de la Teología ha sido estudiado de diversas maneras. Hay algunos que estudian el tema puramente desde un enfoque filosófico. Algunos de ellos llegan a la conclusión de que no hay Dios, o de que no podemos llegar a tener certeza alguna a este respecto. Así, el término *teología* puede ser aplicado a lo que los hombres piensan acerca de Dios, o de los dioses. El uso del término puede ser anti- Cristiano, o puede ser usado en relación con otras “deidades” aparte del Dios verdadero. Difícilmente tiene este término el derecho de ser usado en estos sentidos, pues tales especulaciones ciertamente no tienen relación alguna con el Dios verdadero.

En su relación con el Dios verdadero, el Dios de la Biblia, la aproximación al estudio de la teología puede darse de diversas maneras. Se puede estudiar desde una perspectiva histórica, en cuyo caso se estudia lo que ha sido enseñado con respecto a la teología, y los cambios y desarrollos de dichas enseñanzas a lo largo de los años de historia de la Iglesia. Esto se conoce como Teología Histórica. Por otra parte, el tema puede ser analizado desde el punto de vista del desarrollo escritural de las diversas doctrinas dentro de la misma Palabra de Dios. A esto se le llama Teología Bíblica. También puede ser considerado como un cuerpo interrelacionado de doctrina. A esto se le llama Teología Sistemática.

En el presente estudio, intentaremos presentar las enseñanzas de la Palabra de Dios como un todo orgánico, sistemáticamente organizado, en el cual cada doctrina se relaciona con y depende de cada una de las otras partes del sistema. La Biblia en sí misma no está organizada de manera sistemática, pero revela claramente que sus verdades están interrelacionadas, de modo que lo que procuramos presentar es una Teología Bíblica Sistemática.

Los datos para la formulación de una teología sistemática de la fe Cristiana deben provenir de la Palabra de Dios. El Cristianismo tiene la característica única de ser una religión revelada. Por lo tanto, debemos recurrir a la revelación misma como nuestra fuente de doctrina. Esta declaración de método involucra ciertas consideraciones vitales.

Mientras que las Escrituras constituyen los datos de nuestro estudio, es importante tomar en consideración también las diversas formulaciones de teorías que han sido hechas por líderes y movimientos sobresalientes que han influenciado la teología, así como ciertos términos teológicos técnicos. Todo esto es importante para nuestro estudio. Algunas de estas ideas y términos han sido tomados de las Escrituras, otros no. Los que estudiaremos están estrechamente relacionados a los distintos temas que serán tratados, de modo que el estudiante necesita conocerlos. Así, aunque nuestro fundamento es bíblico, también se toma en consideración otros aspectos relacionados.

La Teología forma un sistema orgánico e interrelacionado de doctrina. En consecuencia, de cualquier punto que empecemos, será necesario hacer conjeturas concernientes a otras doctrinas, las cuales aún no habremos tenido el tiempo de estudiar. Las doctrinas serán estudiadas en su orden, de modo que antes de llegar a estudiarlas tendrán que ser aceptadas como presuposiciones. Por ejemplo, en nuestro estudio de la naturaleza de Dios, con seguridad necesitaremos referirnos a hechos relativos al Plan Divino de salvación. No habremos estudiado este tema todavía, pero lo haremos en a su debido tiempo. Pero de momento tendremos que asumir algunos hechos o verdades que aún no han sido examinados.

Con el fin de estar conscientes desde el inicio de cuáles son estas presuposiciones, las mismas se detallan a continuación. Están resumidas en ocho importantes declaraciones de fe, y junto a algunas de ellas hay ciertos comentarios pertinentes que ayudan a aclarar, explicar o establecer la debida relación con otras creencias. Cada una de estas declaraciones forma parte del marco para el sistema de creencia presentado en este curso y los cursos siguientes.

## **HECHOS FUNDAMENTALES PARA EL ESTUDIO TEOLÓGICO**

1. Creemos en Dios. Esto nos distingue de los ateos, que no creen en Dios, y de los agnósticos, que no saben si existe un Dios.

2. Creemos en un Dios personal. Esto contrasta con los panteístas, que creen que el universo es Dios, y con cualquier otro tipo de creencia, que en realidad también es panteísta, que cree en alguna gran fuerza espiritual impersonal.

3. Creemos en un Dios perfecto. Esto se demuestra en Sus atributos, tales como poder, sabiduría, conocimiento, santidad, entre otros.

4. Creemos en un Dios que se ha revelado a Sí mismo. Tal revelación se ha dado de ciertas maneras específicas. Su revelación se puede ver en el universo que Él creó, y en Su trato con la humanidad a lo largo de la historia, particularmente a través del pueblo hebreo, por medio del cual Dios envió a Su Hijo, el Señor Jesucristo, y por el que nos dio una revelación escrita, a la cual llamamos la Biblia.

5. Creemos en un Dios que ama a los hombres y que ha hecho provisión completa para su redención de todo pecado, por medio de la muerte de Jesucristo.

6. Creemos en un Dios que existe en una Trinidad de personas.

7. Creemos que la provisión de Dios para salvación incluye el perdón de pecados y la limpieza del corazón del pecado, por medio de una experiencia de entera santificación, subsecuente al perdón de pecados inicial.

8. Creemos que todo sistema verdadero de teología debe ser edificado sobre la Biblia, que es la inspirada e infalible Palabra de Dios.

Estos hechos fundamentales ocupan un lugar vital en nuestro estudio de la Teología Sistemática. No creemos que estas verdades están aisladas unas de otras, sino que en conjunto forman un cuerpo de verdad lógico y unificado. Este cuerpo de verdad es el objeto de nuestro estudio. A menos que estas verdades se preserven intactas, y a menos que sean fielmente presentadas a un mundo perdido como la vía de Dios para la salvación, con seguridad perderemos de vista nuestro objetivo y fracasaremos en nuestra misión como embajadores de Cristo.

Estas presuposiciones se encuentran en todas las etapas de nuestro estudio, y cada punto de creencia es considerado en su debido orden. En este curso, Teología Sistemática I, TH 321, se introduce el estudio de la teología en dos partes. La primera parte abarca la idea y la relación de la teología, sus fuentes, sistemas y métodos. También incluye la relación de la teología con la iglesia, con la religión en general, con la revelación, la inspiración de las Escrituras y el Canon. La segunda parte comprende un estudio de la doctrina del Padre. Esta doctrina incluye la existencia y la naturaleza de Dios, los nombres y predicados Divinos, y los atributos de Dios.

Se espera que al concluir el estudio el estudiante (1) tenga un conocimiento básico de la organización sistemática de las doctrinas que conforman el fundamento de la Teología Cristiana; (2) sea capaz de entender y apreciar el desarrollo de la teología diseñado para organizar y sistematizar la doctrina; y (3) sea capaz de identificar y conocer las doctrinas que la teología Wesleyana-Arminiana sostiene en común con la Cristiandad histórica, así como las doctrinas distintivas de la teología Wesleyana-Arminiana.

Los cursos posteriores cubrirán los siguientes temas:

- (1) Antropología - la Naturaleza del Hombre
- (2) Hamarcología - la Doctrina del Pecado
- (3) Cristología – la Encarnación del Hijo; la persona de Cristo
- (4) Soteriología – la Expiación y la Salvación en Cristo
- (5) Neumatología - la Doctrina del Espíritu Santo
- (6) Escatología – la Doctrina de las Cosas Finales

Para estos cuatro cursos se utiliza como libro de texto una serie de tres volúmenes: Teología Cristiana, Volúmenes I, II y III, escritos por el Dr. H. Orton Wiley.

La lectura de estos textos ensanchará la mente y el intelecto, a la vez que enriquecerá el alma y el espíritu.

Al inicio del estudio se tratará primero con lo que se ha denominado la “Introducción: La Idea y las Relaciones de la Teología”. El estudio que se aplica al estudio de un tema en particular debe familiarizarse con la posición que dicho tema ocupa con respecto al todo orgánico de la disciplina a la que pertenece. Una verdadera introducción debe incluir: (1) una presentación formal o sistemática de la información necesaria para el estudio de los diversos departamentos de la teología; (2) la metodología, o indicaciones sobre los mejores métodos para el estudio teológico; y (3) una Historia de la Teología tal como ha sido sistematizada en la Iglesia.

El primer tema a tratar es la Idea y las Relaciones de la Teología; luego se tratarán los temas de Fuentes y Limitaciones, Sistemas y Métodos y Teología en la Iglesia.

### **Naturaleza y Alcance de la Teología**

La Teología Cristiana, o Dogmática Cristiana, término técnico que con frecuencia se utiliza, es aquella rama de la ciencia teológica que procura establecer de manera sistemática las doctrinas de la fe Cristiana. El término *teología* se deriva de los vocablos griegos *theos*, que significa Dios, y *logos*, que significa discurso o tratado, y originalmente se refería precisamente a eso, a un discurso acerca de Dios. El término *teología* ya estaba en uso antes del advenimiento de Cristo y del desarrollo de la Iglesia Cristiana, por lo que debemos recordar que no es un término puramente Cristiano, sino que es utilizado por todas las religiones. En su sentido más general, el término teología puede aplicarse a las investigaciones científicas de personas sagradas, cosas o relaciones, ya sean éstas reales o imaginarias. El vocablo es, pues, elástico y un tanto vago, y debe hacerse más definido y específico por medio del uso de términos calificativos como Teología Cristiana o Teología Étnica.

*Definiciones de Teología Cristiana.* La Teología Cristiana ha sido definida de diversas maneras; sin embargo, una de las definiciones más comprehensivas y adecuadas ha sido formulada por William B. Pope, quien la define como “la ciencia de Dios y de las cosas divinas, basada en la revelación hecha al hombre por medio de Jesucristo y sistematizada en sus varios aspectos dentro de la Iglesia Cristiana”.

Según Clarke, “la Teología Cristiana es el tratamiento intelectual de la religión Cristiana”. El Dr. A.M. Hills afirma que “la teología es un discurso acerca de Dios en relación con los seres morales y Su universo creado”.

La definición de Pope ha sido reconocida como una de las mejores y sería bueno recordarla.

El Dr. Wiley afirma que una definición adecuada de la Teología Cristiana es “la presentación sistemática de las doctrinas de la Fe Cristiana”. Tendemos a concordar en que esta es una definición aceptable.

*El Alcance de la Teología.* El estudio de la Teología Cristiana debe ser expandido para abarcar un amplio círculo de investigación, y luego sistematizado de acuerdo con los principios considerados como dominantes en la historia del pensamiento Cristiano. Si la definición de Pope es analizada cuidadosamente, se notará que incluye las siguientes materias de estudio:

*Primero*, Dios como la fuente, el objeto y el fin de toda la teología.

*Segundo*, la Religión como lo que proporciona una conciencia básica en el hombre, sin la cual no puede haber en la naturaleza humana capacidad para recibir la revelación espiritual de la verdad divina.

*Tercero*, la Revelación como la fuente primaria de los hechos a partir de los cuales se construye la teología sistemática.

*Cuarto*, la relación de estos hechos con Jesucristo, el Verbo Personal y Eterno en la revelación de Dios.

*Quinto*, el desarrollo y la sistematización de la teología en la Iglesia como la expresión de su vida Cristiana, bajo el inmediato control y supervisión del Espíritu Santo.

*Sexto*, la Teología Cristiana debe ser considerada en su relación con el pensamiento contemporáneo.

## **LAS RELACIONES DE LA TEOLOGÍA**

De acuerdo con el Dr. Pope, “Hay un sentido en el cual la teología universal se interesa simplemente en la relación de todas las cosas con Dios: si defendemos cuidadosamente nuestro significado podemos hacer que esta proposición incluya lo inverso, la relación de Dios con todas las cosas... Pero no hay una doctrina, ni una rama o desarrollo de una doctrina, que no sea puramente la expresión de alguna relación de Sus criaturas con la Suprema Causa Primera. Por ende, cada rama de esta ciencia es sagrada”. Aparte de la Fuente Divina de la teología, hay tres relaciones vitales y sobresalientes que la teología sostiene: *primero*, con la religión; *segundo*, con la revelación; y *tercero*, con la iglesia.

*Teología y Religión.* Puesto que la teología es, en un sentido general y preliminar, la ciencia de la religión, es necesario considerar de inmediato la naturaleza de la religión. Se puede decir que la religión proporciona la conciencia básica en el hombre, sin la cual

no puede haber en la naturaleza humana capacidad para recibir la revelación de Dios. La religión tiene sus raíces en la naturaleza misma del hombre.

*Teología y Revelación.* La teología mantiene relación no sólo con la experiencia religiosa en un sentido general, sino también con una forma más alta de verdad revelada, la cual se encuentra en Cristo y se conoce como la Revelación Cristiana. Siempre se debe tener en mente que la fe Cristiana no es algo auto-creado. El universo es una revelación externa de Dios, que declara *Su eterno poder y deidad* (Romanos 1:20). Tanto las revelaciones internas tal como han sido registradas, como las revelaciones externas, según han sido interpretadas, proveen los hechos objetivos que sirven como material apropiado para la ciencia.

*Teología e Iglesia.* Dios ha encomendado las Escrituras a la Iglesia, y éstas han venido a ser su Regla de Fe y Práctica. Toda comunidad Cristiana presenta en su propia literatura, de forma más o menos sistemática, todas las diversas formas de enseñanza fundamental. Hemos hecho solamente una breve mención a la manera en la cual la teología ha sido desarrollada en la Iglesia.

## **LAS DIVISIONES DE LA TEOLOGÍA**

Todo el campo de la teología puede ser dividido ampliamente en (I) Teología Cristiana y (II) Teología Étnica. Por Teología Étnica entendemos las enseñanzas abrazadas por las religiones no Cristianas, en oposición a la revelación de Dios en Cristo. Los pueblos no Cristianos tienen sus doctrinas acerca de Dios, o de los dioses, y de las cosas que para ellos son sagradas. Éstas deben ser clasificadas como teologías. Para los Cristianos, el valor de esta teología étnica es básicamente ilustrativo, puesto que establece las diferencias fundamentales entre el Cristianismo y el paganismo. A través de este contraste el Cristianismo se muestra no sólo como una religión que ha alcanzado un nivel más alto en su desarrollo natural, sino como una religión que es única por cuanto es una revelación de Dios al hombre, en vez de un producto del hombre en su estado de barbarismo. Las grandes doctrinas del Cristianismo son vistas con mayor claridad cuando se colocan lado a lado con las deformidades del paganismo.

La Teología Cristiana, como una ciencia positiva, por lo general se conforma a las cuatro divisiones principales de la Teología: Bíblica (también llamada Exegética), Histórica, Sistemática y Práctica. La Teología Protestante, la cual se basa enfáticamente en la Biblia como la Palabra de Dios, no puede sino establecer la Teología Exegética como una división separada y distinta, asignando a las Escrituras una posición dominante e irrestricta en la esfera del pensamiento teológico. De otra forma, la teología puede tornarse filosófica y vana, en vez de bíblica y vital. La Teología Exegética debe tomar en cuenta la progresión histórica y los eventos registrados de la historia sagrada, para convertirse, por lo tanto, en la base para la interpretación de toda la historia. La organización lógica de las verdades reveladas establecidas en la historia sagrada da lugar

a la Teología Bíblica. Partiendo de la Teología Exegética (Bíblica), a través de este proceso de organización lógica, se nos da una idea clara de la conexión que traza el progreso del desarrollo histórico hasta nuestros días por medio de la Teología Histórica; se combinan las verdades dadas en una imagen mental ordenada, por medio de la Teología Sistemática; y a partir de ella la Teología Práctica hace las deducciones necesarias para convertir la teoría en práctica. Por lo tanto, la Teología Cristiana viene a ser un Organismo de Verdad. En nuestra consideración posterior de las formas de la teología observaremos estas cuatro divisiones establecidas en nuestro esquema.

## TEOLOGÍA EXEGÉTICA

La Teología Exegética, o Teología Bíblica, como frecuentemente se le llama, es el estudio de los contenidos de las Escrituras, exegéticamente determinados y clasificados de acuerdo con las doctrinas. Para los Griegos, el término “exegeta” se refería a alguien cuyo oficio era interpretar el mensaje de los oráculos al pueblo, con el fin de lograr en el pueblo el entendimiento y comprensión del mensaje. Por lo tanto, la Teología Exegética abarca un extenso campo de interpretación, que comprende las Escrituras del Antiguo y el Nuevo Testamentos, y que es comúnmente organizada en dos divisiones principales: (I) Introducción Bíblica y (II) Exégesis o Interpretación Bíblica.

1. *Introducción Bíblica.* Este departamento incluye todos los estudios preliminares que sirven de introducción al trabajo exegético. El término más antiguo utilizado para designar este departamento era Isagógica, el cual incluía cuatro ramas de estudio: (a) Arqueología Bíblica, el estudio complementario de los hábitos y costumbres de los pueblos antiguos; (b) Canónica Bíblica, el estudio del canon de las Escrituras tal como era entendido por los antiguos Judíos, por los primeros Cristianos, y por las Iglesias Romana y Protestante; (c) Criticismo Bíblico, incluyendo el criticismo bajo o textual, cuyo objetivo era corroborar la correcta lectura del texto; y el criticismo alto, con frecuencia confundido con criticismo destructivo, el cual trata con la autoría, la fecha y la autenticidad de los libros de la Biblia, las circunstancias en las que fueron escritos, la motivación y el objetivo por los que fueron escritos; y (d) Hermenéutica Bíblica, o la ciencia de las leyes y los principios que subyacen a la correcta interpretación.

2. *Exégesis Bíblica.* Bajo esta división se incluye la interpretación, la exposición y la aplicación de las Escrituras. Dos cosas son esenciales: (a) un conocimiento interpretativo de los lenguajes sagrados y los lenguajes relacionados, y un entendimiento adecuado de arqueología oriental; y (b) el método de exégesis es igualmente importante. En diferentes períodos de la historia de la Iglesia diversos métodos de interpretación han dominado, tales como el método alegórico, el catenista, el dogmático, el pietista, el racionalista y el espiritualista.

3. *Historia de la Exégesis.* Los estudios exegéticos tienen una historia que debe ser considerada de acuerdo con los diversos análisis o planes de interpretación. Entre

estos destacan: (a) la exégesis Judía; (b) la exégesis del Cristianismo temprano; (c) la exégesis Patrística; (d) la exégesis Medieval; y (e) la exégesis de la Reforma. El trabajo exegético realizado por los estudiosos británicos y americanos es abundante y valioso, pero no cae dentro de ningún grupo distintivo.

## TEOLOGÍA HISTÓRICA

La Teología Histórica en ocasiones se amplía para incluir todo el ámbito de la historia eclesiástica, pero en su sentido más estricto se refiere solamente al desarrollo histórico de la doctrina Cristiana y su influencia sobre la vida de la Iglesia. Incluye dos secciones: (1) Bíblica, la cual se limita a las porciones históricas de las Sagradas Escrituras; y (2) Eclesiástica, la cual traza el desarrollo de la doctrina en la Iglesia desde el tiempo de los apóstoles hasta el presente.

1. *Historia Bíblica.* Esta sección comprende el estudio de las porciones históricas del Antiguo y el Nuevo Testamentos, y de la historia contemporánea a dichas porciones, por cuanto puede servir para arrojar luz con respecto a los relatos bíblicos. En el sentido más limitado del término, la Historia Bíblica tiene que ver primordialmente con los hechos y acontecimientos que se relatan en la Biblia, en la medida en que éstos se relacionan con el plan divino para la redención de la humanidad. La Dogmática Bíblica, por otra parte, se dedica al estudio de los contenidos doctrinales de las Escrituras presentados en el orden de su desarrollo histórico.

2. *Historia Eclesiástica.* El objeto de estudio en esta sección es considerado como Historia de la Iglesia cuando trata con los eventos externos en la lucha de la Iglesia con el mundo, el desarrollo de sus instituciones y sus logros espirituales.

## TEOLOGÍA SISTEMÁTICA

La Teología Sistemática organiza en orden lógico los materiales proporcionados por la Teología Exegética y la Teología Histórica; y lo hace con el fin de promover un estudio más completo y la aplicación práctica del mismo. Por lo tanto, puede ser definida como “la presentación científica y relacionada de la doctrina Cristiana con respecto a la fe y la moral”. Podemos describirla como la filosofía de la vida Cristiana. La Teología Sistemática no se interesa solamente en la fe, sino también en la práctica. Enfatiza el arrepentimiento tanto como la fe. Por lo tanto, debe incluir tanto la Dogmática como la Ética. La Dogmática representa la vida en su relación trascendente con Dios, la base eterna de su existencia; la Ética representa la vida de acuerdo con su relación inmanente con el mundo del hombre.

La Teología Sistemática se divide en tres áreas: (I) Dogmática; (II) Ética; y (III) Apologética.

1. *Dogmática*. La Dogmática Cristiana se define como la rama de la teología que trata con las doctrinas de la fe Cristiana sostenidas por la comunidad de los creyentes, en otras palabras, por la Iglesia. La Teología Sistemática no parte de los símbolos, sino de las Escrituras. Lo primero que pregunta no es lo que la Iglesia ha creído, sino cuál es la verdad de la Palabra revelada de Dios. Puesto que la Dogmática Cristiana constituye el punto central de toda la teología, ha venido a ser identificada en el pensamiento contemporáneo con la Teología Sistemática misma.

2. *Ética*. La segunda rama principal de la Teología Sistemática es la Ética Cristiana, anteriormente conocida como Filosofía Moral. La Ética Cristiana puede ser correctamente definida como la ciencia de la vida Cristiana. En el esquema evangélico, la Dogmática y la Ética están estrechamente relacionadas.

3. *Apologética*. La tarea de la Apologética Cristiana es justificar la verdad de la religión Cristiana ante el tribunal de la razón humana. Tiene además la tarea de probar que la religión Cristiana es la única manifestación verdadera y perfecta de Dios al hombre en la Persona de Jesucristo. Hay dos ramas similares de la teología que están íntimamente relacionadas con la apologética: (1) la Polémica, o el estudio de las diferencias doctrinales; y (2) la Irénica, o el estudio de la armonía doctrinal con el fin de promover la unidad Cristiana.

## TEOLOGÍA PRÁCTICA

La Teología Práctica se interesa en la aplicación práctica de las verdades descubiertas por las ramas precedentes del estudio teológico, y en sus valores prácticos en la renovación y la santificación del hombre. La organización de las áreas clasificadas dentro de esta división varía grandemente, pero por lo general se incluyen las siguientes: (1) Homilética, que trata con la composición y la entrega de los sermones; (2) Teología Pastoral, que se interesa en las aptitudes del ministro a cargo de una iglesia o misión; (3) Catequesis, que tiene que ver con la instrucción de los jóvenes, ya sea en edad o en su experiencia Cristiana, como preparación para la membresía dentro de la iglesia; (4) Liturgia, que trata con la conducción de los servicios regulares y especiales de la iglesia; (5) Evangelismo, término aplicado a las Misiones Locales y Extranjeras, y a aquellas formas de trabajo local o general que tienen que ver directamente con la propagación del evangelio y la salvación de los hombres; y (6) Eclesiología, comúnmente conocida como Canónica o Política de la Iglesia, que es el estudio de las diversas formas de organización de la iglesia, incluyendo el derecho canónico.

El conocimiento de las distintas divisiones de la teología es de suma importancia, especialmente para aquellos a quienes Dios ha llamado al ministerio. La Teología Exegética provee las fuentes autoritativas; la Teología Histórica da perspectiva y balance; la Teología Sistemática provee los estándares doctrinales de la iglesia; la Teología

Práctica procura hacer efectivo el conocimiento obtenido en las ramas anteriores. Sin este marco completo de la ciencia teológica no puede haber verdadera perspectiva, ni un conocimiento balanceado, ni estándares autoritativos, ni tampoco, por ende, ministerio altamente efectivo.

# TEOLOGÍA SISTEMÁTICA I, TH 321

## LECCIÓN 1 – PREGUNTAS DE ESTUDIO

**TEXTO: Teología Cristiana, Volumen I. Autor: H. Orton Wiley**

1. En teología, ¿cuáles son las tres cosas que debe incluir una verdadera “Introducción”?
2. ¿Cuál es el significado de los dos vocablos griegos de los cuales se deriva el término “teología”?
3. ¿Cuál es la definición de teología de Pope?
4. ¿Quién es la fuente, el objeto y el fin de toda la teología?
5. ¿Cuáles son las tres relaciones vitales y sobresalientes que sostiene la teología aparte de la Fuente Divina?
6. ¿Cuál es el principal valor de la Teología Étnica para los Cristianos?
7. ¿Qué es la Teología Sistemática, qué hace y por qué?

8. ¿De dónde parte la Teología Sistemática y qué es lo primero que pregunta?
  
9. ¿Cómo se define adecuadamente la Ética Cristiana?
  
10. ¿En qué se interesa la Teología Práctica?

# TEOLOGÍA SISTEMÁTICA, TH 321

## LECCIÓN 2 – GUÍA DE ESTUDIO

### CAPÍTULO II. LAS FUENTES DE LA TEOLOGÍA

**TEXTO:** Teología Cristiana, Volumen I Autor: H. Orton Wiley

El tema concerniente a las fuentes de la teología encuentra al teólogo en el umbral de su ciencia. Para nuestros propósitos, las fuentes se han agrupado en dos divisiones principales: (1) Fuentes Autoritativas y (2) Fuentes Subsidiarias.

*Fuentes Autoritativas.* La Teología Cristiana, como la ciencia de la única religión verdadera y perfecta, se basa en los archivos documentales de la revelación de Dios de Sí mismo en Jesucristo. Así que la Biblia es la única Regla Divina de fe y práctica, y la única fuente primaria de autoridad de la teología Cristiana.

Al considerar las fuentes autoritativas de la teología, sólo hay un camino seguro a seguir – las Escrituras deben ser nuestra única norma de fe y práctica. Aquello que no se encuentra en las Escrituras, o que no puede ser probado por ellas, no puede ser aceptado como un artículo de fe. Las Escrituras, tal como las conocemos, condensan todas las enseñanzas de Cristo, unificándolas y expandiéndolas a su pleno significado por la inspiración del Espíritu Santo. De este modo, ninguna fuente futura puede colocarse por encima de la fuente de toda verdad – el manantial abierto por Dios en Sí mismo. Para nosotros, por lo tanto, “la Biblia significa toda la revelación, y toda la revelación significa la Biblia”.

*Fuentes Subsidiarias.* Si bien es cierto que el Protestantismo reconoce a las Sagradas Escrituras como la autoridad suprema y primordial en la Iglesia, también toma en consideración que existen otras fuentes subsidiarias o secundarias de gran valor para la determinación de la Dogmática Cristiana. Dentro de estas fuentes secundarias y subsidiarias se pueden mencionar, *primero*, la Experiencia, la cual se conoce comúnmente como la fuente vital de la teología, por cuanto condiciona la correcta aprehensión de sus verdades; *segundo*, las Confesiones o Artículos de Fe, los cuales constituyen la cristalización de las creencias de períodos o grupos particulares, y generalmente se conocen como la fuente tradicional; *tercero*, la Filosofía, la cual es la fuente formal de la teología; y *cuarto*, la Naturaleza, como una fuente fundamental y condicionante.

1. *La Experiencia.* Es necesario aclarar que nuestro uso del término “experiencia” no se refiere meramente a la experiencia humana de la persona no regenerada; sino que se refiere a la experiencia Cristiana, en el sentido de una impartición de vida espiritual por medio de la verdad, y efectuada por el Espíritu Santo. El Nuevo Testamento declara que el conocimiento espiritual de las cosas divinas sólo es posible sobre la base de un contacto personal con Dios por medio del Espíritu. Nuestro Señor enfatizó esta gran

verdad cuando dijo: “El que quiera hacer la voluntad de Dios, conocerá si la doctrina es de Dios, o si yo hablo por mi propia cuenta” (Juan 7:17). Aquí Cristo afirma que el conocimiento de Dios no se obtiene a través de la investigación científica ni de la especulación filosófica, sino por medio de relaciones éticas y espirituales correctas. El conocimiento personal no se logra por medio de procesos lógicos, sino a través de contactos espirituales. Nuestro Señor indica que el eje del conocimiento personal es una voluntad obediente, y que el lazo de simpatía cada vez más profundo hace posible una comunión más íntima y un enriquecimiento del conocimiento personal. Este conocimiento ético que surge de la obediencia a la fe es un conocimiento de Dios rudimentario pero verdadero, y es por lo tanto una fuente subsidiaria de la teología Cristiana.

2. *Confesiones y Credos.* La palabra “credo” se deriva del latín *credo*, que se traduce como “yo creo”, y significa una confesión de fe o artículos de creencia. Las confesiones pueden ser individuales o colectivas. Como formulaciones colectivas de una fe común, las confesiones son testimonios públicos concernientes a la manera en la que las doctrinas de las Sagradas Escrituras son entendidas y enseñadas por la Iglesia. Los credos no le son impuestos a la Iglesia desde afuera, sino que crecen dentro de ella. Por lo general inician como convicciones individuales que gradualmente obtienen reconocimiento oficial. Al ser el fruto de la experiencia, tales confesiones representan una experiencia colectiva o corporativa, corroborada y comprobada por un grupo más amplio de creyentes. Son el fruto de la vida religiosa, la cual debe su origen a Jesucristo, a través del Espíritu, y por lo tanto deben ser considerados, en un sentido subsidiario, como verdaderas fuentes de la teología. Son las conclusiones a las cuales la Iglesia ha llegado en su interpretación de la Palabra de Dios y en su defensa contra los errores. En el desarrollo de los credos, cualquier falta de balance entre el principio formal y el material sale a la luz con toda claridad. Cuando el principio formal domina y la experiencia Cristiana es opacada, el credo deja de ser una confesión genuina y se convierte en un símbolo o una norma de fe. Este desvío desde la experiencia espiritual vital hacia el enunciado formal siempre se ocurre de manera lenta e imperceptible, y en la transición el credo pierde mucho de su libertad y espontaneidad inicial, y viene a ser cada vez más elaborado en su carácter.

Los credos y confesiones tienen cuatro objetivos: *primero*, dar testimonio vivo de la verdad; *segundo*, testificar contra el error; *tercero*, proveer un lazo de unión entre aquellos que comparten la misma creencia; y *cuarto*, proveer un medio para continuar la sucesión de aquellos unidos por la creencia, y para instruir a éstos y a sus hijos. La relación entre los credos y las Escrituras consiste en que los credos están diseñados para expresar la verdad escritural en relación a los errores, las carencias y las preguntas de la época.

Se puede decir que los tres Credos Ecuménicos preservan la sustancia de la fe de la Iglesia Primitiva antes de dividirse. Estos son: (a) El Credo de los Apóstoles; (b) El Credo Niceno; y (c) El Credo Atanasiano.

(a) *El Credo de los Apóstoles.* Visto desde la perspectiva de la organización sistemática, el Credo de los Apóstoles es una ampliación de la fórmula bautismal, y sus tres divisiones corresponden a la mención del Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Sin embargo, debe ser considerado como un resumen de hechos más que como una interpretación teológica; y no fue escrito por los apóstoles, pero se le dio ese nombre porque representa un resumen de sus enseñanzas. Al parecer, en la Iglesia Primitiva existía cierta fórmula de declaración de creencia que debía ser confesada para ser admitido en la sociedad de creyentes. La Iglesia había recibido el mandato de los apóstoles de apegarse a la *forma de palabras verbalizadas*, y de guardar “el depósito”. Había dos tipos de fórmulas: (1) El *Kerygma*, el cual consistía en un registro condensado de la vida de Cristo; y (2) la forma *Trinitaria* – la cual se condensa en la formulación del credo tal como lo conocemos hoy en día. En su forma definitiva, el Credo de los Apóstoles es el credo bautismal occidental. Su formulación data de los años 100 a 150 d.C. y es prácticamente la misma que conocemos actualmente. ¡El Credo de los Apóstoles ha sido abrigado por la Iglesia por más de mil años!

Se ha dicho, con toda propiedad, que este credo debería ser atesorado en el corazón y en la mente de todos los creyentes y que debería estar constantemente en sus labios. El credo es el siguiente:

“Creo en Dios Padre Todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra;

y en Jesucristo, su único Hijo, Señor nuestro; que fue concebido por el Espíritu Santo, nació de la virgen María, padeció bajo el poder de Poncio Pilato; fue crucificado, muerto y sepultado; descendió a los infiernos; al tercer día resucitó de entre los muertos; ascendió al cielo, y está sentado a la diestra de Dios Padre Todopoderoso, de donde vendrá a juzgar a los vivos y a los muertos.

Creo en el Espíritu Santo, la Santa Iglesia Universal, la comunión de los santos, el perdón de los pecados, la resurrección del cuerpo, y la vida perdurable. Amén.”

(b) *El Credo Niceno.* Hay una interesante historia vinculada a este credo, que fue adoptado en el Primer Concilio Ecuménico, realizado en Nicea de Bitinia durante el verano del año 325 d.C. El Concilio fue convocado por el Emperador Constantino, quien en ese momento no era un Cristiano bautizado, pero esperaba que esta medida restaurara la paz a la Iglesia, la cual estaba sumamente perturbada por la controversia suscitada por el arrianismo. Al Concilio asistió un gran número de obispos de Egipto y Asia Menor, y algunos de las provincias ubicadas más allá del Bósforo. Otras regiones también estuvieron representadas, y hubo además un importante número de obispos misioneros de regiones fuera del Imperio Romano. Las listas de nombres de los asistentes especifican solamente alrededor de doscientas veinte personas, pero Eusebio, el historiador, quien estuvo presente en el Concilio, habla de más de doscientas cincuenta personas. Constantino y Atanasio afirmaron que los presentes eran más de trescientos y, a pesar de las muchas controversias con respecto al número de asistentes, a este Concilio se le llama

“el Concilio de los trescientos dieciocho santos padres”. El texto del credo original difiere en unos pocos puntos del texto final que vino a ser universalmente utilizado en la Iglesia. El texto generalmente aceptado dice de la siguiente manera:

“Creo en un Dios, el Padre Todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra, y de todas las cosas visibles e invisibles.

Creo en un Señor Jesucristo, el unigénito Hijo de Dios, nacido de Su Padre antes de todos los mundos, Dios de Dios, Luz de Luz, el verdadero Dios del verdadero Dios, engendrado, no hecho; siendo de una misma substancia con el Padre; por quien todas las cosas fueron hechas; quien por nosotros los humanos y por nuestra salvación bajó del cielo, y se encarnó por el Espíritu Santo en la Virgen María, y fue hecho hombre; fue crucificado también por nosotros bajo el poder de Poncio Pilato; sufrió la muerte y fue sepultado; al tercer día resucitó de acuerdo con las Escrituras; ascendió a los cielos; está sentado a la diestra del Padre; y vendrá otra vez con gloria a juzgar a los vivos y a los muertos, y cuyo reinado no tendrá fin.

Creo en el Espíritu Santo, el Señor y Dador de la vida, que procede del Padre y del Hijo, que es adorado y glorificado juntamente con el Padre y el Hijo; quien habló por los profetas. Creo en una Iglesia Universal Apostólica; reconozco un bautismo para la remisión de los pecados; espero la resurrección de los muertos y la vida del mundo venidero. Amén”.

Se puede notar que este credo es sólo una ampliación de las tres divisiones del Credo de los Apóstoles, el cual, a su vez, era una ampliación de la fórmula bautismal.

(c) *El Credo Atanasiano*. El Credo Atanasiano es un documento escrito en latín, cuya fecha es incierta. Con frecuencia se le atribuye a Vicente de Lerins en el siglo V, otros lo atribuyen a Hilario, Obispo de Arles (449 d.C), o a Vigilio, Obispo de Tapsus, en Africa; mientras que Gieseler piensa que se originó en España durante el siglo VII. Es una ampliación mayor del Credo de los Apóstoles, y es mucho más explícito en sus enseñanzas con respecto a la Trinidad y la Encarnación que aquellos que lo preceden. Este credo nunca fue adoptado por un concilio general, pero fue reconocido en el siglo VII como uno de los símbolos ecuménicos. Con respecto a la excelencia comparativa de los tres credos, ha sido generalmente reconocido que el Credo de los Apóstoles sobresale por su antigüedad tradicional, el Credo Niceno se distingue por su estatus dogmático formal, y el Credo Atanasiano se destaca por la plenitud de sus declaraciones explícitas. Sin embargo, el Credo Atanasiano es demasiado largo para el uso común; los estudiantes lo pueden encontrar en las páginas 46 a 48 del libro de texto.

3. *La Filosofía*. La filosofía es la fuente formal de la teología. Su validez como fuente subsidiaria de la teología descansa únicamente en el hecho de que tiene el poder de sistematizar y racionalizar la verdad, de modo que pueda ser presentada a la mente en una forma propicia para su asimilación.

El Cristianismo tuvo su origen en un mundo caracterizado no sólo por antiguas formas de religión, sino también por antiguos sistemas de filosofía. Así, el Cristianismo entró en conflicto simultáneamente con la religión y la filosofía paganas. El Cristianismo se introdujo como un sistema de verdad revelada, la cual, al provenir del Dios verdadero, afirmaba su autoridad absoluta. Esta revelación se enfrentaba a las pretensiones de la razón humana, por lo cual de inmediato entró en conflicto con la filosofía de la época.

4. *La Naturaleza como Fuente Fundamental de la Teología.* Las Escrituras reconocen el hecho de que la naturaleza revela a Dios, no sólo por las frecuentes referencias a la obra de la naturaleza, sino también por afirmación directa. El Salmo 19:1-4 afirma: “Los cielos cuentan la gloria de Dios, y el firmamento anuncia la obra de sus manos. Un día emite palabra a otro día, y una noche a otra noche declara sabiduría. No hay lenguaje, ni palabras, ni es oída su voz. Por toda la tierra salió su voz, y hasta el extremo del mundo sus palabras. En ellos puso tabernáculo para el sol”.

El Apóstol Pablo, en su discurso en Listra (Hechos 14:15-17), y también en su discurso en Atenas (Hechos 17:22-34), hace ver con claridad que la naturaleza revela a Dios lo suficiente para guiar a los hombres a buscar y a adorar a Dios. Es en la introducción de su Epístola a los Romanos que Pablo escribe su más clara declaración sobre la revelación natural, y también define sus limitaciones. En Romanos 1:19-21 leemos: “Porque lo que de Dios se conoce les es manifiesto, pues Dios se lo manifestó. Porque las cosas invisibles de él, su eterno poder y deidad, se hacen claramente visibles desde la creación del mundo, siendo entendidas por medio de las cosas hechas, de modo que no tienen excusa. Pues habiendo conocido a Dios, no le glorificaron como a Dios, ni le dieron gracias, sino que se envanecieron en sus razonamientos, y su necio corazón fue entenebrecido”. De allí se desprende que no se puede dudar que Dios se revela a Sí mismo suficientemente a través de sus obras, de modo que establece en la naturaleza un fundamento sólido para la Teología. No obstante, Dios limita el alcance de esta revelación a un conocimiento de “su eterno poder y deidad” – esto es, Su existencia y personalidad. Los hombres pueden ser guiados por la naturaleza a buscar a Dios, a tener conciencia de Él, pero sólo a través de la revelación de Su Palabra pueden los hombres encontrar a Dios en el conocimiento de la salvación. Los racionalistas pueden afirmar que la luz de la naturaleza es suficiente para alcanzar la salvación, pero todas las ramas de la Iglesia histórica lo niegan. Ningún hombre puede afirmar lo que es necesario para la salvación, ni que la salvación es posible aparte de una revelación sobrenatural.



7. ¿Cuáles son los tres Credos Ecuménicos y cuál es su importancia?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
8. ¿En dónde radica la validez de la filosofía como fuente subsidiaria de la teología?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
9. ¿Cuál es la suficiencia de la naturaleza como revelación de Dios?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
10. ¿A qué limita Dios Su revelación de Sí mismo a través de la naturaleza?

# TEOLOGÍA SISTEMÁTICA, TH 321

## LECCIÓN 3 – GUÍA DE ESTUDIO

### CAPÍTULO III – SISTEMAS Y MÉTODOS

**TEXTO:** Teología Cristiana, Volumen I. Autor: H. Orton Wiley

La materia particular de la teología sistemática son las doctrinas del Cristianismo. Esto no significa que la única fuente de dichas doctrinas se encuentra en el Nuevo Testamento. Todas las doctrinas de la religión Cristiana que tienen un fundamento de verdad ya sea en la naturaleza o en el Antiguo Testamento, también pertenecen a esta forma de teología sistemática. Sin embargo, puesto que las doctrinas que provienen de dichas fuentes alcanzan su reconocimiento y su desarrollo pleno en el Nuevo Testamento, podemos designar propiamente a todo este conjunto de doctrinas como las doctrinas del Cristianismo. El sentido del término *doctrina* puede parecer temible para algunos, pues sugiere visiones de creencias muy técnicas, abstractas y difíciles, formuladas quizás de manera muy dogmática. Sin embargo, la doctrina no es así. La doctrina Cristiana consiste simplemente en las declaraciones de las creencias más fundamentales del Cristiano, creencias acerca de la naturaleza de Dios, de Sus acción, de nosotros que somos Sus criaturas, y de lo que Él ha hecho para traernos a una relación con Él. Lejos de ser secas o abstractas, éstas son las formas de verdad más importantes. Son declaraciones sobre los aspectos fundamentales de la vida: ¿quién soy yo?, ¿cuál es el significado supremo del universo?, ¿hacia dónde voy? La doctrina Cristiana consiste, por tanto, en las respuestas del Cristiano a aquellas preguntas que todo ser humano se plantea.

La doctrina trata con las verdades generales o eternas acerca de Dios y el resto de la realidad. No es simplemente el estudio de eventos históricos específicos, tales como lo que Dios ha hecho, sino el estudio de la misma naturaleza del Dios que actúa en la historia. Al estudio de la doctrina se le conoce como teología. Literalmente, la teología es el estudio de Dios. Es el estudio sistemático cuidadoso, el análisis y la declaración de la doctrina Cristiana. Algunas de sus características nos ayudarán a entender la naturaleza de la labor teológica:

**1. La teología es Bíblica.** Toma su contenido primario de las Escrituras del Antiguo y el Nuevo Testamentos. Se puede obtener material adicional por medio del estudio de la creación de Dios, o de lo que en ocasiones se ha llamado el libro de la obra de Dios; sin embargo, es primordialmente la Palabra de Dios lo que constituye el contenido de la teología.

**2. La teología es sistemática.** No considera los libros de la Biblia de manera separada, sino que intenta unificar en un todo comprensible lo que la totalidad de las Escrituras dice sobre un tema dado, como por ejemplo la pecaminosidad humana. Los diversos sistemas de teología son importantes como fuentes subsidiarias, acerca de las cuales estudiamos en la lección pasada. La sistematización de la teología ha sido

señalada en nuestra Tabla Teológica, la cual identificó la sistematización de la teología en las diferentes áreas que continuaremos estudiando a medida que progresamos sistemáticamente a través de nuestros cursos de teología, a saber, Teología (la doctrina de Dios), Cosmología, Antropología, Hamarcología, Cristología, Soteriología y Escatología. Por supuesto, las Escrituras son la autoridad suprema y final en la Iglesia. Sin embargo, hemos aprendido que hay fuentes subsidiarias, o secundarias, que poseen gran valor para la determinación la doctrina Cristiana. Estas fuentes son: (1) la experiencia, (2) los Artículos de Fe, (3) la filosofía y (4) la naturaleza. Frecuentemente, los sistemas organizados en la mente de quienes escriben acerca de ellos son intentos de relacionar la teología con la filosofía de la época, para así justificar sus postulados. El Dr. W. B. Pope, teólogo wesleyano del siglo XIX, nos ha provisto una de las más adecuadas y comprensivas definiciones de teología. Él afirma que la teología es “la ciencia de Dios y de las cosas divinas, basada en la revelación hecha al hombre por medio de Jesucristo y sistematizada en sus varios aspectos dentro de la Iglesia Cristiana”. Acto seguido, el Dr. Pope establece el valor del sistema en la teología y afirma que “es de gran importancia que la mente sea imbuida desde el principio por un sentido de la posibilidad y la ventaja de un sistema bien articulado. En la unidad orgánica de la verdad Cristiana cada doctrina tiene su lugar, al tiempo que todos los sistemas menores giran en torno a su centro común, y es uno de los frutos del estudio teológico el permitir que los estudiantes puedan ubicar cada tema de una vez. Más aún, hay una rica y profunda armonía entre estas verdades; cada doctrina tiene su lugar correcto y también su relación con todas las demás; el pronto discernimiento de estas relaciones es otro fruto de la investigación devota y dedicada. Uniendo ambos frutos, el máximo objetivo del alumno competente en este estudio debería ser descubrir todas las afinidades y conexiones de las verdades del sistema Cristiano. La teología, la ciudad de Dios, se ha edificado sobre siete montes, que son las grandes doctrinas que pueden ser consideradas como fundamentales. Estos diversos montes del Señor no están totalmente separados unos de otros, sino que sus estribaciones van en todas direcciones, haciendo difícil distinguir dónde termina un departamento de la verdad y dónde inicia otro. Mantener las distinciones sin marcarlas de forma demasiado mecánica es el objetivo de una sólida ciencia teológica”.

La siguiente pregunta es planteada en ocasiones por personas ingenuas y carentes de conocimiento teológico: “¿Por qué no tomar las verdades de la Biblia tal como Dios las ha revelado, sin hacer intento alguno de sistematizarlas?” El Dr. Charles Hodge, teólogo calvinista del siglo XIX, respondió a esta pregunta con un argumento a favor de la sistematización que ha venido a ser clásico en la teología (y con el cual estamos de acuerdo). Él afirma que “evidentemente, tal es la voluntad de Dios. Dios no enseña a los hombres astronomía ni química, pero les da los hechos a partir de los cuales estas ciencias se construyen. Dios tampoco nos enseña teología sistemática, pero en la Biblia nos da la verdad que, correctamente entendida y ordenada, constituye la ciencia de la teología. Tal como los hechos de la naturaleza están todos relacionados y determinados por leyes físicas, así también los hechos de la Biblia están todos relacionados y determinados por la naturaleza de Dios y Sus criaturas, y tal como Dios desea que los hombres estudien Sus obras y descubran su maravillosa relación orgánica y armoniosa

combinación, así también Él desea que estudiemos Su Palabra, y aprendamos que, así como las estrellas, sus verdades no son puntos aislados, sino sistemas, ciclos y epiciclos, en armonía y grandeza sin fin. Además de todo esto, aunque las Escrituras no contienen un sistema de teología como un todo, en las epístolas del Nuevo Testamento encontramos porciones del sistema ya desarrolladas. Éstas son nuestra autoridad y guía”.

De este modo hemos visto que primeramente, la teología es Bíblica, y en segundo lugar, la teología es sistemática.

**3. La teología se desarrolla en el contexto de la cultura humana.** La teología, particularmente en su sentido más avanzado o técnico, debe relacionar las enseñanzas de las Escrituras con la información encontrada en otras disciplinas que tratan con la misma materia.

**4. La teología es contemporánea.** El objetivo de la labor teológica es replantear las verdades Bíblicas eternas en una forma comprensible para las personas de nuestros días.

**5. La teología es práctica.** Pablo no expuso su doctrina simplemente para informar a sus lectores y proveerles más información. En realidad, su intención era que la doctrina expuesta fuera aplicada a la vida cotidiana. La doctrina de la segunda venida de Cristo puede, por supuesto, convertirse en objeto de especulación – por parte de personas que tratan de predecir cuándo tendrá lugar, en relación con otros eventos. Sin embargo, en 1 Tesalonicenses 4:16-18, Pablo insta a sus lectores a consolarse unos a otros con esta verdad. Que el Señor regresará y que resucitará a todos aquellos que hayan creído en Él es una fuente de ánimo y paz en un mundo en el que todo lo que es de valor parece estar enfrentando la destrucción.

Aún podemos preguntarnos si existe una verdadera necesidad de sistematización. Algunas personas dirán que sistematizar la doctrina no sólo es innecesario e indeseable, sino que además tiene a crear división. No obstante, hay varias razones por las cuales un estudio de esta naturaleza no es opcional:

**(1) Nuestra mente está constituida de tal modo que no podemos estar satisfechos a menos que el estudio se organice de manera ordenada.** La constitución de la mente humana es de tal naturaleza, que una vez que ha reunido conocimientos de ciertos hechos, tiene la necesidad de reflexionar sobre estas verdades y de unificarlas en un sistema armónico de conocimiento. La mente nunca puede descansar satisfecha con la posesión de hechos, a menos que éstos sean organizados de manera ordenada y coherente. Esto se aplica al estudio de las Escrituras al igual que a cualquier otro campo de investigación.

**(2) El desarrollo del carácter Cristiano.** Sólo cuando la verdad es profundamente asimilada puede conducir al desarrollo de la vida Cristiana. La doctrina,

o lo que creemos, es importante debido a la conexión entre la verdad y la experiencia. Vivimos en una época en la que la experiencia inmediata tiene un alto valor. El testimonio uniforme de la Iglesia es que los Cristianos más fuertes de todas las épocas son aquellos que han alcanzado un sólido entendimiento de los grandes fundamentos de la fe Cristiana. Esto es verdad no sólo por el poder de la verdad misma, sino también por la fortaleza de propósito que conduce a la investigación paciente, con el fin de dar razón de la esperanza que hay en ellos. Simplemente sentir simpatía hacia Jesús no se puede separar de la pregunta de si Él es realmente el Hijo de Dios. La esperanza para el futuro depende del hecho de si su resurrección tuvo lugar y si la nuestra tendrá lugar algún día.

**(3) La presentación de la verdad.** El mismo hecho de que la constitución de la mente humana demanda un sistema ordenado puede ser visto desde un ángulo diferente. La verdad debe ser presentada de manera ordenada si ha de ser comprendida por otras mentes. El Dr. Hodge afirma que “si hemos de cumplir con nuestro deber como maestros y defensores de la fe, debemos esforzarnos por reunir todos los hechos de la revelación en un orden sistemático y una relación mutua. Hoy en día existen muchos sistemas de pensamiento secular y religioso que compiten por nuestra devoción. El marxismo, la base del comunismo, obtuvo por largo tiempo la lealtad de muchos. Abundan las filosofías y sicologías populares de auto-ayuda. Entre las opciones religiosas hay un gran número de sectas, además de una gran variedad de denominaciones Cristianas. Las religiones alternativas no se encuentran solamente en tierras lejanas, sino que han ganado un número significativo de adeptos en los Estados Unidos y en Latinoamérica. El objetivo del maestro Cristiano debe ser el de reemplazar las concepciones oscuras y erróneas de sus oyentes por aquellas que son correctas y vívidas. Pero el maestro no puede lograr esto sin conocer los hechos con respecto a sus relaciones – conocer los hechos como parte de un sistema. A él se le ha confiado esta verdad. Mutilarla o malinterpretarla no sólo es un pecado contra el Revelador de la verdad, también puede convertirse en la ruina del alma de los hombres. La mejor protección contra tales mutilaciones o malas interpretaciones es el estudio diligente de las distintas doctrinas de la fe en su relación unas con otras, y especialmente con el tema central de la teología, la Persona y obra de Jesucristo. Debemos recordar que la pregunta no es simplemente *si* debemos creer, sino *qué* debemos creer.

Se ha sugerido que la manera de tratar con las numerosas alternativas es refutarlas detalladamente y exponer sistemáticamente sus defectos. Sin embargo, parece ser preferible adoptar un enfoque positivo para enseñar las posiciones de la fe Cristiana. Este tipo de acercamiento provee una base sobre la cual medir las posiciones alternativas. A manera de analogía se puede considerar que el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América entrena a sus agentes para reconocer el dinero falso al exponerlos continuamente a los billetes genuinos, hasta que conozcan exactamente como éstos se ven y se sienten, en vez de mostrarles innumerables billetes falsos. De este modo los agentes llegan eventualmente a ser capaces de detectar una imitación, no sólo por la presencia de características erróneas, sino también por la ausencia de (o una variación de) las características correctas.

## MÉTODOS DE SISTEMATIZACIÓN

A continuación se presenta una breve revisión de los diversos métodos de sistematización que han sido adoptados por los teólogos de la Iglesia, como ilustraciones de sistemas construidos sobre una verdad central, la cual es considerada por su autor como suficientemente comprehensiva para expresar la plena extensión de la doctrina Cristiana. Tradicionalmente hay ocho métodos específicos de sistematización, además de varios métodos misceláneos. Estos métodos son: (1) el método Trinitario; (2) el método Analítico; (3) el método Federal; (4) el método Antropológico; (5) el método Cristológico o Cristocéntrico; (6) el método Confesional; (7) el método Alegórico y (8) el método Sintético.

1. *El Método Trinitario.* En el estudio previo de los tres credos ecuménicos se indicó que el método Trinitario de sistematización parece haber sido el primer método adoptado por la Iglesia. Esta forma de sistematización ha permanecido hasta nuestros días – las doctrinas del Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.

2. *El Método Analítico.* Este método se inició con la presunción de que el fin de todas las cosas es la santidad, y partiendo de esto se desarrollan los medios por los cuales se asegura la santidad.

3. *El Método Federal.* Este método surgió de la ciencia política del siglo XVI, en la que el mando federal se había convertido en la teoría popular. Llevado al plano de la teología, este método inicia con la idea de dos pactos, el de las obras y el de la gracia, siendo este último la base para el desarrollo de las doctrinas de la salvación.

4. *El Método Antropológico.* Aquí el principio central de sistematización es la idea del hombre – su condición pecaminosa y su necesidad de redención. Este método inicia con la enfermedad del hombre y procede a establecer la cura. Estas dos divisiones principales son la conciencia del pecado y la conciencia de la redención.

5. *El Método Cristológico o Cristocéntrico.* La idea central aquí es la encarnación. Es evidente para todos los estudiosos de la Biblia que el Cristianismo en sus inicios era estrictamente Cristocéntrico. El apóstol Pablo lo puso en estas palabras: “*el vivir es Cristo, y el morir es ganancia*”. Jesús y la Resurrección eran los temas centrales y dominantes de la predicación y la enseñanza apostólicas tempranas. Con el nacimiento de la Iglesia de Occidente y el énfasis de Agustín sobre la soberanía divina, la centralidad de Cristo fue subordinada a la doctrina de la iglesia. De acuerdo con los escritos teológicos del Dr. A. V. G. Allen, “casi parece que aún si Cristo fuera excluido por completo, el esquema de Agustín mantendría su consistencia como un todo y retendría su valor como un sistema funcional”. El nuevo movimiento hacia una teología Cristocéntrica se atribuye a Friedrich Schleiermacher (1768-1834), teólogo alemán conocido como el “padre de la teología moderna”. Dado su trasfondo proveniente del misticismo Moravo, Schleiermacher reaccionó contra el vacío y el formalismo de la

teología racionalista de su tiempo y se convirtió en el “gran vivificador de la teología espiritual”. En el campo de la teología dogmática Schleiermacher desarrolló una obra comparable a la que Juan Wesley, su gran contemporáneo, llevó a cabo al revitalizar la religión formal de su tiempo. Wesley desarrolló uno de los sistemas de teología más habilidosamente contruidos que ha conocido la iglesia Cristiana, en el cual hizo de Cristo y Su redención el centro de la doctrina.

6. *El Método Confesional*. Este plan consiste simplemente en la exposición de ciertos credos y confesiones en su orden regular. Un ejemplo de este método es la obra del Dr. Thomas O. Summers (1812-1882), *Teología Sistemática*, que fue ampliamente conocida por su conservadurismo, amplia erudición teológica, y particularmente por el estudio cuidadoso, consciente y paciente de todos los elementos del sistema de teología Arminiano.

7. *El Método Alegórico*. Este método fue prominente en los inicios de la Iglesia, especialmente entre los seguidores de Orígenes, pero declinó con la aparición del racionalismo. En este método el hombre se describe como un viajero, la vida como un camino, el Espíritu Santo como una luz, la iglesia como una candela, Dios como el fin y el cielo como el hogar.

8. *El Método Sintético*. Este es el método adoptado por el Dr. Strong en su *Teología Sistemática*, del cual él afirma que es el método más común y más lógico de organizar los temas de la teología. Este método también ha sido llamado “Arminianismo Evangélico”, y aunque se ha mantenido en boga por muchos años, no ha perdido su frescura y atractivo. Este método parte del principio más alto, Dios, y avanza hacia el hombre, Cristo, la redención y por último, el fin de todas las cosas. El principio básico de organización es el orden lógico de causa y efecto. Pope, Miley, Hills y Wakefield son teólogos de la persuasión wesleyana que han seguido este método. Finney, Sheldon y Pond son teólogos pertenecientes a persuasiones filosóficas diferentes que también han adoptado este método.

Hay varios resultados importantes que se obtienen del estudio de los distintos sistemas de teología, entre los cuales están: *primero*, y quizás el más importante, ellos nos brindan un conocimiento de lo que sus autores consideraban como central en su fe. En cada sistema existe una verdad principal en torno a la cual se organizan todas las demás. Lo que los teólogos dogmáticos de la Iglesia, en todas las épocas, han considerado como central, ha dado lugar a los distintos tipos de Teología Sistemática. Sin embargo, se debe tener el cuidado de no juzgar los métodos de sistematización de una época por los métodos utilizados en otra. *Segundo*, estos diversos sistemas nos brindan un conocimiento de los materiales que sus autores tuvieron a su disposición, de sus características mentales, y de los métodos que emplearon para adaptar su enseñanza a la necesidad de los tiempos. Se debe tomar en cuenta todo este complejo mental de conocimiento y opinión que, sistematizado de manera imperfecta o del todo no sistematizado, nunca es igual para dos mentes distintas. Es evidente entonces que el

prestar atención al método de sistematización revela mucho acerca de las características mentales del autor, y esta ecuación personal debe ser tomada en consideración, tanto en los materiales seleccionados como en los métodos por los cuales son adaptados, para alcanzar los fines propuestos. *Tercero*, son importantes porque proporcionan un fundamento para el estudio de la teología histórica, permitiendo al teólogo trazar la continuidad del desarrollo de la verdad de una época a otra. Puesto que la Iglesia es una en todas las épocas, ninguna época puede alcanzar su máxima expresión sin un conocimiento del pasado.

## LA TEOLOGÍA COMO CIENCIA

Habiendo definido la teología y habiéndola considerado desde la perspectiva de sus fuentes y métodos, nos encontramos ahora con una objeción a la cual debemos responder. En ocasiones se ha cuestionado la legitimidad del estudio de la doctrina Cristiana. Se ha objetado que la teología sea una ciencia, porque su objeto de estudio no se deriva del conocimiento, sino de la fe, por lo cual carece de certidumbre. Ciertamente existen límites a la enseñanza de la teología Cristiana; sin embargo, no hay nada que prohíba el estudio objetivo y científico del Cristianismo, así como de otras religiones. Para ser un tema adecuado para el estudio, la teología debe ser, en algún sentido, una ciencia. Con esto no se quiere dar a entender que la teología debe ser una ciencia en el sentido limitado de las ciencias naturales. Más bien, debe tener algunos de los criterios tradicionales del conocimiento científico: (1) un objeto de estudio definido; (2) un método para la investigación relativa al objeto de estudio y para la verificación de sus afirmaciones; (3) objetividad, en el sentido de que el estudio trata con fenómenos externos a la experiencia inmediata de los lectores y que son, por lo tanto, accesibles a la investigación por parte de terceros; y (4) coherencia entre las proposiciones concernientes al objeto de estudio, de modo que el contenido constituya un cuerpo definido de conocimiento, en vez de una serie de hechos sin relación entre sí o vagamente conectados.

La teología cumple con estos criterios. Además comparte una base común con las otras ciencias. (1) Acepta las mismas reglas de la lógica aceptadas por las otras disciplinas. Cuando aparecen dificultades, la teología no aduce simplemente una paradoja o incomprendibilidad. (2) Es comunicable – se puede expresar en forma de proposiciones verbales. (3) Hasta cierto punto emplea métodos utilizados por otras disciplinas específicas, particularmente la historia y la filosofía. (4) Comparte algunos temas con otras disciplinas. Así, existe la posibilidad de que al menos algunas de sus proposiciones sean confirmadas o refutadas por otras disciplinas, tales como la ciencia natural, la ciencia del comportamiento o la historia.

Hay quienes atacan a la teología bajo el falso supuesto de que la fe y el conocimiento son opuestos, ya sea porque la fe no cumple con los requerimientos de la

certidumbre, o porque opera en una esfera que está fuera del ámbito del conocimiento científico. Hay dos verdades básicas que han sido ignoradas por esta posición. *Primero*, la ciencia misma debe basarse en la fe, la cual, en el ámbito científico, es conocida y tratada como los supuestos de la ciencia. Si la teología ha de ser descartada como ciencia porque parte de ciertos términos y proposiciones básicos, entonces todas las otras ciencias deberían ser descartadas también. *Segundo*, debemos adoptar la posición de que la Dogmática Cristiana “no sólo es una ciencia de la fe, sino también un conocimiento fundamentado en y derivado de la fe”. Esta ha sido la posición de todos los teólogos más reconocidos.

En la teología Cristiana, la idea de la fe sufrió un cambio al pasar del período medieval al período moderno. En el período escolástico, la fe descansaba en la autoridad, concepto que fue desarrollado en gran medida por el fortalecimiento de la evidencia externa. En el período moderno se retornó a la idea bíblica de la fe como un hecho de la conciencia humana, y como una forma de conocimiento cuyas raíces se encuentran profundamente arraigadas en las relaciones prácticas internas que sostiene con sus objetos.

Hemos dicho que la teología es una ciencia. Esto significa, en parte, que tiene un procedimiento definido. Los pasos enumerados a continuación no necesitan ser seguidos de manera rígida, sin embargo hay un desarrollo lógico en ellos.

**1. Recolección de los Materiales Bíblicos.** El primer paso es identificar todos los pasajes Bíblicos relevantes que tratan con el tema que está siendo investigado, y luego interpretarlos muy cuidadosamente. Este proceso se conoce como **exégesis**. El exegeta procurará usar las mejores herramientas y métodos teológicos. Estas herramientas incluyen concordancias, comentarios bíblicos, y para aquel que tiene conocimiento de los idiomas originales de los textos bíblicos, diccionarios y compendios gramaticales.

**2. Unificación de los Materiales Bíblicos.** Es importante aprender lo que un autor bíblico dice en diferentes escenarios sobre un tema dado.

**3. Análisis de los Significados de las Enseñanzas Bíblicas.** Una vez que el material doctrinal ha sido recolectado y unificado en un todo coherente, debemos preguntar qué significa *realmente*.

**4. Examen de los Tratamientos Históricos.** Una de las herramientas de la teología es el estudio de la historia de la Iglesia.

**5. Identificación de la Esencia de la Doctrina.** Teniendo en mente que las enseñanzas bíblicas fueron escritas para atender situaciones específicas, y que nuestro contexto cultural actual puede ser, en algunos aspectos, considerablemente diferente al de los escritores bíblicos, debemos tener cuidado de no simplemente re-exresar el mensaje bíblico en la misma forma.

**6. Iluminación de otras Fuentes Aparte de la Biblia.** La Biblia es la fuente primaria de nuestra construcción doctrinal. Sin embargo, no es la única. Dios se ha revelado a Sí mismo en un sentido más general en Su creación y en la historia humana. El examen de dicha revelación nos ayudará a entender, de manera más completa, la revelación especial preservada para nosotros en la Biblia.

**7. Expresión Contemporánea de la Doctrina.** Una vez que se ha determinado la esencia o el contenido permanente de la doctrina, éste debe ser expresado en una forma que sea razonablemente comprensible para las personas de nuestro tiempo.

**8. Desarrollo de un Motivo Interpretativo Central.** No siempre es necesario para el Cristiano individual formular una caracterización central básica de su teología. Sin embargo, con frecuencia esto es de ayuda. En ocasiones el motivo (tema) refleja la organización religiosa a la cual la persona está afiliada. La forma en la que caracterizamos nuestra teología con frecuencia está relacionada con nuestra personalidad y nuestro trasfondo. El toque especial, o específico, hará que la verdad bíblica sea más funcional al aplicarla a nuestra propia vida.

**9. Estratificación (Ordenamiento) de los Temas.** Es importante decidir cuáles son los temas principales de la teología y cuáles son los sub-temas o sub-puntos. Mientras más importante o principal sea un tema dado, mayor debe ser el grado de tenacidad con el cual se enfatiza. De este modo, mientras no se ha de imponer como condición para participar del compañerismo el que un creyente esté de acuerdo con otro con respecto a si la iglesia va a ser sacada del mundo antes o después de la gran tribulación, sí debe existir acuerdo con respecto al punto de la segunda venida de Cristo. En parte, esto es simplemente un asunto de delinear nuestra teología, de modo que podamos determinar cuáles son los puntos principales, cuáles los puntos secundarios, y cuáles temas están subordinados a los puntos secundarios.

Sin embargo, reconocemos que aún existe una gradación (variaciones) entre las doctrinas principales. Por ejemplo, la doctrina de las Escrituras es fundamental, porque nuestro entendimiento de todas las otras doctrinas se deriva de ella. Más aún, la doctrina de Dios es básica, porque provee el marco dentro del cual se desarrolla toda la demás construcción teológica. También puede darse el caso de que en un momento dado, un tema requiera más atención porque está bajo ataque o porque recibe un tratamiento especial en el mundo al cual nos estamos dirigiendo. Resulta obvio que una consideración cuidadosa de la importancia relativa de los temas teológicos es esencial.

Habiendo considerado los materiales y los métodos de la teología, intentaremos en la próxima lección, trazar el desarrollo histórico de la Teología Sistemática Cristiana en la Iglesia, a lo largo de sus eras y períodos.

# TEOLOGÍA SISTEMÁTICA I, TH 321

## LECCIÓN 3 – PREGUNTAS DE ESTUDIO

**TEXTO:** Teología Cristiana, Volumen I. Autor: H. Orton Wiley

1. En nuestro estudio de los sistemas y los métodos de la teología, ¿cuál es el máximo objetivo de la investigación devota y dedicada?
  
2. De acuerdo con Pope, ¿cuál es el objetivo de una sólida ciencia teológica?
  
3. Tomando como punto de referencia el hecho de que Dios no enseña a los hombres astronomía ni química, pero les da los hechos a partir de los cuales estas ciencias se construyen, ¿cómo nos enseña Dios teología sistemática?
  
4. ¿Cuáles son los tres argumentos generales en favor de la necesidad de sistematización? (Resume cada uno en una breve oración).
  
5. ¿Cuáles son los ocho métodos principales de sistematización teológica?
  
6. ¿A quién se le conoce como el “padre de la teología moderna” y cuál fue su impacto en el mundo teológico de su tiempo?
  
7. ¿Cuáles son los tres resultados importantes que se obtienen del estudio de los diversos sistemas de teología?

8. ¿Por qué es teológicamente importante tener un conocimiento del pasado?
  
9. ¿Cuáles son las dos verdades básicas que han sido ignoradas en la comparación entre la ciencia y la teología?
  
10. ¿Cuál fue el cambio que sufrió la idea de la fe al pasar del período medieval al período moderno?

# TEOLOGÍA SISTEMÁTICA I, TH 321

## LECCIÓN 4 – GUÍA DE ESTUDIO

### CAPÍTULO IV – LA TEOLOGÍA EN LA IGLESIA

**TEXTO:** Teología Cristiana, Volumen I. Autor: H. Orton Wiley

Habiendo tratado con las fuentes y los métodos de la teología, nuestra tarea ahora es trazar el desarrollo de la Teología Sistemática en la Iglesia. Las discusiones doctrinales surgen no sólo de las fuentes originales y detalladas, sino también de los escritos más sencillos de los primeros padres de la Iglesia. No obstante, la Historia de la Dogmática se dedica primordialmente al estudio de los intentos de establecer un marco para la representación ordenada y sistemática de la verdad Cristiana como un todo, y presta atención sólo de manera secundaria a las discusiones que han promovido o entorpecido el desarrollo de una Teología Sistemática.

Al Señor le ha placido encomendar Su revelación, contenida en las Sagradas Escrituras, al cuidado de Su Iglesia, bajo el control y la supervisión del Espíritu Santo. Las Escrituras son, y deben continuar siendo, la norma, el estándar y la prueba de la teología. Este concepto debe ser guardado como el fundamento sobre el cual se edifica toda la teología.

Tanto como maestra y como defensora de la Fe, la Iglesia Cristiana estuvo desde sus inicios bajo la necesidad de crear una teología, tanto para instruir a sus convertidos, como para defender la Fe contra el error. Así, la primera y más simple forma de teología fue llamada *la doctrina de los Apóstoles*. Esta se encuentra en los escritos de los primeros Padres, era una forma de teología **Expositiva** y práctica, tendiente a la edificación del rebaño. Luego surgió la teología **Catequésica**, para la instrucción preliminar de los convertidos, con el fin de prepararlos para el bautismo, conducida por los pastores y formulada en el Catecismo permanente de la Iglesia. Sobre estas dos formas preliminares de teología se establecieron los cimientos de la posterior Teología **Bíblica**. A su vez, surgió la necesidad de hacer defensa de la verdad, pues diversas herejías estaban apareciendo dentro de la comunidad, lo cual planteó el deber de reivindicar e interpretar la Fe en contraposición a tales herejías. Esta obligación dio lugar a la **Apologética**, en todas sus ramas, conocida en tiempos modernos como **Evidencias**. La Apología se refiere a la posición de la sociedad Cristiana ante los desafíos que el mundo le plantea. Las Evidencias pertenecen al carácter emprendedor y misionero de la defensa y la propagación de la Fe. La **Apologética** introdujo lo que se conoce como **Teología Dogmática**, la cual fue enseñada primeramente en los Credos que ya hemos estudiado – el Credo de los Apóstoles, el Credo Niceno y el Credo Atanasiano. De este modo llegamos al inicio de las cinco eras en el desarrollo de la doctrina Cristiana. No pretendemos sobrecargar nuestra mente con los aspectos específicos de cada una de estas eras; no obstante, todas ellas han hecho una contribución significativa al pensamiento teológico a lo largo de los siglos y han ejercido influencia sobre donde estamos y lo que

creemos hoy en día. Por lo tanto, procedemos a considerar las eras tradicionales, seguidas por lo que llamamos los Períodos.

### **Las Cinco Eras en el Desarrollo de la Doctrina Cristiana**

I. **Años 70 – 254 d.C.** *La Era de la Apologética.* La principal tarea de la mente teológica durante esta era fue defender el Cristianismo contra la infidelidad presente fuera de la Iglesia.

II. **Años 254 – 730 d.C.** *La Era de las Polémicas o Controversias.* Durante este período la tarea principal de la mente teológica fue mantener el Cristianismo contra las herejías que surgieron dentro de la Iglesia.

III. **Años 730 – 1517 d. C.** *La Era de la Sistematización de los Resultados Pasados,* o del Escolasticismo, en el significado más amplio de la palabra.

IV. **Años 1517 – 1720 d. C.** *La Era de la Controversia de Credos.*

V. **Años 1720 al cierre del siglo XIX.** *La Era de la Filosofía sobre el Cristianismo.* Este período se caracteriza por la crítica y la especulación, la reconciliación de la fe con la ciencia, y de la razón con la revelación.

Al estudiar el desarrollo de la teología en la Iglesia, consideramos:

### **Los Períodos en el Desarrollo de la Doctrina Cristiana**

I. **Años 70 – 730 d.C.** *El Período Temprano.*

II. **Años 730 – 1517 d.C.** *El Período Medieval o Escolástico.*

III. **Años 1517 – 1600 d.C.** *El Período de la Reforma.*

IV. **Años 1600 – 1800 d.C.** *El Período Confesional.*

V. **Años 1800 hasta el Presente.** *El Período Moderno.*

### **I. El Período Temprano**

El Período Temprano es particularmente el de los Padres de la Iglesia. Dichos Padres Apostólicos son aquellos de los siglos I y II, que se sabe que estuvieron personalmente asociados con los Apóstoles o que fueron directamente influenciados por ellos, de modo que sus escritos emanan el mismo espíritu de las últimas epístolas del Nuevo Testamento. Durante este período encontramos nombres tan reconocidos como

Clemente de Roma, Ignacio de Antioquía, Policarpo (Obispo de Esmirna), Papias (Obispo de Hierápolis), e Ireneo (Obispo de Lyon). Más tarde, durante lo que se conoce como el período Apologético del Período Temprano, encontramos hombres como Justino Mártir, Clemente de Alejandría, Tertuliano, Cipriano, Orígenes, Ario, Agustín y Juan de Damasco.

La historia de la teología en la Iglesia es una materia muy extensa y trataremos de estudiarla muy brevemente. Durante los primeros siete siglos de la Era Cristiana, los padres de la Iglesia se dedicaron paciente y perseverantemente a definir y explicar los materiales de la teología Cristiana, lo cual en muchas ocasiones les llevó a enfrentar el martirio. Tuvieron que enfrentarse al paganismo fuera de la Iglesia, y a numerosas herejías (errores) dentro de la misma. La mayoría de ellos fueron hombres de gran talento y profunda devoción. La teología era asunto de corazón y vida para estos defensores de la fe. El Período Temprano se destaca por la realización de siete Concilios Ecuménicos, seis de los cuales fueron convocados para discutir asuntos de doctrina. Estos Concilios le dieron a la Iglesia las declaraciones de doctrina claras y concisas sobre las cuales se ha edificado la teología de la Iglesia.

Dentro de los escritores más importantes de este período tenemos a **Orígenes**, cuyos *Primeros Principios*, escritos alrededor del año 218 d.C., constituyen el primer intento formal de teología sistemática; **Agustín**, cuya influencia en el pensamiento teológico tiene mucho peso hasta hoy; y **Juan de Damasco**, cuyo *Resumen de la Fe Ortodoxa* es considerado como la primera obra digna de ser reconocida como teología sistemática. Juan de Damasco fue el gran teólogo de la Iglesia Católica Griega. Era conocido con el nombre de “Manantial de Oro” (*Crisorroas* – literalmente, “destilando oro”), por “causa de aquella gracia de espíritu que brilla cual oro en su doctrina y en su vida”.

## II. El Período Medieval

Este período abarca alrededor de siete siglos, desde la muerte de Juan de Damasco hasta el inicio de la Reforma, en la primera parte del siglo XVI. Este período estuvo marcado por constantes disensiones tanto en la Iglesia como en el estado. Destaca de manera particular la controversia que se dio en la Iglesia de Oriente, entre los **Iconódulos** y los **Iconoclastas**. Dicha controversia surgió con relación a las imágenes, en la cual los **Iconódulos**, que adoraban las imágenes, triunfaron sobre los **Iconoclastas**, que procuraban destruir las imágenes. Primordialmente este fue un período en el cual los doctores y eruditos se ocuparon activamente en la tarea de desarrollar sistemas bien ordenados de pensamiento teológico. La teología de Oriente era contemplativa y mística, y procuraba enseñar más por el símbolo que por el credo; la teología de Occidente era más analítica y progresiva y enseñaba más por medio de la presentación lógica de la verdad tal como se encuentra en los credos y confesiones.

La última parte de este período, conocida como la Era Escolástica, alcanzó su clímax en el siglo XIII, cuando la teología del período fue coordinada y sistematizada por medio de un nuevo principio derivado de la filosofía aristotélica. El despertar de los seguidores de Mahoma en el Oriente ocasionó en gran medida la transferencia de la teología de las iglesias a las escuelas de Occidente.

Dentro de los grandes nombres asociados con esta fase del desarrollo de la teología podemos mencionar a Anselmo, Abelardo, Pedro Lombardo y Tomás de Aquino. Los *Cuatro Libros de Sentencias* de Pedro Lombardo incluían un arreglo sistemático y ordenado de citas de los escritos de Agustín y de otros Padres de la Iglesia, y fueron usados como libro de texto para el estudio de la teología por más de quinientos años. La *Summa Theologica* de Tomás de Aquino representa el punto culminante de la obra teológica en el Período Escolástico. Esta obra se considera todavía como la norma en la Iglesia Católica Romana. Se dice que Tomás de Aquino planteó diez mil objeciones a sus propias ideas y respondió a todas ellas – al menos a su propia satisfacción. Su trabajo en el campo de la filosofía, la teología y la exégesis fue monumental, a pesar de que murió poco antes de cumplir cincuenta años.

### III. El Período de la Reforma

El Período de la Reforma fue un período de controversias y formulaciones de credo que marcaron la transición del mundo medieval al mundo moderno. La separación de la Iglesia en dos grandes divisiones, el **Catolicismo Romano** y el **Protestantismo**, dio origen a dos tipos de teología radicalmente diferentes. Aunque éstos tienen varios elementos en común, también hay diferencias muy marcadas en casi cada punto esencial de su teología. El Protestantismo adoptó ciertas declaraciones doctrinales de los inicios de la Iglesia, tales como el Credo Niceno, y la mayor parte de la doctrina de Agustín con respecto al pecado y a la gracia. Rechazó la autoridad absoluta de la tradición, así como las recomendaciones de los concilios eclesiásticos. Sostuvo que las Sagradas Escrituras son la suprema autoridad en lo que respecta a la fe y a la moral, y se afirmó en la doctrina de la justificación por la fe.

La teología del Período de la Reforma, en lo que respecta al pensamiento protestante, se clasifica en dos divisiones principales – la teología Luterana y la teología Reformada. La teología Luterana se caracteriza por ser profundamente sacramental, mientras que la Reformada es más intelectual y doctrinal. Uno de los teólogos luteranos más importantes de este período fue Melancthon, el amigo de Lutero. Su obra *Lugares Comunes* fue publicada por primera vez en 1521, y posteriormente fue objeto de ochenta ediciones durante la vida de su autor. Sin embargo, la obra más notable de este período fue sin duda *Institución de la Religión Cristiana*, de Juan Calvino. Esta obra monumental apareció por primera vez en 1536, y consistía de cuatro libros y ciento cuatro capítulos. El orden es esencialmente Trinitario, y la idea central es la soberanía de Dios. Pocos

libros en la historia del pensamiento Cristiano han tenido más influencia que la *Institución* de Calvino.

Aunque no queremos entrar en detalles, es importante considerar las controversias del período de la reforma. Los períodos controversiales en la Historia de la Iglesia por lo general no son productivos, pero parece ser que a través de la controversia el material de la verdad puede ser preparado para una posterior sistematización, lo que más adelante viene a ser terreno propicio para grandes períodos de avivamiento espiritual. Ningún estudiante de teología dedicado puede pasar por alto la importancia de estas controversias; una vez que las reconocemos, no podemos menos que admirar la agudeza intelectual y el heroísmo moral de estos defensores de la fe. En el libro de texto encontrará una lista de estas controversias y de los temas principales de las mismas. Así, a través de la lucha y el debate, en ocasiones acompañados por prácticas que deben ser vistas con desaprobación, las doctrinas de la Iglesia fueron forjadas y preservadas. Importantes asuntos estaban en juego, y hombres de gran agudeza intelectual y heroísmo moral se aprestaron a defender la fe. Debemos creer también que había sobre todo una Providencia vigilante que redimía los errores y defectos de los hombres, y que el Espíritu Santo, que nos guía a toda verdad, fue quien determinó el destino de la Iglesia.

#### **IV. El Período Confesional**

Este período del desarrollo teológico se extiende a lo largo de los siglos XVII y XVIII (1600 – 1800 d.C.). Durante estos años, los credos doctrinales de las organizaciones más grandes fueron arreglados en forma sistemática y entregados a la Iglesia como tipos variados de dogmática Cristiana. Los teólogos de este período en ocasiones eran llamados Escolásticos Protestantes, porque tendían con frecuencia a seguir los mismos o similares principios de sistematización utilizados por los eruditos del Período Medieval.

No se debe asumir que las teologías de tipo variado se originaron con los doctores del Período Confesional. De hecho, aún en los escritores del Nuevo Testamento pueden observarse diferentes tipos de teología. Por ejemplo, tenemos a Pedro con su énfasis práctico; a Pablo, el lógico y sistemático; y a Juan, el hombre sabio que anunció dogmáticamente lo que había visto por medio de su intuición. Los desarrollos subsiguientes en el pensamiento Cristiano revelan muchas variaciones interesantes de énfasis y contenido, de las cuales sólo podemos mencionar algunas.

La teología de la Iglesia Católica Griega se caracterizó por una tendencia filosófica y especulativa. En contraste con el pensamiento Católico Romano, rechazó la doctrina del papado, modificó los siete sacramentos, negó la inmaculada concepción de la Virgen María, divulgó la Biblia en el idioma vernáculo y afirmó su propia supremacía.

Las características que establecen una diferencia entre el Catolicismo Romano y el Protestantismo son marcadas y numerosas. La Iglesia Católica Romana es sacramentaria, enseña que la Iglesia es el instrumento divinamente designado, a través del cual las bendiciones espirituales son comunicadas a los demás por medio de los sacramentos. La Iglesia Protestante es evangélica, sostiene que Dios salva a los hombres directamente al entrar en una relación personal y espiritual con ellos. El Protestantismo sostiene que la verdadera Iglesia está compuesta por todos aquellos que han sido redimidos por Cristo, y deriva su autoridad de la relación espiritual vital que existe entre sus miembros y la Cabeza divina de la Iglesia, Jesucristo. La teología Católica Romana prácticamente identifica a la Iglesia con su organización visible, la cual deriva su autoridad, no de una relación personal entre Cristo y sus miembros, sino de la comisión original dada por Cristo a Sus discípulos. Partiendo de estos puntos de vista divergentes sobre la naturaleza de la Iglesia, se pueden identificar las siguientes diferencias entre la teología Católica Romana y la teología Protestante:

(1) El Protestantismo sostiene la universalidad del sacerdocio de los creyentes, en contraste con la orden especial del sacerdocio aceptada por el Catolicismo Romano.

(2) El Protestantismo insiste en que la gracia es comunicada por medio de la verdad recibida en fe, en tanto que el Catolicismo Romano dice que la gracia se comunica solamente por medio de los sacramentos.

(3) El Protestantismo exalta la predicación del evangelio por sobre todo ministerio sacramental del altar.

(4) El Protestantismo declara que la gracia se recibe directamente de Cristo, por medio del Espíritu, y que esto le da a uno acceso a la membresía en la Iglesia como el cuerpo espiritual de Cristo. Por el otro lado, los Católicos Romanos insisten en que sólo por medio de la Iglesia puede establecerse una relación espiritual con Cristo.

Debe notarse también que el Período Confesional estuvo marcado por el desarrollo de líneas divergentes de pensamiento entre varios grupos protestantes. Estas diferencias fueron evidentes en la formulación del sistema Luterano, el sistema Reformado, el sistema Arminiano y el sistema Sociniano. El término *dogmática* proviene de un vocablo griego que literalmente significa “decisión”, “mandato”, “decreto” u “ordenanza”. En el uso popular de hoy en día, este término denota un principio fijo u opinión fuerte que gobierna un amplio rango del pensamiento de una persona.

1. *La Dogmática Luterana.* Ha habido tres tendencias marcadas en el Luteranismo:

(1) Primero, un movimiento que renovó su apego a las posiciones de Lutero, en oposición a las de su discípulo, Melanchthon.

(2) Segundo, una reacción en contra del Luteranismo estricto en favor de los primeros Credos Ecuménicos.

(3) Tercero, las posiciones de mediación.

2. *La Dogmática Reformada.* Partiendo de la teología de Calvino, hubo un movimiento en la dirección de forzar demasiado su posición, lo que condujo prácticamente a un “hiper-Calvinismo”.

3. *La Dogmática Arminiana.* La escuela Arminiana o Remonstrante surgió en Holanda en los inicios del siglo XVII, como una protesta contra el Calvinismo de la época. H. Wayne House, en su obra *Charts of Christian Theology and Doctrine*, presenta la famosa creencia **TULIP** del Calvinismo y el desafío Arminiano a la misma. Estos se encuentran al final de la lección. Junto con Arminio encontramos a Simón Episcopio, Hugo Grocio, Felipe van Limborch, Juan Goodwin, Juan Fletcher y Juan Wesley – el padre del Metodismo en lo que respecta tanto a la doctrina como a la política de la Iglesia. El desarrollo posterior del Arminianismo, conocido comúnmente como Wesleyanismo, tiene lugar en el siglo XVIII.

4. *La Dogmática Sociniana.* Con frecuencia esta teología no es vista como un tipo distinto de dogmática, pero dado que el movimiento se remonta al Período de la Reforma, es mejor tratarlo aquí. Socinio, junto con su sobrino, del mismo nombre, son los fundadores de lo que en tiempos modernos se ha conocido como Unitarianismo.

Debido a las influencias cambiantes de las circunstancias externas, consideraremos ahora algunas de las formas que asumió la teología, a saber: (1) El Movimiento Pietista; (2) El Movimiento Racionalista; y (3) El Movimiento Bíblico.

1. *El Movimiento Pietista.* En la última parte del siglo XVII y la primera parte del siglo XVIII creció una fuerte oposición contra la esterilidad del escolasticismo, lo cual dio origen al Movimiento Pietista en Alemania. El Pietismo se destaca por su énfasis en la religión del corazón, el nuevo nacimiento y la urgencia de las misiones. Como reacción contraria al énfasis de la Reforma en la total incapacidad del hombre, el Pietismo insistió en que el Cristiano puede progresar realmente hacia la perfección en santidad por medio de la gracia de Dios. Los pietistas nos recuerdan que el Cristianismo tiene que ver con la vida tanto como con la teología. Necesitamos prestar atención a su advertencia de que la justificación no puede permanecer por sí misma, sino que debe ser completada en la santificación. Aunque la justicia de Cristo nos da el derecho de ir al cielo, no podemos ser aptos para entrar al cielo aparte de la santidad personal. Los pietistas procuraban mantener un balance entre las dimensiones práctica y mística de la fe. Lo mejor del Pietismo fue su esfuerzo por penetrar y transformar la sociedad con la levadura del evangelio. Lo negativo del Pietismo fue que se tornó defensivo, lo que resultó en una mentalidad cerrada, que veía al mundo totalmente sumido bajo el dominio

de los poderes de la oscuridad; su estrategia entonces fue retirarse y construir ciudadelas de luz en un mundo de oscuridad.

2. *El Movimiento Racionalista.* El racionalismo sostiene la supremacía de la razón. Esto significa que la razón humana es suficiente para resolver todos aquellos problemas cuya solución es posible. Los intentos del racionalismo por descubrir la verdad con frecuencia se asocian con las filosofías de pensadores como Descartes, Leibnitz y Spinoza. La base común sobre la cual opera todo racionalista es la autosuficiencia de la razón; en otras palabras, la razón es la fuente de todo conocimiento. Esto deja poco lugar para otro tipo de fenómenos tales como el misticismo, los milagros, o cualquier otra manifestación asociada a la religión sobrenatural de la Biblia.

3. *El Movimiento Bíblico.* Ante la tendencia creciente hacia el racionalismo, surgió una tendencia Bíblico-Teísta que sirvió para preservar la verdad contra los ataques de los racionalistas. La Teología Bíblica, como disciplina distinta, se desarrolló como una reacción contra las formulaciones sistematizadas de la fe Cristiana, las cuales se creía que imponían a la Escritura una rigidez desprovista de vida y ajena a ella. De importancia crítica fue la contribución de Johann Philipp Gabler, quien, en una conferencia dictada en 1787, distinguió el aspecto *histórico* de la teología bíblica (es decir, lo que los escritores bíblicos *pensaban*), del aspecto *normativo* (es decir, lo que la Biblia como un todo *enseña*). El efecto de esta distinción se manifestó de tres maneras: *Primero*, la religión bíblica, como la respuesta de la fe del hombre hacia la auto-revelación de Dios, fue distinguida de la teología bíblica, entendida como la correcta expresión conceptual de la misma. *Segundo*, el condicionamiento histórico implícito en la progresividad de la auto-revelación de Dios da lugar a la posibilidad, no sólo de una diversidad teológica entre los testigos bíblicos, sino también de un distanciamiento entre su mente y la de los lectores en siglos posteriores. *Tercero*, una clara distinción fue hecha entre la teología bíblica, por una parte, y la teología sistemática, por otra, siendo la primera considerada como el componente indispensable, aunque no el único, de la segunda. La historia de la teología bíblica desde Gabler ha consistido en una lucha entre estos tres problemas.

## V. El Período Moderno

Se ha dicho que Schleiermacher, conocido como el “padre de la teología moderna”, introdujo la vitalidad de la enseñanza evangélica en el pensamiento moderno, así como su contemporáneo, Juan Wesley, lo hizo en el campo de la religión. Los teólogos de esta era, a partir del año 1800, pueden clasificarse en las siguientes escuelas de pensamiento: (1) La escuela de Schleiermacher, que enfatizó que la fe Cristiana tiene su asiento en la conciencia del hombre. La religión fue concebida como un “sentimiento de dependencia”, y Cristo y Su redención fueron hechos el centro del sistema teológico. (2) La escuela Racionalista, en la cual la teología fue en su mayor parte influenciada por ciertos filósofos alemanes modernos. (3) La escuela de Mediación, que incluyó a un

grupo de teólogos destacados, quienes trataron de sostener los principios evangélicos y al mismo tiempo combinarlos con lo mejor del pensamiento moderno. (4) La escuela de Ritschlian, que insistió firmemente en el reconocimiento del Cristo histórico, y en la aceptación de las Escrituras como el relato de la revelación. (5) La teología británica y americana, la cual incluye los primeros escritos Metodistas de carácter doctrinal publicados por Juan Wesley y otros.

La forma de hacer teología ha variado considerablemente a lo largo de la historia de la Iglesia. Ha habido períodos en los cuales ha existido una uniformidad considerable dentro de la teología, junto con una uniformidad de método. La era del Escolasticismo Católico Romano es un ejemplo. La teología Protestante en ocasiones ha mostrado una uniformidad similar. El período inmediatamente posterior a la Reforma fue un ejemplo de esta uniformidad dentro del Luteranismo. Hoy en día, sin embargo, hay una diversidad considerable. Una característica de nuestro tiempo es la vida relativamente corta de las teologías. La gran síntesis teológica construida por Agustín se mantuvo vigente por aproximadamente ocho siglos. Tomás de Aquino formuló un sistema teológico y una metodología que se mantuvo por dos siglos y medio (y en algunos círculos Católicos hasta por siete siglos). La teología de Juan Calvino prevaleció por casi tres siglos. Sin embargo, cuando llegamos a Friedrich Schleiermacher, vemos que el liberalismo al cual él inspiró duró poco menos de un siglo.

Una dimensión más amplia del ambiente teológico actual consiste en el deterioro de las grandes escuelas de pensamiento teológico. En la década de los 1950 uno podía identificar de manera básica a los teólogos como pertenecientes a una escuela en particular, fuera neo-ortodoxa, neo-liberal, o algún otro grupo. Sin embargo, hoy en día es frecuente encontrar sólo teólogos y teologías individuales. A pesar de que puede existir un consenso general o un agrupamiento de ideas, no existe un compromiso serio con ninguno de los sistemas de pensamiento como tales. De este modo, uno ya no puede simplemente decidirse a adoptar un sistema ya establecido. Por lo general, cada teólogo se vale por sí mismo.

Hasta un extremo considerable, la teología evangélica o conservadora ha logrado evitar el declive. Puesto que su fuente es la Biblia, no sufre por las fluctuaciones de opinión con respecto al lugar relativo de la experiencia o la tradición, y tampoco debate si el enfoque primordial de la religión son los sentimientos o la actividad ética. A pesar de las diferencias significativas de enfoque teológico que han existido a lo largo de los siglos, el énfasis evangélico consiste simplemente en investigar lo que la Biblia dice con respecto a un asunto dado y acatarlo.

## **TEOLOGÍA SISTEMÁTICA, TH 321**

### **LECCIÓN 4 – PREGUNTAS DE ESTUDIO**

**TEXTO: Teología Cristiana, Volumen I. Autor: H. Orton Wiley**

1. ¿Cuáles son los cinco períodos del desarrollo de la teología en la Iglesia desde el año 70 d.C. hasta el tiempo presente?
  
2. ¿Quiénes fueron los Padres Apostólicos?
  
3. ¿Cuál fue el valor de los grandes concilios del Período Temprano?
  
4. ¿Cuál fue el primer intento formal de Teología Sistemática y cuándo fue escrito?
  
5. Durante el Período Medieval, ¿cuál era la diferencia entre la teología de Oriente y la de Occidente?
  
6. ¿Cuál fue un factor que contribuyó significativamente a la transferencia de la teología de las iglesias a las escuelas de Occidente durante los siglos XI y XII?
  
7. ¿Por qué fueron importantes las controversias del Período de la Reforma?

8. ¿Cuáles son las cuatro mayores diferencias entre la teología Protestante y la teología Católica Romana?
  
9. ¿A quién se le conoce como el “padre de la Teología Moderna”?
  
10. ¿Cuáles son las cinco escuelas de pensamiento teológico del Período Moderno?

**TEOLOGÍA SISTEMÁTICA, TH 321**  
**LECCIÓN 5 – GUÍA DE ESTUDIO**  
**CAPÍTULO V – LA RELIGIÓN CRISTIANA**

**I. La Religión**

**Introducción.** Al estudiar la naturaleza fundamental de la religión, nos damos cuenta de que no hay una definición universalmente aceptada para el término “religión”. Incluso se cuestiona el origen del vocablo latino *religio*. El término *religio* está relacionado con otra palabra del latín, *religere*, que significa repasar o considerar cuidadosamente. Lactancio y Agustín consideraban que el término *religio* se derivaba de *religere*, con el significado de “obligar”, representando así a la religión como el fundamento de la obligación. El uso del término “religión” en el idioma Español proviene de la Vulgata, en la que el término *religio* es utilizado para traducir la palabra griega *threskeia* en Hechos 26:5 y Santiago 1:26-27. En estos pasajes el término *threskeia* se refiere a la devoción religiosa externa, mientras que una cuarta referencia en Colosenses 2:18 se traduce como “adoración”.

En tiempos modernos el tema de la religión es abordado desde una desconcertante variedad de puntos de vista. La religión tiene un significado para el antropólogo, otro para el sociólogo, otro para el psicólogo, otro para el marxista, otro para el místico, otro para el budista, e incluso otro para el Judío o el Cristiano. Para el humanista, una definición de religión se relaciona con el desarrollo lógico de algún aspecto de la cultura humana, el cual se convierte en objeto de una intensa investigación, y Dios “es reducido a una idea que ocurre dentro del esquema total”. Para la persona religiosa, una definición de religión involucra una descripción del credo religioso particular del individuo.

Dentro de las definiciones filosóficas comprehensivas de la religión, las siguientes son las más representativas. **Schleiermacher** creía que la esencia de la religión era “el sentimiento de una dependencia absoluta”; **Huxley** – “aquellas cosas, eventos e ideas que despiertan el sentimiento de lo sagrado”; **Kant** – “la observancia de la ley moral como una institución divina”; **J. G. Frazer** – “una propiciación o conciliación de poderes superiores al hombre, los cuales se cree que dirigen y controlan el curso de la naturaleza y de la vida humana”; **Tillich** – la dimensión de la profundidad en todas las funciones de la vida del hombre, estando “fundamentalmente interesado” por lo fundamental.

Sin embargo, la *Enciclopedia de Filosofía* considera que todas estas definiciones son inadecuadas. Como alternativa ofrece la siguiente lista de “características constitutivas de la religión” como criterio para definir la religión:

1. La creencia en seres sobrenaturales (dioses).
2. Una distinción entre objetos sagrados y profanos.

3. Actos rituales enfocados en objetos sagrados.
4. Un código moral que se cree que es sancionado por los dioses.
5. Sentimientos característicamente religiosos (asombro, sentido de misterio, culpa, adoración), de los cuales se tiene la idea de que están vinculados con los dioses.
6. Oración y otras formas de comunicación con los dioses.
7. Una cosmovisión, o una concepción general del mundo como un todo y como el lugar del individuo que lo habita.
8. Una organización más o menos total de la vida basada en la cosmovisión.
9. Un grupo social unido por los aspectos anteriores.

Una religión no necesita tener todas estas características, pero cuando varias de ellas “están presentes en grado suficiente, tenemos una religión”.

Hay varias conclusiones que se pueden extraer de esta discusión acerca de la religión en un sentido general. Primero, la tendencia universal hacia la religión en todas las naciones y condiciones sugiere que el hombre es religioso por naturaleza. Puesto que la naturaleza humana está marcada por el pecado, la religión de la humanidad no regenerada es una religión de forma sin contenido divino auténtico. Segundo, la religión humana representa el intento del hombre de entrar en comunión con Dios bajo sus propios términos (Karl Barth). De modo que la religión no es buena en sí misma; lleva consigo la marca de la Caída. La religión crucificó a Cristo, incluso la buena religión, hasta donde ésta puede serlo. Tercero, a pesar de que el verdadero conocimiento de Dios es inaccesible a través de la religión humana, debido a la limitación y la pecaminosidad del hombre, Dios se ha revelado al hombre en palabra y en hecho a lo largo de la historia, revelación que alcanza su clímax en la encarnación del *Logos* eterno. La revelación total ha sido cuidadosamente preservada para la humanidad en la Biblia. Cuarto, la razón por la que el término “religión” aparece muy pocas veces en la Biblia se debe a la naturaleza humanista y no revelada de la religión, la cual “es ajena al corazón del pensamiento bíblico”.

**Definiciones.** El término “**religión**”, entonces, proviene del latín *religere*, como se señaló anteriormente, y significa literalmente “**repasar**” o “**considerar cuidadosamente**”. En su idea esencial, la religión es una vida en Dios. Los teólogos bíblicos definen la religión de la siguiente manera:

1. **Stewart** – Comunión con Dios.

2. **Sterrett** – La relación recíproca o comunión entre Dios y el hombre, que involucra *primero*, una revelación y *segundo*, fe.
3. **Clarke y Brown** – La vida del hombre en sus relaciones sobrehumanas.
4. **Spencer** – Una teoría del universo *a priori*.
5. **MacPherson** – La religión consiste en el hecho de una relación real subsistente entre Dios y el hombre.
6. **Pope** – La religión significa “el lazo eterno que une al hombre con Dios”.

## II. Origen y Desarrollo de la Religión

Hay tres ramas de la investigación moderna que han hecho valiosas contribuciones relativas al origen de la religión. Estas son: *primero*, La Historia de la Religión (conocida en ocasiones como Religión Comparativa); *segundo*, la Psicología de la Religión; y *tercero*, la Filosofía de la Religión.

**A. La Historia de la Religión.** La Historia de la Religión, como ciencia sistemática, es una disciplina relativamente nueva, pues se ha desarrollado en su mayoría durante los cien años posteriores a la famosa obra de E. B. Taylor, *Cultura Primitiva* (1871). Después de Taylor, Wiley enumera siete obras pertenecientes a este campo y señala que, aunque ha habido muchas deducciones precipitadas y teorías mal fundamentadas en cuanto al origen y la naturaleza de la religión, la recopilación de material de amplios campos de investigación y el ordenamiento científico de dicho material han sido provechosos.

**1. Los objetos de adoración.** Se ha descubierto que los objetos de adoración en la cultura primitiva se clasifican en cuatro grupos más o menos distintos: (1) la adoración de la naturaleza; (2) la adoración de ancestros, (3) la adoración de fetiches y (4) la adoración de un Ser Supremo.

Wiley señala que la pregunta de cuál de estos grupos representa la forma más primitiva de religión fue inicialmente un asunto de gran controversia. Aquellos que han intentado encontrar la respuesta a la adoración del hombre primitivo al margen de la Revelación Divina, por lo general han adoptado la idea de un proceso evolutivo en el cual el hombre inicia en la forma más baja y avanza a la más alta. Por lo general, la ciencia ahora admite que la forma más primitiva de religión conocida es una creencia en *mana* como una fuerza impersonal, pero sobrenatural. Esta idea encuentra su mayor desarrollo en la Melanesia. Se ha dicho que la mentalidad de la Melanesia está poseída enteramente por la creencia en un poder o influencia sobrenatural, conocido casi universalmente como

*mana*. Este opera en todo aquello que va más allá del poder ordinario del hombre, fuera de los procesos comunes de la naturaleza; está presente en la atmósfera de la vida, se vincula a las personas y las cosas, y se manifiesta por medio de resultados que pueden ser atribuidos únicamente a su operación. Creencias similares se han encontrado en África y entre los indígenas americanos.

En su filosofía de la religión, Hegel clasifica a las religiones primitivas inferiores como la infancia de la raza, a la religión griega como su niñez, a la religión romana como su madurez temprana, y a la religión Cristiana como la máxima expresión de la naturaleza religiosa del hombre. No podemos aceptar este proceso evolutivo y creer que el origen de la religión debe buscarse en la constitución original del hombre. El hombre fue creado para tener comunión personal con Dios, y originalmente fue dotado de integridad personal y de un conocimiento de Dios suficiente para preservarlo en el estado en el que fue creado. Pero con la caída y la introducción del pecado, la comunión con Dios fue cortada y la mente del hombre se oscureció por la pérdida de aquella luz espiritual que forma el verdadero principio de iluminación en las cosas de Dios. El único concepto verdadero sobre el origen de la religión es el que se encuentra en la Revelación Divina, el cual se inició en una santa comunión personal con Dios, y luego degeneró por la elección del pecado por parte del hombre, lo cual no sólo lo separó de Dios, sino que también (1) oscureció su mente o inteligencia; (2) adormeció sus emociones; y (3) degradó su voluntad.

Por lo tanto, debemos considerar a la religión natural como un remanente débil y diluido del propósito original del hombre en esta vida. Es cierto que estas religiones poseen algunos elementos de verdad, pero han perdido mucho de lo que fue originalmente revelado, y están en completa desventaja con respecto al conocimiento salvador de Dios.

**2. Pasos en la degeneración del hombre.** Las Escrituras consideran la degeneración de la religión como una consecuencia directa del pecado del hombre, en el cual éste, de manera voluntaria, le dio la espalda al conocimiento y al servicio de Dios. En Romanos 1:21-32, San Pablo señala los pasos de esta decadencia de la siguiente manera:

**a. Un rechazo al Dios verdadero (vs. 21-23).**

(1) Una negativa directa a adorar a Dios. Este rechazo es ético. En la expresión “*Dice el necio en su corazón: No hay Dios*”, el salmista da a entender no tanto una negación de la existencia de Dios, sino un rechazo espiritual, “no hay Dios para mí”.

(2) Al rechazar a Dios y colocarse bajo su propia ley, el hombre creyó tener una falsa independencia, lo cual destruyó el fundamento de la gratitud.

(3) Habiendo perdido el objeto de su adoración, el hombre no perdió su anhelo de Dios, que se convirtió en una necesidad apremiante.

(4) Los objetos de adoración tomaron el carácter de su propio corazón corrupto.

(5) La profesión de la sabiduría humana concibió sistemas de religión que incluían dentro de su ámbito al hombre, aves, reptiles y cuadrúpedos.

(6) Evidentemente, la intención de San Pablo es indicar una decadencia gradual en el valor de los objetos de adoración, a través del impulso ciego de un corazón insensato y entenebrecido.

**b. El segundo paso en la decadencia es un abandono judicial hacia una voluntad perversa (vs. 24-25).**

Por la lujuria de sus corazones prefirieron servir a las criaturas y a las cosas creadas antes que a su Creador – Dios los abandonó. La adoración, al no estar regulada por la verdad, sino motivada por un falso impulso, vino a ser deshonrosa aún para la naturaleza física del hombre.

**c. El tercer paso en la decadencia es un abandono judicial hacia afectos malignos (vs. 26-27).**

Al glorificar lo impuro y actuar motivado por pasiones desordenadas y desenfrenadas, el hombre degeneró en lo anti-natural y obsceno, resultado descrito por San Pablo en la impactante imagen que encontramos en este pasaje. Apariencias similares de degeneración son hechos que deben ser tomados en cuenta en cualquier teoría de la religión encontrada en la vida orgánica.

**d. El cuarto y último paso en la decadencia es un abandono judicial hacia una mente reprobada (vs. 28-29).**

Las tres sentencias judiciales abarcan el ámbito completo de la personalidad, en su voluntad, afectos e intelecto. Según el resumen de San Pablo, *primero* se dio la sustitución de la verdad por una mentira; *segundo*, el amor por esa mentira en vez del amor por la verdad; y *tercero*, el creer esa mentira en lugar de la verdad. De modo que el último paso en la degeneración es llenarse de toda injusticia. La profundidad de la maldad consiste en una violación directa y consciente de la voluntad de Dios, en el claro conocimiento de sus consecuencias, y aunado a la complacencia en otros que igualmente tienen una mente pecaminosa. De este modo se construye “una sociedad pecaminosa”.

**Resumen.** Los hechos de la religión tienen un gran valor para la teología, para establecer la universalidad de la religión y la certeza de que ésta tiene su fundamento en la naturaleza y la constitución del hombre. Ninguna tribu o nación está desprovista de la creencia en un ser o seres superiores.

**B. La Psicología de la Religión.** Éste es también un campo de investigación relativamente nuevo. Probablemente, la mayor contribución que este campo ha hecho al estudio de la religión consiste en establecer el hecho de la variedad y la validez de la experiencia religiosa. En el intento de explicar el origen de la religión a través de métodos psicológicos, se han cometido muchos errores. Estos errores han surgido de la actitud antagonista que ha caracterizado a muchos de sus investigadores. Muchos de estos errores se originan en una supuesta proyección de la idea de Dios a partir de alguna experiencia humana interna. Por lo tanto, bajo esta premisa Dios no tiene realidad, sino que es meramente una ilusión. Estas teorías “ilusionistas” de la religión, como han sido llamadas, se han dividido en tres grandes categorías: **Psicológica, Sociológica e Intelectual.**

**1. La Teoría Psicológica del Ilusionismo.** Esta teoría atribuye el origen de la religión a una proyección de fenómenos psíquicos. Esta teoría se remonta a Lucrecio de Roma (99-55 a.C.), quien sostuvo que la religión tenía su origen en el temor – especialmente el temor a la muerte. En tiempos modernos, Feuerbach afirmó que el origen de la religión se atribuye, no al temor, sino a la búsqueda de la vida eterna y la felicidad. De acuerdo con esta teoría, la religión es “el instinto del hombre por la felicidad, el cual es satisfecho en la imaginación”. Esta teoría alimentó el germen de lo que posteriormente se convirtió en el Humanismo.

**2. Freudianismo.** Sigmund Freud (1856-1928) era un neuropatólogo de Viena, Austria. Tal como él lo presentó, el psicoanálisis era puramente un método médico de técnica. Consistía en un intento de ganar control sobre la vida subconsciente, y sobre las fuerzas inconscientes en la subestructura del mundo psíquico. Los psicoanalistas han asumido que hay deseos o instintos elementales que han sido reprimidos en el curso del desarrollo consciente, pero aún siguen latentes y pueden ser descubiertos. El freudianismo afirma haber encontrado estos instintos reprimidos, de manera casi exclusiva, en el ámbito de la patología sexual, lo cual ha culminado en lo que en psicología se conoce como el Complejo de Edipo en la vida emocional de los niños. Esta teoría, al ser aplicada al origen y la naturaleza de la religión, partiendo del totemismo, es especialmente destructiva en sus efectos sobre los niños. (El Complejo de Edipo es un complejo que involucra un vínculo temprano y primario con el progenitor del sexo opuesto, junto con hostilidad hacia el otro – con frecuencia restringida a la apariencia en los varones – y llamado Complejo de Electra en el caso de las mujeres).

**C. La Filosofía de la Religión.** La filosofía de la religión se interesa en los procesos materiales del desarrollo externo y en el principio eterno de la religión que se

manifiesta internamente. La vida y la fe son igualmente fundamentales, y los ajustes de la vida son un elemento esencial en la religión. El hecho general del cual toda religión da testimonio, es la creencia en un orden superior, y una relación apropiada con dicho orden es esencial para los ajustes correctos de la vida. Aquí hay base suficiente para la filosofía de la religión, pero estamos interesados primordialmente en la religión en sí, y en las posibilidades contenidas en ella para el desarrollo de una concepción teísta y Cristiana de Dios. Por lo tanto, vamos a establecer el fundamento sobre el cual más adelante construiremos nuestros argumentos teístas, y a reunir el material que utilizaremos para formular nuestra crítica de las teorías anti-teístas.

Se han identificado nueve desarrollos en la Filosofía de la Religión; sin embargo, sería demasiado detallado considerar todos ellos, por lo que estudiaremos sólo aquellos que son relevantes para nuestro propósito presente: (1) La Religión como un Sentimiento – Schleiermacher; (2) La Filosofía Trascendental de la Religión – Hegel; (3) Las Concepciones Religiosas como Juicios de Valor – Ritschl; (4) La Filosofía Ética de la Religión – Martineau; y (5) Caird, un seguidor de Hegel.

**1. Schleiermacher.** Aquí se considera más profundamente la influencia de Schleiermacher (1768-1834), quien allanó el camino para los desarrollos modernos en el campo de la filosofía de la religión. Él fue el primero en analizar y evaluar la religión por sí misma. Schleiermacher ha sido caracterizado como la unión de un alma piadosa con una mente filosófica. Anclado en una intensa experiencia religiosa recibida entre los Moravos, se permitió a sí mismo divagar en la filosofía especulativa. Tal como se mencionó en la lección anterior, con su énfasis en la religión como un “sentimiento de dependencia”, Schleiermacher creó un avivamiento de la filosofía religiosa, el cual es considerado como la contraparte del avivamiento evangélico que se dio bajo Wesley.

**2. Hegel (1770-1831).** Hegel consideraba la religión como conocimiento absoluto. La religión no es tanto nuestro conocimiento de Dios, sino la llegada de Dios a un conocimiento de Sí mismo a través de una experiencia finita. Es una función del espíritu humano por medio de la cual éste llega a conocer el universo, o lo que es igualmente cierto, a la adquisición absoluta de una plena conciencia de sí mismo. El universo, por lo tanto, se debe concebir como un único gran proceso en el cual lo Absoluto viene constantemente a la conciencia, o el conocimiento del Espíritu Divino acerca de sí mismo, a través de la mediación de un espíritu finito. Aquí se observa un sistema de monismo, el cual está estrechamente relacionado con el gnosticismo antiguo. También está muy relacionado con el Estoicismo de los antiguos griegos.

**3. Ritschl (1822-1889).** Ritschl siguió a Schleiermacher y a Hegel, pero rechazó que la filosofía fuera en detrimento de la religión. Ritschl consideraba la religión desde un punto de vista volitivo, como poder. Estableció una distinción precisa entre la naturaleza de las cosas en sí mismas, por una parte, y su significado para nosotros, por otra. Para él la religión se expresa en “juicios de valor”.

**4. Martineau (1805-1900).** Martineau desarrolló una filosofía ética de la religión. Construyó su argumento sobre la *idea* de la religión a partir de la causalidad. Su idea de causalidad es la de la voluntad, y dicha la voluntad es considerada libre. Así, la religión se convierte en una relación consciente de nuestra parte, con alguien superior a nosotros. Consiste en una fuente interna, revelada personalmente, la cual Martineau considera como intuición más que como sentimiento.

**5. Edward Caird (1835-1908) y John Caird (1820-1898).** A estos dos hombres se les conoce como Neo-Hegelianos. El Dr. Edward Caird encuentra en la vida consciente una tesis, el yo; y una antítesis, un anti-yo o el mundo objetivo; y una síntesis que es Dios. Parte del principio básico de la religión para demostrar la necesidad de Dios, y lo hace al interpretar la religión como una *conciencia racional*. De este modo, el principio del cual surge la conciencia de Dios es un elemento primario del conocimiento, tanto como lo es nuestra conciencia del yo o del mundo objetivo. La idea de Dios es descrita, por lo tanto, como “la máxima presuposición de nuestra conciencia”.

**Resumen.** Así, esta relación consciente es más que nada una conciencia racional.

### III. Concepciones Falsas de la Religión

Wiley afirma que en su mayoría, las filosofías de la religión han sido útiles, aunque la tendencia por parte de la filosofía de usurpar el lugar de la religión ha sido perjudicial. Esto se puede decir de la mayoría de la ciencia. Las falsas concepciones de la religión se originan en una síntesis inapropiada de los factores de la personalidad. La verdadera religión debe apelar a la totalidad de la personalidad, y en sus formas de expresión debe representar un énfasis balanceado de sus elementos primordiales: sentimiento, intelecto y voluntad.

**A. La religión no es sólo sentimiento.** Aquí nos encontramos pisando terreno delicado, porque el término sentimiento se utiliza en una amplia variedad de sentidos. Schleiermacher dice que el sentimiento es la unidad de conciencia en la cual el conocimiento y la voluntad se unen. No es, por lo tanto, lo que comúnmente se denomina emoción, sino la profunda fuente subyacente de la cual surgen tanto la intuición como la emoción. La religión ni es doctrina ni ceremonia, sino experiencia. Es más profunda que el pensamiento o la conciencia. Es conocer la vida en un sentimiento inmediato. En el concepto de Schleiermacher, el sentimiento es interpretado en el sentido bíblico del *corazón* o el *espíritu*. A esto, dice Wiley, no hay objeción, pero Schleiermacher no siempre utiliza el término sentimiento en este sentido. Aparentemente, en ocasiones da a entender simplemente una sensación orgánica. Schleiermacher argumenta que puesto que “la religión es sentimiento”, entonces “el sentimiento es religión”. Consecuentemente, sostiene que en el pecho de cada hombre se encuentra aquello que necesita únicamente el reconocimiento para ser religión. Tal confusión de los afectos espirituales del corazón con sensaciones más orgánicas destruye

el verdadero lugar que la religión debe ocupar, y la reduce de un plano sobrenatural a uno meramente naturalista. Esta posición encuentra su expresión moderna en Horacio Bushnell, quien concibe la gracia como comunicada a través de las relaciones naturales de la vida, lo cual deriva en su concepto de “Nutrición Cristiana”. Esta teoría conforma la base de gran parte de las enseñanzas actuales con respecto a la educación religiosa.

La religión del corazón debe desarrollarse hacia una conciencia viva por medio del pensamiento racional y debe probar su validez a través de la acción – los procesos que son inducidos y perfeccionados por la conciencia. En 1 Timoteo 1:5, Pablo se refiere al “amor nacido de corazón limpio, y de buena conciencia, y de fe no fingida”, esto es, una corriente de amor perfecto que fluye de un corazón puro, regulada por una buena conciencia y que se mantiene llena, fresca y fluyendo gracias a una fe no fingida (sincera, no hipócrita).

**B. La religión no es mero conocimiento.** El Hegelianismo no sólo ha sido un factor determinante en la racionalización de la religión, sino que la ha vaciado de su contenido emocional, dejándola fría y sin fruto. El punto principal de Hegel es la tríada Hegeliana, la cual ofrece un concepto indigno del pecado. Todo proceso se origina por medio de una tesis, una antítesis y una síntesis. Por lo tanto, el pecado es simplemente un asunto relativo. Es sólo parcialmente bueno. Se considera malo, solamente porque fallamos en ver sus significados más altos. De este modo es imposible sostener la pecaminosidad excesiva del pecado, tal como lo enseñan las Escrituras, con lo cual se debilita la totalidad de la idea redentora. La posición determinista del Hegelianismo ha dado lugar a una nueva interpretación de la libertad, que considera al hombre como un ser auto-determinado, en el sentido que sus acciones son la expresión o realización de sí mismo. Esto ubica la fuente suprema de responsabilidad moral en el carácter, el cual no es considerado como el resultado de escogencias libres y responsables, sino que procede de la voluntad del hombre, como la expresión de la totalidad de su ser. De este modo, la autoridad externa es menospreciada y la voluntad del hombre viene a ser su norma de vida. (El producto de esto es lo que Fletcher ha denominado “ética de situación”. El bien o el mal nunca pueden ser absolutos, sino que sólo pueden ser determinados a la luz de la situación, y ésta a su vez está determinada por la voluntad del hombre).

**C. La religión no es simplemente acción.** Al igual que los dos factores de la religión ya descritos, la voluntad tampoco puede atribuirse un lugar de preeminencia en la religión. Los intentos de identificar la religión con la moralidad se remontan a la filosofía de Kant con sus *imperativos categóricos*. La religión y la moralidad no pueden ser separadas. No puede haber religión verdadera sin moralidad, tampoco puede haber verdadera moralidad sin la religión. No obstante, ambas deben ser claramente distinguidas en pensamiento. La moralidad presupone una capacidad que ha sido desarrollada por la práctica, mientras que la religión es un poder otorgado desde lo alto. La moralidad no conoce el pecado como tal, sólo conoce el fracaso o la deficiencia. El pecado y el arrepentimiento son términos distintivamente religiosos. La vida moral no requiere adoración y es, esencialmente, acción; la religión, a la vez que se manifiesta en

actividad hacia los hombres, también se manifiesta en adoración hacia Dios. La moral es primordialmente la obediencia a la ley. La religión es la sumisión a una Persona. El Cristianismo elimina para siempre toda esperanza de justificación por medio de la ley, porque por la ley es el conocimiento del pecado; pero como una religión redentora, declara que los hombres pueden ser “justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús” (Romanos 3:24). Las obras de justicia de cualquier índole o tipo no pueden dar al hombre un sentido de liberación del pecado.

#### IV. La Naturaleza de la Religión

Hay cuatro características fundamentales de la verdadera naturaleza de la religión. Éstas se pueden encontrar en las formas inferiores y más primitivas de religión, al igual que en la suprema y final religión Cristiana. No hay forma o grado de religión que no posea estas características.

**Primero, hay un pensamiento de un poder sobrenatural – Dios, en la religión de la revelación, o dioses en las religiones naturalistas. Segundo, hay un sentido de necesidad que busca satisfacción de este poder sobrenatural. Tercero, hay una idea de reverencia, y un sentimiento de que es imperativo rendir homenaje en adoración, y rendir obediencia voluntaria a lo sobrenatural. Cuarto, hay alguna clase de seguridad de la manifestación de Dios.**

Mientras que las primeras tres características dependen del intercambio de relaciones entre Dios y el hombre, la cuarta característica, la Revelación, se reconoce como un favor especial de parte de Dios.

Wiley señala que San Pablo admite que hay verdad en todas las religiones étnicas, pero hace una clara distinción entre éstas y el Cristianismo, sobre una base dual: *primero*, la diferencia en la calidad ética; y *segundo*, la diferencia en el carácter del Fundador.

**A. El Cristianismo es una Religión Histórica.** El Cristianismo es algo más que una filosofía de la religión o un culto de adoración. No es una teoría del intelecto, sino un poder redentor que ha operado en el plano de la historia humana en la persona de Jesucristo, quien fue tentado en todo al igual que todos los hombres, y aún así triunfó sobre el pecado y la muerte. Puesto que Jesucristo es un hecho de la Historia, el Cristianismo ocupa un lugar en la historia de la religión y se clasifica dentro de las llamadas religiones universales, las cuales derivan su carácter de la naturaleza de sus fundadores. La diferencia entre el Cristianismo y las religiones étnicas descansa en el carácter de sus fundadores – la tensión infinita entre lo humano y lo Divino.

**B. El Fundador del Cristianismo es Jesucristo, el Divino Hijo de Dios** (Hebreos 1:1-2). La diferencia esencial entre el Judaísmo y el Cristianismo es que el Cristianismo fue mediado a través de medios Divinos, en la Persona de Jesucristo,

mientras que el Judaísmo fue mediado a través de medio de medios humanos. De modo que el Cristianismo es interno en vez de externo, espiritual más que ceremonial, y perfecto en vez de preparatorio.

**C. El Cristianismo es una Religión Redentora.** A lo largo del Nuevo Testamento Cristo es considerado en sus aspectos redentores (Juan 3:16). La posición de Pablo es expresada en Romanos 1:16-17 – *“Porque no me avergüenzo del evangelio, porque es poder de Dios para salvación a todo aquel que cree; al judío primeramente, y también al griego. Porque en el evangelio la justicia de Dios se revela por fe y para fe, como está escrito: Mas el justo por la fe vivirá.”* Pedro expresa la misma verdad profunda en 1 Pedro 1:3-5 – *“Bendito el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que según su grande misericordia nos hizo renacer para una esperanza viva, por la resurrección de Jesucristo de los muertos, para una herencia incorruptible, incontaminada e inmarcesible, reservada en los cielos para vosotros, que sois guardados por el poder de Dios mediante la fe, para alcanzar la salvación que está preparada para ser manifestada en el tiempo postrero.”*

# **TEOLOGÍA SISTEMÁTICA I, TH 321**

## **LECCIÓN 5 – PREGUNTAS DE ESTUDIO**

**TEXTO: Teología Cristiana, Volumen I. Autor: H. Orton Wiley**

1. ¿De dónde proviene el término “religión” y qué significa literalmente?
  
2. ¿Cuáles son las tres ramas de la investigación moderna concernientes al origen de la religión?
  
3. ¿Cuáles son los cuatro grupos distintos en los que se clasifican los objetos de adoración en la cultura primitiva?
  
4. ¿Cuál ha sido generalmente aceptada como la forma más primitiva de religión y dónde encuentra esta idea su mayor desarrollo?
  
5. De acuerdo con las Escrituras, ¿cuál fue el resultado de la degeneración de la religión?
  
6. De acuerdo con San Pablo, ¿cuáles fueron los cuatro pasos en la decadencia de la religión?
  
7. ¿Cuál fue el resumen de San Pablo de la degeneración?

8. ¿Cuáles son las cuatro características fundamentales de la verdadera naturaleza de la religión?

9. ¿Dónde descansa la diferencia entre el Cristianismo y las religiones étnicas?

10. ¿Cuál es la diferencia esencial entre el Judaísmo y el Cristianismo?

**TEOLOGÍA SISTEMÁTICA, TH 321**  
**LECCIÓN 6 – GUÍA DE ESTUDIO**  
**CAPÍTULO VI – LA REVELACIÓN CRISTIANA**

**TEXTO: Teología Cristiana, Volumen I. Autor: H. Orton Wiley**

La Teología Cristiana está basada en la revelación de Dios en Cristo; el registro de dicha revelación se encuentra, en sus estados preliminares y perfectos, en las Escrituras del Antiguo y Nuevo Testamentos.

El término Revelación se refiere a la forma subjetiva en la que Dios se da a conocer al hombre y enfatiza a Dios como el Revelador. La Fe Cristiana se refiere a las formas subjetivas de la revelación de Dios y enfatiza los hechos de esta revelación, recibidos por el hombre por medio de la fe.

“Tanto la revelación como la fe Cristiana son coincidentes con las Escrituras. No decimos idénticas, porque la Teología Cristiana siempre debe hacer de Cristo, la Palabra Viviente y Eterna, la Suprema Revelación de Dios. Pero las Sagradas Escrituras, como el relato verdadero e inequívoco del Verbo Personal, y el medio de expresión continua a través del Espíritu Santo, deben venir a ser, en un sentido profundo y verdadero, el aspecto formal de la única revelación perfecta y verdadera”. De este modo, al considerar las Escrituras como la Regla de Fe formal, nuestro tema se divide, de manera natural, en tres divisiones principales: (1) La Naturaleza de la Revelación Cristiana, o **Revelación**; (2) El Origen de la Revelación Cristiana, o **Inspiración de las Escrituras**; y (3) Las Evidencias de la Fe Cristiana, o **el Canon de las Sagradas Escrituras**.

La importancia del término **REVELACIÓN** es enfatizada por Wiley de la siguiente manera: “Por revelación, en el sentido más amplio del término, se entiende toda manifestación de Dios a la conciencia del hombre, ya sea por medio de la naturaleza y del curso de la historia humana, o a través de las revelaciones supremas del Verbo Encarnado y de las Sagradas Escrituras. De este modo se convierte en el término más elemental y comprensivo de nuestro sistema teológico”.

Se acostumbra dividir el tema de manera amplia en (I) Revelación General y (II) Revelación Especial.

### **I. La Revelación General**

Por este término “entendemos el descubrimiento de Sí mismo que Dios hace a todos los hombres, en la naturaleza, en la constitución de la mente y en el progreso de la historia humana”. Un error común, cometido por algunos teólogos, es “considerar la revelación como el aspecto divino de aquello que, desde la perspectiva humana, puede ser visto como el proceso ordinario de aprendizaje”.

En la lección anterior vimos que “la Filosofía de la Religión ha demostrado que esta religiosidad natural del hombre es en sí misma una revelación, y en su desarrollo conduce, directa y necesariamente, a la revelación de la existencia objetiva de Dios. El hecho es que la conciencia, por la cual el hombre conoce la diferencia fundamental entre el bien y el mal, le da a la Religión su carácter moral, y esto conduce inmediatamente a la naturaleza del Ser Supremo como Santo”.

Al usar el término “Revelación” en vez de “Religión” abordamos el tema desde un ángulo diferente, pero obtenemos los mismos resultados. Esto nos lleva a considerar la **Revelación**.

A. Revelación por medio de la Naturaleza. Esto significa la revelación de Dios por medio del universo físico considerado aparte del hombre, como se mencionó anteriormente en referencia al Salmo 19 y a Romanos 1:19-21. No obstante, se señala que sin la luz de la revelación Divina hecha al alma por medio de Jesucristo, “el lenguaje de la naturaleza se proyecta sobre intelectos oscurecidos y sensibilidades embotadas y se lee a la luz mediana de una naturaleza espiritual viciada”.

B. La Revelación de Dios en la Naturaleza y Constitución del Hombre. Por medio de la revelación natural que se encuentra en la naturaleza y la constitución del hombre, éste se conoce a sí mismo como un ser espiritual y personal, y en la unidad de su personalidad, el hombre encuentra tres momentos o aspectos de su ser – el intelecto, el sentimiento y la voluntad. El hombre sabe también que tiene una conciencia, de la cual se origina un sentido de deber hacia un Maestro o Señor.

El término Conciencia, en su raíz, significa “el conocer junto con alguien”. Así, Wiley dice que hay dos conceptos básicos en la Conciencia:

(1) La conciencia es el yo comprendiendo al mundo y, de este modo, distinguiéndose a sí mismo del mundo, y

(2) Es el yo comprendiendo a Dios y, de este modo, distinguiéndose a sí mismo de Dios. La conciencia sabe que, como persona, fue hecha para tener comunión con la Persona Suprema. Wiley concluye: “Somos llevados a la conclusión de que de la misma manera que la conciencia es aquella cualidad del yo que se conoce a sí mismo con relación a las cosas externas, y que no puede existir aparte de su objeto en el orden temporal; tampoco la conciencia puede existir sin un objeto personal en el orden eterno y permanente”.

En la vida espiritual, el conocimiento de Dios no se origina por el pensamiento, sino que presupone una revelación. Y hay un discernimiento espiritual que ve en el significado de la realidad revelada. En la revelación de Dios en la conciencia Cristiana, la mente más humilde tiene una visión de Dios y del universo en relación con Él, que el genio secular, con todo su poder, no puede ver.

C. La Revelación de Dios en la Historia. “El progreso de la historia humana revela los planes de Dios de manera más sublime que la constitución de un individuo en particular puede revelar”.

“La historia no es una serie de eventos sin conexión entre sí, la historia pertenece a la voluntad humana y es un registro de lo que los hombres han hecho”. Pero hay una Presencia Directriz interna en la historia, y una Voluntad Autoritaria detrás de la escena humana, la cual dirige todo hacia un objetivo expreso. En la historia del pasado Dios estaba presente, en Su guía providencial, dirigiendo la historia hacia un objetivo expreso en el cumplimiento del tiempo, cuando el Hijo de Dios Encarnado entró en el plano de la historia humana como Dios manifestado en la carne. Jesucristo es el punto central de toda la historia, tanto antes como después de Su venida. La luz de la revelación que Él trajo en Sí mismo ilumina los registros históricos del pasado, que se encuentran en el Antiguo Testamento. A la luz del hecho histórico, podemos mirar hacia atrás, a través de las páginas de la historia y reconocer un propósito en sus eventos; y podemos leer las palabras de los profetas y ver sus predicciones cumplidas. Siendo el punto central de toda la historia, Cristo ha tenido Su marca en ella. El hecho asombroso y significativo con respecto a esta iluminación fresca del Jesús de la historia es que Él es se muestra tan real y tan atractivo al mundo de hoy. Muchos siglos le separan de nosotros; cambios drásticos se han suscitado a lo largo de generaciones; la civilización ha avanzado a través de diversos períodos y grandes desarrollos, pero el Hombre de Nazaret es el mismo ayer, hoy y por siempre, en Su influencia sobre los hombres.

## II. La Revelación Especial

Por Revelación Especial nos referimos al **propósito redentor de Dios manifestado en Cristo Jesús**, por encima de la revelación más general de Su poder, tal como se manifiesta en Sus obras creativas. Wiley argumenta la necesidad de una Revelación Especial basado en el hecho de (1) la capacidad del hombre para tener comunión con Dios, lo cual fue el propósito de Dios al crear al hombre; (2) esta capacidad para la comunión con Dios presupone que Él se revelaría a Sí mismo a través de la personalidad humana, más allá de lo que sería posible por medio de una naturaleza limitada e impersonal; y (3) la entrada del pecado en el mundo después de la creación, que hizo necesario que Dios hiciera una revelación especial relativa a Su actitud hacia el pecado y a Su propósito en la redención.

Estrictamente hablando, hay tres grados de revelación: (1) la revelación hecha a través de la naturaleza impersonal; (2) aquella hecha a través del hombre como un ser personal que en un sentido peculiar trasciende a la naturaleza; y (3) aquella hecha por medio de Jesucristo como el Verbo Encarnado de Dios. La naturaleza espiritual del hombre se convierte en el escenario para la revelación especial de Dios.

Debemos considerar la revelación de Dios en Cristo en su sentido más profundo, como el desarrollo del consejo eterno de Dios en lo que concierne a la redención del hombre por medio de Cristo. Hay tres puntos importantes a este respecto: (1) el propósito redentor de Dios revelado en Cristo; (2) las Escrituras perfeccionadas como el testimonio definitivo de Jesús al hombre pecador; y (3) la coincidencia de éstas con la Fe Cristiana.

A. La Misión Redentora de Cristo. En cuanto a la naturaleza de la misión de Cristo, Pope dice que la revelación misma es consagrada al misterio escondido con Cristo en Dios, al secreto que ésta descubre. Así, en Hebreos 1:3, Cristo mismo es la suma de toda revelación, *el resplandor de su gloria, y la imagen misma de su sustancia, y quien sustenta todas las cosas con la palabra de su poder.* Se hace referencia a la encarnación como *el misterio de la piedad* (1 Timoteo 3:16), y Cristo mismo es llamado el *Misterio de Dios* (Colosenses 2:2) *en quien están escondidos todos los tesoros de la sabiduría y del conocimiento* (Colosenses 2:3). En Cristo, que es nuestro Profeta, Sacerdote y Rey, se pierden todos los profetas con sus lámparas, todos los sacerdotes con sus altares y sacrificios, y todos los reyes con sus tronos y cetros; se pierden Él, que es la suma y el cumplimiento de todo lo sucedido antes de Su venida.

B. Las Escrituras Contienen y Son la Palabra de Dios. Jesucristo es la completa y perfecta revelación del Padre. Su testimonio es el espíritu de la profecía – la última palabra en la revelación objetiva. Por cuanto este testimonio es perfeccionado en las Escrituras, viene a ser la Palabra de Dios hecha objetiva. Ni la fe ni las Escrituras, sino únicamente Dios en Cristo, y en el Espíritu Santo, es el principio de la existencia del Cristianismo, mientras que la fe es primordialmente el principio del conocimiento del Cristianismo; y para la teología dogmática, la fe, con sus contenidos tomados de las Escrituras, constituye el material inmediato. Sin embargo, debemos sostener que no es la fe, con las Escrituras como su contenido, sino las Escrituras, como el recuento de la revelación divina, lo que demanda la aceptación del hombre. Cuando se reciben por la fe en Dios, quien se revela a Sí mismo en ellas, las Escrituras se convierten en el principio del conocimiento y la Regla de Fe.

C. Las Escrituras y la Fe Cristiana. La Revelación de Dios dada al hombre en las Sagradas Escrituras se convierte en la fe Cristiana cuando el hombre la recibe. Así, el cuerpo de la verdad se debe considerar (1) como dirigido al principio de la fe y (2) como la presentación de sus credenciales a la razón con el fin de ganar la aceptación de aquellos que todavía no pertenecen a la familia de la fe.

Con respecto al principio de la fe, se discutirá, en primer lugar, el Libro Cristiano y, en segundo lugar, la Fe Cristiana. Con respecto a la presentación ante aquellos que todavía no son Cristianos, se discutirán las Credenciales de la Revelación, con sus subtemas.

### III. El Libro Cristiano

La declaración de creencia de las iglesias tradicionales con respecto a las Sagradas Escrituras es:

**Creemos en la inspiración plenaria de las Sagradas Escrituras, por las cuales entendemos los sesenta y seis libros del Antiguo y Nuevo Testamentos, dados por inspiración divina, revelando infaliblemente la voluntad de Dios respecto a nosotros en todo lo necesario para nuestra salvación, de manera que no se debe imponer como Artículo de Fe ninguna enseñanza que no esté en ellas.**

El primer tema a tratar en cualquier discusión acerca de la revelación Cristiana necesariamente debe ser el Libro Cristiano, dado que solamente en él se encuentran los registros documentales de dicha revelación. Esto nos lleva de inmediato a una consideración de la naturaleza y la función de las Escrituras como el Oráculo de Dios. Cristo, la Palabra Personal, es en Sí mismo la revelación plena y definitiva del Padre. Sólo Cristo es el verdadero Revelador, según se manifiesta en Sus palabras y en Sus hechos. Para comprender la naturaleza y la función de la Biblia, ésta debe ser considerada desde la posición intermedia que ocupa entre la revelación inicial de Dios en la naturaleza y la revelación perfecta de Dios en Cristo – la Palabra Personal. Es evidente que la Biblia sostiene con la Palabra Viviente y Personal la misma relación que nuestras palabras, habladas y escritas, sostienen con nuestras propias personas. Para entender correctamente la Biblia como la Palabra escrita, debemos considerarla, por una parte, en su relación con la naturaleza y, por otra parte, en su relación con la Palabra Personal.

A. La Relación de la Biblia con la Naturaleza. La revelación de Dios en las Sagradas Escrituras no tiene la intención de invalidar Su revelación en la naturaleza, sino de complementarla. Esto es importante porque la mente asimila conceptos espirituales por medio de la observación de las cosas materiales. *“Mas lo espiritual no es primero, sino lo animal; luego lo espiritual”* (1 Corintios 15:46). Aprendemos las cosas espirituales por medio de la analogía con las cosas terrenales. Mateo 13:34 nos dice acerca del uso que hacía Jesús de las parábolas: *“Todo esto habló Jesús por parábolas a la gente, y sin parábolas no les hablaba”*. Cuando Jesús quería guiar a Sus discípulos a verdades más profundas del Espíritu, les mostraba los lirios a la orilla del camino, el pasto del campo y los gorriones. Partiendo de estas observaciones Él los conducía, no directamente a la verdad espiritual, sino primero al ámbito del hecho histórico, y entonces a los valores espirituales. *Considerad los lirios del campo* – ésta es su observación inicial, la base de toda investigación científica. *Ni aún Salomón con toda su gloria se vistió así como uno de ellos* – este es el ámbito del conocimiento secundario o histórico. *Y si la hierba del campo que hoy es, y mañana se echa en el horno, Dios la viste así, ¿no hará mucho más a vosotros, hombre de poca fe?* – este es el valor espiritual que constituye el objetivo final de Su enseñanza – un conocimiento del Padre y una confianza

personal en Él. La Tierra y la Biblia son los dos libros de texto de Dios, y cada uno tiene su lugar, tiempo y función en la revelación progresiva. La naturaleza es la fuente inicial de conocimiento, la Biblia es la fuente complementaria. La naturaleza plantea misteriosas interrogantes, y la Biblia, en la medida en que es comprendida, las resuelve. La Biblia nos proporciona ideales, la naturaleza nos da las herramientas con las cuales los realizamos. La naturaleza nos habla de Su eterno poder y deidad, la Biblia nos habla de Su amor y Su misericordia. Sin la Biblia, el universo sería un enigma; sin la naturaleza, la Biblia carecería de significado. Cuando Nicodemo deseó el conocimiento de las cosas espirituales, Jesús le dijo: “*Si os he dicho cosas terrenales, y no creéis, ¿cómo creeréis si os dijere las celestiales?*” (Juan 3:12)

B. La Relación de la Palabra Escrita con la Palabra Personal. La fuente original del conocimiento Cristiano de Dios siempre será el Señor Jesucristo. Los libros inspirados no arrojan luz por sí mismos. La palabra escrita está subordinada a Cristo, la Luz eterna. El Verbo Personal se manifiesta a Sí mismo en y a través de la palabra escrita. **Nunca hay contradicción entre los dos.** El énfasis aquí es que cuando las Escrituras no logran traer a los hombres a un conocimiento personal de Cristo, la Palabra Viva, los hombres han confundido el énfasis, y la Biblia se convierte en un libro independiente, aparte de la Presencia viva del Autor.

C. La Concepción Falsa de la Biblia. Cualquier cosa, independientemente de cuán buena sea, puede ser establecida en una falsa independencia, y de ese modo oscurecer y obstruir la revelación de la Palabra Viva, y convertirse en un usurpador o pretensor del trono. La historia de la Cristiandad revela tres perversiones de las cosas divinas. (1) **La Iglesia.** Compuesta en sus inicios por los santos redimidos que vivían en amorosa obediencia al Señor, la Iglesia era victoriosa. Pero cuando la Iglesia, dirigida por falsos maestros y líderes, se convirtió en un fin en sí misma, usurpó el trono de Cristo. Esto condujo finalmente a la Reforma Protestante. (2) **La Biblia.** Poco después de la Reforma, el balance entre la Palabra y la Fe fue cambiando gradualmente y la Palabra escrita fue divorciada de la Palabra Viva. En vez de traer a los hombres a una relación vital con Cristo, la Biblia se convirtió en letra muerta y en mero formalismo. Cristo vino a ser una figura meramente histórica, no una Realidad viva; y los hombres buscaron más el conocimiento de la voluntad de Dios que a Dios mismo. Hoy en día esto sigue siendo un problema. (3) **La Razón.** La razón se convirtió en una falsa autoridad. Cuando la Biblia fue forzada a ocupar el lugar de un simple libro entre muchos otros, los hombres comenzaron a someterla a la prueba de la razón humana, fuera de la fe, con lo cual surgió el llamado “criticismo destructivo”. Como protesta ante esto surgió un grupo reaccionario, el cual, aunque se originó en un deseo legítimo de mantener la creencia en la inspiración plenaria de la Biblia, su autenticidad y su autoridad como la Regla de Fe, recurrió a una defensa meramente legalista de las Escrituras, que dependía de la lógica y no de la vida. Los hombres y las mujeres espirituales – aquellos llenos del Espíritu Santo, no están indebidamente preocupados por el criticismo. No descansan simplemente en la letra, que tiene que ser defendida por medio del argumento. Tienen una base más amplia y sustancial para su fe. Su fe descansa en su Señor resucitado, en Cristo

glorificado. Ellos saben que la Biblia es verdadera, no por causa de los esfuerzos de los apologistas, sino porque están familiarizados con su Autor. El Espíritu Santo es el gran preservador de la ortodoxia. Para los Judíos, Cristo fue una piedra de tropiezo, y para los Griegos fue locura; “...mas para los llamados, así judíos como griegos, Cristo poder de Dios, y sabiduría de Dios” (1 Corintios 1:24).

#### **IV. La Fe Cristiana**

La Fe Cristiana se define como “la aceptación del hombre de la revelación de Dios dada por Cristo y relatada en las Sagradas Escrituras”. Viene a ser, por lo tanto, el cuerpo de la revelación externa tal como ha sido ciertamente aceptada y creída por todos los Cristianos, porque están seguros de sus evidencias, y han hecho de ella el fundamento de la confianza personal. El cuerpo de la verdad Cristiana se dirige primeramente a la fe, y sólo de manera secundaria a la razón.

A. El Cuerpo de Verdad Dirigido a la Fe. El principio de la fe pertenece a la naturaleza humana, al igual que la razón. La fe es el ejercicio supremo del hombre como un ser personal, y hace que todas sus facultades entren en acción – el entendimiento de la mente, el amor del corazón y los poderes de la voluntad. Es aquel poder de la personalidad, profundamente arraigado en su constitución espiritual, por el cual ésta es “capaz de aceptar la verdad que le es presentada con evidencias suficientes, ya sea dicha evidencia conciencia, intuición o testimonio”. La revelación de Dios es personal. El Espíritu muestra la verdad al intelecto, a los sentimientos y a la voluntad, y la revelación divina es manifestada de forma definitiva al entendimiento.

B. La Fe en Alianza con la Razón. La Fe Cristiana está dirigida al principio de creer en el hombre, y también apela a la razón cuando ésta se subordina a la fe. Dios es revelado al hombre por medio de la razón, tanto de manera inmediata en la conciencia, como por la reconciliación a través de los sistemas físicos y morales del universo. Wiley también señala que, como resultado de la salvación en el hombre, la fe honra y restaura a la razón, y le otorga una autoridad perfecta en aquel campo en el que la razón debe prevalecer. La razón aprueba la evidencia sobre la cual descansa la fe, y de este modo, en todo el panorama de la redención, las Escrituras de la revelación y la voz de la razón sana (la razón santificada) se unen en un todo perfecto y armonioso.

#### **V. Las Credenciales de la Revelación**

Hay cuatro elementos que constituyen pruebas y autoridad escritural, como credenciales de la revelación. Wiley dice que “estas evidencias externas separadas de la demostración interna de la verdad por el Espíritu Santo, no pueden tener la misma fuerza que tiene la credencial combinada”. En contraposición a las revelaciones preparatorias, el Cristianismo responde como una credencial de la revelación, puesto que “es la explicación de todas las revelaciones preparatorias y la consumación de todas ellas”. Aunque Dios no se ha quedado sin testigos en cada generación, el Cristianismo aparece

como la respuesta final a esta expectativa continua. Perfecciona y completa todo lo que le ha precedido. Las Credenciales de la Revelación se clasifican según las siguientes categorías: (1) Los milagros; (2) La profecía; (3) La personalidad única de Cristo; y (4) El testimonio del Espíritu Santo.

A. La Evidencia de los Milagros. Antes de enfocar nuestra atención directamente en la consideración de los milagros, es necesario recordar que la Revelación es completamente sobrenatural. Dios es inmanente en el mundo, pero no en el mismo sentido en que Él es la Presencia Personal en el panorama de la Verdad revelada. La naturaleza, siendo gobernada por ciertas leyes físicas y metafísicas, debe ser tocada, si no impregnada, por lo sobrenatural. Pero Dios es trascendente, así como inmanente, y el mundo invisible y todas las intervenciones espirituales deben ser necesariamente sobrenaturales, si han de dar testimonio del propósito trascendente de Dios. De forma preliminar podemos decir entonces que una intervención del Poder Divino en el curso establecido de la naturaleza, más allá de la comprensión humana, se considera como un Milagro; mientras que la misma intervención divina en el ámbito del conocimiento se considera como Profecía.

Pasamos ahora a considerar la naturaleza de los milagros como credenciales, y a examinar dónde descansa su valor como evidencias. La revelación apela a todo el cuerpo de evidencia que Dios ha interpuesto en los asuntos humanos; y esta evidencia es tan trascendente y extraordinaria como para garantizar una creencia en lo milagroso. De este modo, la Fe Cristiana descansa firmemente sobre el hecho de que a toda la esfera del Cristianismo, tanto en su etapa preparatoria como en su cumplimiento perfecto, se vincula una serie de milagros, señales y maravillas que ninguna persona honesta podría negar. Específicamente, el valor de los milagros radica en el hecho de que constituyen una autenticación de los mensajeros de Dios ante sus contemporáneos. Puesto que los milagros son señales que tienen la intención de comunicar la verdad, así como de dar fe de ella, se puede decir lo siguiente:

*Primero*, deben ser una parte integral de la revelación misma.

*Segundo*, las misiones que los milagros autentican deben ser dignas de Dios.

*Tercero*, los milagros deben permitir la aplicación de criterios apropiados en el caso de aquellos que han sido testigos de ellos, y deben ser respaldados por evidencias que pueden ser demandadas posteriormente.

*Cuarto*, hay una credencial que pertenece más específicamente a la fe que a la razón – aquella que considera los milagros como la manifestación de un orden sobrenatural. Si bien es cierto que existe lo que las Escrituras llaman “falsos milagros”, éstos pueden ser identificados porque no están en armonía con el carácter de Dios. La prueba es ética y espiritual. Lo que no está en armonía con el carácter y las obras de Cristo no es de Dios. Esta prueba es infalible.

B. La Profecía como Credencial de la Revelación. La profecía, al igual que los milagros, está vitalmente relacionada con la revelación. Sin embargo, a diferencia de los milagros, la profecía es acumulativa en su valor evidencial, pues cada predicción cumplida viene a ser la base para otra predicción subsecuente. Por lo tanto, como credencial, es del orden más alto. La profecía se puede definir como una declaración, una descripción, una representación, o una predicción de lo que está más allá de lo que puede descubrir el poder de la sabiduría humana. El significado primordial del término es “predecir”, por lo cual se entiende la declaración de la voluntad de Dios, sin una referencia especial al orden de tiempo. La profecía como predicción es la participación divina del conocimiento futuro. La profecía sigue ciertos principios bien definidos. Hay cuatro leyes de predicción profética: (1) Cristo es la Materia Suprema de estudio. Es de Él de quien dieron testimonio todos los profetas. Esta es la credencial suprema de la profecía en la revelación. (2) La Ley de Progresión. Toda edad está bajo la dispensación de alguna profecía gobernante, cuyo cumplimiento introduce un nuevo orden de expectación profética. (3) La Ley de Reserva, por la cual Dios ha hecho los arreglos para que en cada predicción y en cada ciclo de predicciones, se dé suficiente verdad para estimular la esperanza y la anticipación, y que al mismo tiempo mantenga el secreto con el fin de ayudar a la fe. (4) La profecía se ha constituido en una señal a toda generación subsecuente. La intención de la profecía ha sido la de ser una credencial permanente a través de todo el curso de los tiempos.

C. La Personalidad Única de Cristo. La credencial suprema del Cristianismo es Cristo. Él es el Gran Cumplimiento de toda profecía. En Él están escondidos todos los tesoros de la sabiduría y el conocimiento (Colosenses 2:3). A Él se le ha dado toda potestad en los cielos y en la tierra (Mateo 28:18). En Él la Revelación viene a ser esencialmente un organismo de redención. El objetivo de los milagros de Cristo era: (1) manifestar la gloria de Dios, y esto fue expresamente declarado en Su primer milagro en Caná de Galilea (Juan 2:11). La transfiguración reveló la majestad de Cristo (Mateo 17:1-8 y 2 Pedro 1:16-18). La resurrección de Lázaro fue para inspirar fe en Su poder (Juan 11:15); mientras que la oración sacerdotal de Jesús (Juan 17) tiene como propósito supremo la gloria del Padre (Juan 17:1, 4-6 y 26). (2) Los milagros fueron seleccionados por su valor como evidencia.

D. El Testimonio del Espíritu Santo. La última y más sublime evidencia de la revelación se encuentra en la presencia del Espíritu Santo en la Iglesia y en Su testimonio a la adopción en el corazón del individuo. Se debe tener presente en todo momento que el Espíritu Santo no fue dado para ser superior a Cristo, sino para ensanchar y hacer más efectiva la obra iniciada en la Encarnación. El Cristo espiritual, o el Cristo del Espíritu Santo, no es menos potente (fuerte), sino más fuerte que cuando habitó en la carne. En Juan 16:7 Cristo dijo: *“Pero yo os digo la verdad: Os conviene que yo me vaya; porque si no me fuera, el Consolador no vendría a vosotros; mas si me fuere, os lo enviaré”*. Este Consolador es el Espíritu de verdad, el cual procede del Padre y da testimonio de Cristo (Juan 15:26); *“Y cuando él venga, convencerá al mundo de pecado, de justicia y de juicio”* (Juan 16:8); y glorifica a Cristo, porque no habla por Sí mismo, sino que recibe de

Cristo cosas para ser reveladas a los discípulos (Juan 16:14). El escritor de la Epístola a los Hebreos también testifica de la obra objetiva de Cristo: “...pero Cristo, habiendo ofrecido una vez para siempre un solo sacrificio por los pecados, se ha sentado a la diestra de Dios, de ahí en adelante esperando hasta que sus enemigos sean puestos por estrado de sus pies; porque con una sola ofrenda hizo perfectos para siempre a los santificados. Y nos atestigua lo mismo el Espíritu Santo” (Hebreos 10:12-15). Aquí el Espíritu Santo no es considerado en el sentido específico de testificar de la salvación del creyente individual, aunque esto está incluido, sino en el sentido más general de dar testimonio a la verdad de la expiación y a la obra intercesora de Jesucristo. El peso de esta evidencia, tal como el escritor la considera, y tal como la Iglesia la ha recibido y ha dado testimonio de ella, se demuestra en la siguiente exhortación: “Mirad que no desechéis al que habla. Porque si no escaparon aquellos que desecharon al que los amonestaba en la tierra, mucho menos nosotros, si desecháremos al que amonesta desde los cielos. La voz del cual conmovió entonces la tierra, pero ahora ha prometido, diciendo: Aún una vez, y conmoveré no solamente la tierra, sino también el cielo” (Hebreos 12:25-26).



8. ¿Cuáles son tres perversiones de cosas divinas registradas en la historia de la Cristiandad y por qué se consideran perversiones?
  
9. ¿Cuál es la definición de *Fe Cristiana* y por qué ésta viene a ser el cuerpo de la revelación externa?
  
10. ¿Cuáles son las cuatro Credenciales de la Revelación?

**TEOLOGÍA SISTEMÁTICA I, TH 321**  
**LECCIÓN 7 – GUÍA DE ESTUDIO**  
**CAPÍTULO VII – LA INSPIRACIÓN DE LAS ESCRITURAS**

**TEXTO: Teología Cristiana, Volumen I. Autor: H. Orton Wiley**

Las Sagradas Escrituras son reconocidas por todas las escuelas como la verdadera fuente de la Teología, y como el registro documental de la religión Cristiana y la depositaria de la revelación Cristiana. En esta lección consideraremos la naturaleza y la autoridad de las Sagradas Escrituras. Su autoridad descansa en el hecho de que las Escrituras constituyen una revelación inspirada de Dios al hombre. En un sentido teológico, la inspiración significa la operación del Espíritu Santo sobre los escritores de los libros de la Biblia, de tal manera que sus producciones vinieran a ser la expresión de la voluntad de Dios. Es por este medio que las Sagradas Escrituras constituyen la Palabra de Dios.

A. *Definiciones de la Inspiración.* El término “inspiración” se deriva de la palabra griega *theopneustos*, que literalmente significa “la inspiración hacia”, o “el aliento de Dios”, y es por lo tanto, “esa agencia extraordinaria del Espíritu Santo sobre la mente, en consecuencia de la cual, la persona que participa de ella puede abarcar y comunicar la verdad de Dios, sin error, sin equivocación y sin defecto”.

Strong y Lee consideran que la inspiración se aplica solamente a la totalidad del cuerpo de las Escrituras cuando se toman como un todo, cuando cada parte es considerada en conexión con lo que le precede o le sigue. Esta posición es incorrecta.

B. *Inspiración y Revelación.*

1. Por Revelación entendemos la comunicación directa de Dios hacia el hombre, de un conocimiento superior al que la facultad humana de razonamiento puede comprender, o que por alguna causa, cualquiera que ella sea, le era desconocido a la persona que la recibió.

2. La Inspiración es la energía activa del Espíritu Santo por medio de la cual los hombres santos fueron aprobados para recibir la verdad religiosa y para comunicarla a otros sin error. El descubrimiento de la mente de Dios es Revelación cuando se ve desde el punto de vista de la verdad descubierta. Es Inspiración cuando se ve en relación con el método de su participación y de su transmisión. Estas distinciones encuentran su significado más profundo en las diferencias de oficio según corresponde al Hijo o al Espíritu.

(1) El Hijo es el Revelador, como la Palabra viva y eterna (Juan 1:14 y Colosenses 2:3). Como la Palabra Divina, Jesús es tanto Revelador (Mateo 11:27

y Lucas 10:22) como Revelación: El es Dios *manifestado en carne* (1 Timoteo 3:16).

(2) El Espíritu Santo es el Inspirador, cuyo oficio es dar a conocer la confianza en Jesús. “El me glorificará” (Juan 16:14). Hay algunas expresiones en las Escrituras que hacen referencia tanto a la revelación como a la inspiración, como es el caso de Hebreos 1:1-2 – *Dios, habiendo hablado muchas veces y de muchas maneras en otro tiempo a los padres por los profetas, en estos postreros días nos ha hablado por el Hijo.*

C. Las Posibilidades de la Inspiración. La acción de Dios, “el Padre de los espíritus”, actúa sobre la mente de los hombres a cualquier grado necesario para el cumplimiento de los propósitos de Dios. De ahí surge la pregunta relativa a los grados en la revelación, o como lo dice Wiley, los factores.

1. El primero es la “superintendencia”, por la cual se entiende la creencia de que Dios guía a aquellos escogidos como los órganos de la revelación de tal manera que sus escritos están libres de error.

2. El siguiente es la “elevación”, por la cual se otorga a la mente de los órganos escogidos un entendimiento mayor y una elevación de la percepción más allá de la medida natural del hombre.

3. El factor supremo y más importante es la “sugestión”, por la cual se entiende la sugestión directa e inmediata de Dios al hombre por medio del Espíritu, de los pensamientos que él ha de usar, o incluso de las palabras que ha de emplear, para hacer de ellos agencias en la comunicación de Su voluntad a otros.

Concluimos que las Escrituras fueron dadas por inspiración plenaria, abrazando de principio a fin los elementos de superintendencia, elevación y sugestión, al grado de que la Biblia vino a ser la Palabra infalible de Dios, la regla autoritativa de fe y práctica en la Iglesia. Si los hombres pueden comunicarse entre sí sus pensamientos por medio del lenguaje y pueden hacerse entender por otros, ciertamente el Autor de nuestro propio ser puede revelarse a Sí mismo a los hombres. No es razonable suponer que Dios, “el Padre de los espíritus”, no tenga la facultad de comunicar la verdad a la mente humana o de instruir a los hombres en aquellas cosas conciernen a su bienestar eternal.

D. La Necesidad de la Inspiración. Hay dos razones por las cuales la inspiración es necesaria y dicha necesidad surge de la naturaleza de los asuntos que las Escrituras revelan:

1. Hay verdades que no serían conocidas si no fuera por medio de una inspiración especial. Estas verdades son verdades históricas.

2. El lenguaje autoritativo de las Escrituras argumenta la necesidad de la inspiración. Los escritores de la Biblia no nos presentan sus propios pensamientos, sino que introducen sus declaraciones con expresiones como “*Así dice el Señor*”. Este es el único fundamento sobre el cual demandan asentimiento. Se desprende, por lo tanto, que los escritores sagrados, o hablaron mientras eran movidos por el Espíritu Santo, o deben ser reconocidos como impostores – esta última conclusión pierde validez porque la calidad y el carácter de sus obras han permanecido. Si las Escrituras no hubiesen sido divinamente inspiradas, no podrían sostenerse como el estándar infalible de la verdad religiosa. Únicamente por el convencimiento de que los escritores bíblicos fueron ayudados por una influencia sobrenatural y divina, a tal grado de ser infaliblemente preservados de todo error, pueden las Sagradas Escrituras venir a ser la regla divina de fe y práctica.

### **Teorías de la Inspiración**

Se han presentado varias teorías en un intento de armonizar y explicar la relación de los elementos divinos y humanos en la inspiración de las Escrituras. El Cristianismo, sin embargo, se basa en el hecho de la inspiración y no depende de ninguna teoría particular para constatar el origen de los escritos sagrados. Hay tres teorías principales con respecto a la inspiración. Se ha de notar que las llamadas teorías erróneas son llamadas de este modo no porque estén esencialmente equivocadas, sino porque enfatizan indebidamente un elemento en particular, por lo cual resultan inadecuadas como explicaciones del amplio rango de fenómenos de las Escrituras. Las tres teorías son: (1) La Teoría Mecánica o por Dictado, la cual enfatiza el elemento sobrenatural; (2) Las Teorías de la Intuición e Iluminación, que recalcan el elemento humano; y (3) La Teoría Dinámica o Mediatoria.

A. *La Teoría Mecánica o por Dictado.* Esta teoría enfatiza el elemento sobrenatural al grado de que la personalidad del escritor se pone a un lado y viene a estar bajo la dirección del Espíritu Santo, como un simple calígrafo o secretario. Según 2 Pedro 1:21 – “...los santos hombres de Dios hablaron siendo inspirados por el Espíritu Santo”. En esta teoría, la personalidad humana no tiene participación y los hombres se convierten en robots.

B. *La Teoría de la Intuición.* De acuerdo con esta teoría, la inspiración es sólo el conocimiento natural del hombre, elevado a un plano más alto de desarrollo. Esta teoría también está equivocada. Es racionalista en extremo y virtualmente niega el elemento sobrenatural en las Escrituras. En realidad, la comprensión humana de la verdad está nublada por un intelecto confuso y por afectos equivocados. El hombre necesita una comunicación directa de la verdad a través del Espíritu Santo. La Teoría de la Intuición niega la operación directa del Espíritu Santo e implica que las facultadas intelectuales de los escritores bíblicos comprendieron, por su propia virtud, toda la verdad que comunicaron.

C. *La Teoría de la Iluminación.* Esta teoría difiere de la anterior en que sostiene una elevación de las percepciones religiosas en vez de las facultades naturales. Se ha comparado a la iluminación espiritual que todo creyente recibe del Espíritu Santo en la experiencia Cristiana. La inspiración de los escritores de las Sagradas Escrituras, de acuerdo con esta teoría, difiere solamente en grado, no en calidad, de aquella que pertenece a todos los creyentes.

D. *La Teoría Dinámica.* Esta es una teoría mediadora que explica y conserva la armonía propia entre los factores divinos y los humanos en lo que respecta a la inspiración de las Escrituras. Esta teoría sostiene que a los escritores sagrados les fue dada cierta ayuda extraordinaria sin interferencia de ninguna clase en sus características o actividades personales. Preserva la verdad bíblica de que Dios habló a través de las agencias humanas, pero insiste en que éstas no fueron reducidas a meros instrumentos pasivos. Pueden hacerse muy pocas objeciones a esta teoría. La Teoría Dinámica ha sido sostenida por reconocidos teólogos tales como: Pope, Miley, Strong, Watson, Wakefield, Summers, Ralston y Hills, y con alguna modificación por Curtis, Sheldon, Martensen y Dorner. En contraposición a la Teoría de la Intuición, esta teoría sostiene que hay un elemento sobrenatural en la inspiración, en lugar de un simple razonamiento intuitivo natural. En armonía con la Teoría de la Iluminación, sostiene que hubo una “elevación” por parte de los escritores sagrados, que preparó sus mentes y corazones para la recepción del mensaje, pero insiste en que tal teoría es inadecuada porque en adición a las agencias humanas preparadas debe haber una comunicación divina de la verdad.

### **Pruebas Escriturales de la Inspiración Divina**

Las Escrituras afirman ser inspiradas divinamente. Puesto que el término inspiración denota la agencia específica del Espíritu Santo como Autor de las Sagradas Escrituras, se requiere dar el primer lugar al testimonio de la Biblia misma. Pope señala que no se trata de argumentar de manera redundante para recibir el testimonio de la Biblia con respecto a sí misma, si recordamos que en los asuntos divinos las credenciales siempre vienen primero, y deben estar sustentadas por sus propias evidencias. Estas credenciales serán consideradas en el siguiente orden: *Primero*, el Testimonio del Antiguo Testamento; *segundo*, las Declaraciones de nuestro Señor; y *tercero*, el Testimonio de los Apóstoles.

A. *El Testimonio del Antiguo Testamento.* Los patriarcas recibieron revelaciones de Dios, y algunas de ellas se registraron por escrito, pero es evidente que estos registros, por sí mismos, no fueron declarados oficialmente como Escrituras.

1. A Moisés le fue dado el privilegio de crear el primer cuerpo de literatura conocida como Escritura Sagrada. Deuteronomio 34:10 – “*Y nunca más se levantó profeta en Israel como Moisés, a quien haya conocido Jehová cara a cara*”. Los

mensajes de Moisés fueron dados con autoridad divina y en ellos aparece con frecuencia la frase “*El Señor Jehová habló a Moisés, diciendo...*”

2. David también afirmó haber recibido una inspiración divina. “*El Espíritu de Jehová ha hablado por mí, y su palabra ha estado en mi lengua*” (2 Samuel 23:2).

3. Isaías constantemente introducía sus mensajes proféticos con las palabras, *Así dice el Señor Jehová*.

4. Jeremías, Ezequiel y algunos de los profetas menores usaron expresiones como *Vino a mí palabra del Señor, o Así ha dicho el Señor*.

Cristo es la verdadera y más sublime revelación de Dios, y la venida del Espíritu es la realización e interpretación de la verdad revelada en Él.

B. *Las Declaraciones de Jesucristo*. Cristo declaró que el Antiguo Testamento poseía autoridad divina, y Su testimonio debe ser la palabra final en lo que respecta a la naturaleza y a los resultados de la inspiración. Su testimonio es perfecto en cuanto al cumplimiento de las demandas de la fe Cristiana. Cristo consideraba al Antiguo Testamento como un canon completo, y declaró expresamente que el mandamiento o la ordenanza más pequeña debía tener su cumplimiento perfecto. Este es el significado de las palabras *ni una jota ni una tilde* (Mateo 5:18). Jesús citó cuatro de los cinco libros de Moisés; citó también los Salmos, Isaías, Zacarías y Malaquías. Reconoció las tres divisiones de las Escrituras que eran comunes en la tradición judía – la Ley, los Profetas y los Salmos (Lucas 24:44-45) y declaró que éstas daban testimonio de Él. Esto resalta en una controversia con los Judíos, en la cual Jesús dice: “*Escudriñad las Escrituras; porque a vosotros os parece que en ellas tenéis la vida eterna; y ellas son las que dan testimonio de mí*” (Juan 5:39). Jesús reconoció el contenido completo de las Escrituras en su unidad y declaró específicamente que éstas hacían referencia a Su propia Persona y obra.

C. *El Testimonio de los Apóstoles*. Los apóstoles dieron testimonio concerniente a la inspiración de las Escrituras, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamentos.

1. El apóstol Pedro, inmediatamente antes de Pentecostés, se levantó en medio de los apóstoles y otros discípulos y declaró: “*Varones hermanos, era necesario que se cumpliese la Escritura en que el Espíritu Santo habló antes por boca de David acerca de Judas, que fue guía de los que prendieron a Jesús*” (Hechos 1:16).

2. San Pablo frecuentemente hace referencia al Antiguo Testamento en sus escritos, utilizando una gran variedad de términos, tales como *las Escrituras de los profetas* (Romanos 16:26) y *las Sagradas Escrituras* (2 Timoteo 3:15). Pablo afirma la unidad de las Escrituras en el texto: *Toda la Escritura es inspirada por Dios, y útil para*

*enseñar, para redarguir, para corregir, para instruir en justicia, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente preparado para toda buena obra” (2 Timoteo 3:16-17).*

3. La naturaleza de la Epístola a los Hebreos es tal, que toda su composición depende del Antiguo Testamento como la Escritura Sagrada. Citando Jeremías 31:31, Hebreos 10:16-17 dice: *“Este es el pacto que haré con ellos después de aquellos días, dice el Señor: Pondré mis leyes en sus corazones, y en sus mentes las escribiré, añade: y nunca más me acordaré de sus pecados y transgresiones”.*

4. En 2 Pedro 3:2 se encuentra la exhortación de *“...que tengáis memoria de las palabras que antes han sido dichas por los santos profetas, y del mandamiento del Señor y Salvador dado por vuestros apóstoles”.*

5. 1 Corintios 2:12-13 dice: *“Y nosotros no hemos recibido el espíritu del mundo, sino el Espíritu que proviene de Dios, para que sepamos lo que Dios nos ha concedido, lo cual también hablamos, no con palabras enseñadas por sabiduría humana, sino con las que enseña el Espíritu, acomodando lo espiritual a lo espiritual” .*

### **Valor del Tema para la Teología**

Ningún tema ha sido de mayor importancia en el estudio de la teología que éste que está bajo consideración – la Inspiración de las Escrituras. Haciendo referencia nuevamente al versículo *“...el Espíritu Santo habló antes por boca de David”* (Hechos 1:16) podemos considerar el valor teológico del tema desde tres aspectos: *primero*, el Espíritu Santo como la Fuente de Inspiración; *segundo*, los hombres santos como los órganos de la inspiración; y *tercero*, las Sagradas Escrituras como un cuerpo de verdad divinamente inspirado.

A. *El Espíritu Santo como la Fuente de Inspiración.* La Inspiración pertenece al Espíritu. Tal como el Hijo es el revelador del Padre y por ende la Palabra eterna, así también el Espíritu Inspirador, que procede del Padre y del Hijo, es la única base de comunicación entre Dios y el hombre. El Espíritu Santo es el Espíritu de verdad y preside sobre la impartición de toda verdad.

B. *Los Órganos de la Inspiración.* Al enfatizar el hecho de que la Biblia es la Palabra de Dios y por ende inspirada por el Espíritu, el cual le otorga autoridad divina, no debemos pasar por alto el hecho de que la Biblia también tiene en ella un elemento humano. No solamente habló el Espíritu Santo a través de David, sino que David habló también. Se nos dice que *los santos hombres de Dios hablaron siendo inspirados por el Espíritu Santo.* Una versión contemporánea de esto sería que “los hombres santos hablaron de parte de Dios, al ser inspirados por el Espíritu Santo”. De la misma manera que Jesús, la Palabra Personal de Dios, era al mismo tiempo divino y humano, así

también la Palabra escrita de Dios debe ser considerada en la misma luz. Pasar por alto las dos naturalezas presentes en Cristo es desviarse hacia el Unitarismo, por una parte, o hacia el Docetismo, por otra parte. Se ha de recordar que el Unitarismo se describe como “una fe libre para la mente moderna”; “una fe que le ayudará a desarrollar la religión que está dentro de usted... (en vez de)...la religión prefabricada de una iglesia”. Su concepto central es el de un Dios con una personalidad única en vez de Trina. El Docetismo, por su parte, fue la primera herejía Cristiana. Esta creencia sostenía que Cristo no vino en la carne, y presuponía un dualismo radical entre el espíritu y la materia, entre lo divino y lo humano, según el cual estos dos elementos no se pueden unir. Más adelante esto vino a ser un punto central del Gnosticismo, y ambas posiciones enfatizaron la divinidad de Jesús a expensas de Su humanidad.

Pasar por alto los dos elementos presentes en la Palabra escrita es menospreciar ya sea su autoridad divina o su aplicación humana. Tal como Jesús fue crucificado a través de la debilidad, y aún así vivió por el poder de Dios; así mismo la Biblia ha sido atacada de manera amarga e incesante por sus enemigos, y aún así vive como un monumento perdurable de la verdad divina.

Los órganos de la inspiración poseían tanto el carácter como la preparación necesarios. Eran hombres santos en corazón y en conducta. Fueron santificados por medio de la verdad y preparados así para su oficio y su obra. Puesto que la verdad moral y espiritual puede ser comprendida únicamente por hombres morales y espirituales, los órganos de la inspiración necesariamente tenían que ser santos en corazón y vida. Ellos no fueron simples instrumentos pasivos, sino agentes activos en pleno uso de sus facultades. Sus características y habilidades naturales no fueron suprimidas, sino elevadas y fortalecidas.

C. Las Sagradas Escrituras como un Cuerpo de Verdad Divinamente Inspirado.  
Si Dios verdaderamente habló a través de hombres santos, sus declaraciones deben constituir un cuerpo de verdad divina. A este cuerpo de verdad se aplica el término Sagradas Escrituras. Debemos considerar que la Biblia nos fue dada por medio de una inspiración plenaria. Con este término no nos referimos a ninguna de las teorías particulares de inspiración ya mencionadas, sino al carácter de la totalidad del cuerpo de verdad. Por inspiración plenaria se entiende el hecho de que toda la Biblia y cada parte de ella ha sido inspirada divinamente. Esto no presupone necesariamente la teoría mecánica de inspiración, como algunos afirman, ni ningún otro método en particular; sino solamente que el resultado de dicha inspiración nos ha dado las Sagradas Escrituras como la Regla de Fe final y autoritaria en la Iglesia.

A este respecto, en ocasiones surge la pregunta de qué seguridad tenemos de que Cristo tenían la intención de preservar y continuar Sus enseñanzas en un nuevo volumen de Escritura sagrada. Todo lo que se necesita para tener tal seguridad se encuentra en una promesa comprensiva hecha por Jesús a Sus discípulos “*Aún tengo muchas cosas que decir, pero ahora no las podéis sobrellevar. Pero cuando venga el Espíritu de verdad,*

*él os guiará a toda la verdad; porque no hablará por su propia cuenta, sino que hablará todo lo que oyere, y os hará saber las cosas que habrán de venir. El me glorificará; porque tomará de lo mío, y os lo hará saber*” (Juan 16:12-14). Nuestro Señor aprobó las Escrituras del Antiguo Testamento como los registros preparatorios de Su propio evangelio y reino. Era necesario, por lo tanto, que éstos fuesen perfeccionados por las Escrituras del Nuevo Testamento, las cuales vendrían a darles su pleno significado y a poner sobre la totalidad del cuerpo de las Escrituras el sello de Su revelación perfecta.

Pope, el gran teólogo, en su Compendio de Teología Cristiana, afirmó que “Cristo hizo provisión completa para la preservación de Su doctrina perfeccionada. Todo lo que necesitamos para asegurar nuestros corazones fue dado en una gran promesa, la cual declaró que Sus palabras serían revividas en su unidad inquebrantable en la memoria de Sus discípulos. “...Él os enseñará todas las cosas, y os recordará todo lo que yo os he dicho”; lo que Él todavía no podía decir acerca de Su Persona, Su Espíritu lo revelaría. “...Él os guiará a toda la verdad”; y el mismo Espíritu les mostraría las cosas que habrían de venir. El Espíritu no era otro que Él mismo por Su Agente reafirmando Sus propias palabras, revelando Su propia Persona y obra, y cumpliendo Su profecía del futuro. De manera que, finalmente, la aprobación de Nuestro Señor hace de la totalidad de las Escrituras la revelación terminada, que nunca será superada. Nada puede estar más claro que el hecho de que la entera plenitud de lo que el Revelador tenía que decirle al mundo debía ser comunicado a los apóstoles por medio del Espíritu Santo, no como una revelación posterior por parte del Espíritu, sino como la consolidación de la enseñanza del Salvador en su unidad perfecta y su expansión hacia su significado perfecto. Ninguna corriente de revelación futura puede colocarse por encima del manantial de verdad abierto por Dios en Sí mismo. Para nosotros, por lo tanto, “la Biblia significa toda la revelación, y toda la revelación significa la Biblia”. De modo que podemos repetir con respecto al Libro lo que se ha dicho con respecto a la enseñanza de nuestro Señor: la Biblia significa toda revelación y toda revelación significa la Biblia”.

**TEOLOGÍA SISTEMÁTICA I, TH 321**  
**LECCIÓN 7 – PREGUNTAS DE ESTUDIO**

**TEXTO: Teología Cristiana, Volumen I. Autor: H. Orton Wiley**

1. ¿Cuál es la diferencia entre *inspiración* y *revelación*?
  
2. ¿Cuáles son los tres grados en la revelación y qué significan?
  
3. ¿Cuáles son las dos razones por las cuales la inspiración es necesaria?
  
4. ¿Cuáles son las teorías de la inspiración y sus definiciones?
  
5. ¿Cuál de las teorías de la inspiración es la más generalmente aceptada por la Iglesia?
  
6. En los asuntos divinos, ¿qué viene siempre primero y por qué debe estar sustentado?
  
7. ¿Cuáles son tres credenciales en la Biblia?

8. ¿Cuáles son tres aspectos de valor teológico con respecto a la Inspiración de las Escrituras?
  
9. ¿Qué se entiende por inspiración plenaria?
  
10. ¿Por qué era necesario que el Antiguo Testamento fuera perfeccionado por las Escrituras del Nuevo Testamento?

# TEOLOGÍA SISTEMÁTICA I, TH 321

## LECCIÓN 8 – GUÍA DE ESTUDIO

### CAPÍTULO VIII – EL CANON

**TEXTO:** Teología Cristiana, Volumen I. Autor: H. Orton Wiley

#### INTRODUCCIÓN

Se desarrolla a continuación un estudio del Canon de las Sagradas Escrituras, el cual se debe considerar no sólo como la regla de fe y práctica Cristiana, sino también como el máximo estándar crítico del pensamiento religioso. Por la canonicidad de un libro se entiende su derecho a ocupar un lugar en la colección de escritos sagrados. La palabra **canon** significa literalmente una vara recta o una regla de medir. La palabra se utiliza en sentido activo como una prueba o estándar de medida y en sentido pasivo como algo aplicado a lo que ha sido medido. Así, en un sentido objetivo, los libros canónicos son aquellos que han sido medidos de acuerdo con las pruebas normales. En un sentido subjetivo, estos libros medidos, o canónicos, vienen a ser la Regla de Fe en la Iglesia. Este parece ser el significado de Gálatas 6:16, donde el Apóstol Pablo pronuncia una bendición sobre *todos los que anden conforme a esta regla*.

El Obispo Atanasio utilizó por primera vez el término canónico en una Carta de Pascua (*Carta Festal*) en el año 367 d. C. Desde el tiempo de Jerónimo (382 d. C., siglo IV), el término canon se ha utilizado tanto en sentido objetivo como subjetivo, cada uno dependiente del otro. El término *Biblia* se ha utilizado desde el siglo V, y significa una colección de libros por excelencia. Probablemente fue utilizado por primera vez por Crisóstomo.

Antes de continuar con un estudio más detallado del desarrollo del canon, las siguientes observaciones son necesarias:

1. La canonicidad de un libro no fue establecida por la autoridad de la iglesia primitiva, sino por su testimonio. Este es el testimonio de la iglesia con respecto a la autoría apostólica. El Dr. Shedd afirma que la autoridad de los primeros Cristianos no es mayor que la de cualquier otro Cristiano, pero su testimonio sí lo es.

2. Las pruebas aplicadas por los primeros Cristianos a los libros que circulaban entre las iglesias eran sencillas y limitadas, por lo general al origen y la autorización apostólicos. La autoridad de Marcos fue Pedro, y la autoridad de Lucas fue Pablo; de modo que estos Evangelios nunca fueron cuestionados. Si la autoría era incierta, se aplicaba la “Regla de Fe” y el testimonio de las iglesias en cuyo poder se encontraban los documentos.

3. El elemento humano en la formación del canon fue importante. Las Escrituras no sólo tienen su revelación divina, sino también su aprehensión humana. La doctrina del Docetismo minimizó la humanidad de Cristo y el Socinianismo magnificó Su humanidad a expensas de Su deidad, de modo que ambos extremos son relativos a las Escrituras.

## I. EL CANON DEL ANTIGUO TESTAMENTO

Las Escrituras del Antiguo Testamento están organizadas en tres divisiones principales: (I) La Ley (*Torah*), la cual incluye el Pentateuco; (II) Los Profetas, divididos en Profetas Antiguos o Primitivos, que incluyen los libros históricos de Josué, Jueces, Samuel y Reyes; y los Profetas Recientes: Isaías, Jeremías, Ezequiel y los Doce; y (III) Los Escritos, generalmente conocidos como *Hagiógrafos*, los cuales incluyen los Salmos, Proverbios, Job, Daniel, Esdras, Nehemías, Crónicas y los cinco “rollos” de los Cantares de Salomón, Rut, Lamentaciones, Eclesiastés y Ester. Dado que los Salmos constituyen el primer libro de la tercera división, en ocasiones se hace referencia a las Escrituras como *la Ley, los Profetas y los Salmos* (Mateo 11:13; Lucas 16:16; Hechos 26:22 y Romanos 10:5).

Los orígenes del canon del Antiguo Testamento están encerrados en un profundo misterio. Se nos dice que Moisés, antes de morir, escribió un libro de la ley y mandó a los Levitas que lo pusieran al lado del arca, para que “...*esté allí por testigo contra ti*” (Deuteronomio 31:26). Uno de los hechos sobresalientes en la formación del canon del Antiguo Testamento ocurrió en el año 621 a. C., cuando Hilcías, el sumo sacerdote, descubrió el libro de la ley en el templo, durante la primera parte del reinado de Josías. Este incidente es considerado con justicia como un evento importante en la historia del canon. Aunque encontramos referencias a la ley de Dios en escritos tan antiguos como Amós (759 – 745 a. C.) y Oseas (743 – 737 a. C.), éstos no detallan los libros que en ese entonces estaban incluidos en el canon. Al comentar acerca de la convocatoria de Josías, Sanday dice que tenemos aquí un acto religioso solemne, en el cual tanto el rey como el pueblo aceptaron el libro que fue leído delante de ellos como expresión de la voluntad divina y tomaron sus preceptos como vinculantes sobre ellos mismos.

La siguiente fecha importante fue el reconocimiento y la lectura de la Ley de Moisés, entre los años 500 y 450 a. C., tal como se registra en Nehemías 8:1 en adelante y en el Capítulo 10. La primera división de las Escrituras Hebreas – la *Torah* o Ley, fue aceptada plenamente como canónica alrededor del año 440 a. C. Fue leída delante del pueblo y se hizo un pacto que fue sellado por los príncipes, los levitas y los sacerdotes.

La sección Profético - Histórica del canon del Antiguo Testamento, comúnmente conocida como “los Profetas”, fue también gradual en su desarrollo, y se considera que fue concluida alrededor del año 200 a. C.

La tercera división, o *Hagiógrafos*, se considera que fue concluida alrededor del año 100 a. C. Los Judíos reconocían el canon del Antiguo Testamento tal como lo conocemos actualmente, el cual ya existía en el tiempo de Cristo. Los escritos de Josefo y de Filo de Alejandría dan fe de la veracidad al canon Hebreo. La etapa final en el arreglo del canon Judío fue la resolución del Concilio de Jamnia, en el año 90 d. C. El testimonio supremo con respecto al canon del Antiguo Testamento como divinamente inspirado se encuentra en el hecho de que fue ratificado por nuestro Señor y por Sus apóstoles.

## II. EL CANON DEL NUEVO TESTAMENTO

La formación del canon de las Escrituras del Nuevo Testamento fue un proceso gradual, que se extendió a lo largo de un período considerable de tiempo – desde el período ante-Niceno hasta el final del siglo IV. Ya para el año 400 d. C. toda duda con respecto a los libros del Nuevo Testamento se había desvanecido por completo – no así la controversia. La etapa más temprana en la formación del canon del Nuevo Testamento se encuentra en las colecciones de escritos hechas por las iglesias locales y, en algunos casos, por iglesias dentro de un área determinada. En 2 Pedro 3:16 se encuentra evidencia de la existencia de una colección temprana de las Epístolas Paulinas: “...*casí en todas sus epístolas, hablando en ellas de estas cosas; entre las cuales hay algunas difíciles de entender...*” Otra referencia se encuentra en Colosenses 4:16.

Generalmente se cree que tanto Efesios como Romanos fueron utilizados como cartas circulares.

*Los Canones Primitivos.* La primera mención de un canon definitivo es la de Marción (140 d. C.), considerado como hereje. El recopiló las Epístolas de San Pablo, rechazando las Epístolas Pastorales y añadiendo una versión mutilada del Evangelio según San Lucas. Considerado por la Iglesia como un hereje, Marción recopiló únicamente aquellas epístolas que parecían concordar con sus opiniones heréticas, e hizo cambios en el Evangelio de Lucas para dar sustento a sus posiciones. Los otros tres Evangelios fueron rechazados. El canon Muratorio se formó alrededor del año 200 d. C., el cual contenía una lista de libros considerados como autoritarios en Roma.

### *Los Catálogos Primitivos de las Escrituras.*

En un período muy temprano, distintas personas formularon catálogos o listas de los libros del Nuevo Testamento. El más antiguo es el de Orígenes (210 d. C.), quien por alguna razón omite las Epístolas de Santiago y Judas, aunque las reconoce en otras partes de sus escritos. La siguiente lista es la de Eusebio (315 d. C.), quien hace una distinción entre los libros reconocidos (*homologoumena*) y los libros considerados como en disputa (*antilogoumena*), la cual trataremos en la próxima sección.

*Los Homologoumena y los Antilogoumena.* Como se mencionó anteriormente, el catálogo de Eusebio da una lista de todos los libros aceptados por sus contemporáneos, pero los organiza en dos clases: los libros reconocidos (*homologoumena*) y los que eran considerados como en disputa (*antilogoumena*); además agrega una tercera clase, los libros espúreos o rechazados (*notha*). Los libros incluidos en esta tercera clase, los libros rechazados, no fueron considerados como espúreos en el sentido de que faltaran a la verdad, sino solamente por el hecho de no tener suficiente prueba de su canonicidad. Unos cuantos de estos tratados fueron recibidos en la iglesia primitiva con gran veneración, por haber sido escritos por hombres que habían sido compañeros de los Apóstoles. Entre ellos se encuentran las epístolas de Clemente de Roma, Bernabé y Hermas, las cuales fueron incluidas en los Códices primitivos, donde aún se pueden encontrar, pero sólo como complementos.

*Acción de los Concilios.* El Sínodo de Cartago (397 ó 419 d. C.) fue el primer concilio eclesiástico que ratificó oficialmente el canon tal como lo tenemos en la actualidad. Esta decisión fue confirmada por el Concilio Trullano en el año 692 d. C. Estos concilios solamente confirmaron lo que ya había sido aceptado por la Iglesia.

*Los Apócrifos y los Pseudoepígrafos.* La palabra “Apócrifo”, que vino a aplicarse a los libros extra-canónicos en el siglo II, tiene varios significados distintos. Originalmente significaba “oculto” y se refería ya sea a un origen secreto o a una autoridad secreta. El protestantismo rechazó los apócrifos y aceptó el canon Judío en vez del canon alejandrino, y las Escrituras Judías en vez de la Septuaginta. Los pseudoepígrafos eran una colección de escritos espúreos aparte de los apócrifos, que nunca fueron aceptados por los Judíos ni por la Iglesia Cristiana.

*Historia Posterior del Canon.* En la Iglesia medieval el tema del canon fue por largo tiempo complejo y desconcertante. En el tiempo de la Reforma, cuando las líneas divisorias entre la Iglesia Católica Romana y el Protestantismo estaban siendo claramente trazadas, el Concilio de Trento, en 1546, abolió todas las diferencias entre los libros, declarándolos canónicos a todos. Todos los libros del canon reconocido del Antiguo Testamento y los libros apócrifos fueron puestos a un mismo nivel, haciendo de todos ellos el canon oficial de la Iglesia Católica Romana.

La Iglesia Griega, después de muchos intentos de separar los libros apócrifos del canon, finalmente aceptó los apócrifos como parte del canon en el Sínodo de Jerusalén, en el año 1672 d. C, bajo Dositeo.

Los protestantes rechazaron universalmente los libros apócrifos como canónicos, a la vez que admitieron su valor para la edificación. Los Metodistas en todas partes, junto con la Confesión de Westminster, rechazaron por completo los libros apócrifos como canónicos.

### III. EL CANON COMO NORMA DE FE

El canon objetivo de las Escrituras, en el sentido de la colección de escritos aceptados y aprobados, constituye la Norma de Fe en su aplicación en la Iglesia Cristiana. La creencia tradicional conservadora es:

*Creemos en la inspiración plenaria de las Sagradas Escrituras, por las cuales entendemos los 66 libros del Antiguo y Nuevo Testamentos, dados por la inspiración divina, revelando infaliblemente la voluntad de Dios respecto a nosotros en todo lo necesario para nuestra salvación; de manera que ninguna cosa que no contengan ellos debe considerarse como artículo de fe.*

*La Relación del Antiguo Testamento con el Nuevo Testamento.* Uno de los primeros problemas suscitados en la Iglesia primitiva tenía que ver con la ley Judía, si ésta era o no vinculante para los Cristianos. Los Cristianos judíos no estaban dispuestos a dejar de lado ninguna porción de sus leyes, y los gentiles no querían aceptarlas. La controversia fue tan seria, que se convocó a un concilio de ancianos en Jerusalén, el cual fue presidido por el apóstol Santiago. Los Fariseos demandaban que los gentiles fueran circuncidados y que guardaran la ley de Moisés. Pedro relató su experiencia en la casa de Cornelio, y Pablo y Bernabé hablaron de los milagros y maravillas que Dios había hecho entre los gentiles. Entonces Santiago rindió su veredicto final en estas palabras:

*Por lo cual yo juzgo que no se inquiete a los gentiles que se convierten a Dios, sino que se les escriba que se aparten de las contaminaciones de los ídolos, de fornicación, de ahogado y de sangre. Porque Moisés desde tiempos antiguos tiene en cada ciudad quien lo predique en las sinagogas, donde es leído cada día de reposo. (Hechos 15: 19-21).* Esta fue una victoria para el partido liberal, pero el problema ha persistido a lo largo de todas las edades en la Iglesia.

En los inicios del Período de la Reforma el asunto fue planteado de nuevo con particular de seriedad, en dos sentidos específicos – por un lado, el de minimizar el Antiguo Testamento, y por otro, el de tratar de hacer cumplir todas las reglas ceremoniales judías. El Artículo VII de la Confesión Anglicana, formulado por el Arzobispo Parker a partir de dos de los artículos anteriores de 1553, fue dirigido contra el Romanismo por una parte, y contra los errores de los Anabaptistas por otra. Este no representa solamente las conclusiones del Protestantismo inglés, sino que está de acuerdo con todo el Protestantismo. En su redacción final, la solución tomó la forma de tres declaraciones:

1. El Antiguo Testamento no debería considerarse como contrario al Nuevo Testamento, sino que debería considerarse como precursor y preparatorio para el Cristianismo. De modo que el Antiguo Testamento constituye un desarrollo progresivo de la voluntad revelada de Dios. Los hombres del Antiguo Testamento han de ser juzgados a la luz de las normas establecidas en su tiempo.

2. Las promesas de Dios a los judíos incluían no solamente promesas de bendiciones materiales, sino de salvación y luz espiritual. Por lo tanto, no debían ser consideradas como “transitorias”.

3. La cuestión de la relación de la Iglesia con la ley Judía fue resuelta haciendo una distinción entre la ley civil y la ceremonial por un lado, y la ley moral por el otro. Las dos primeras pertenecían a Israel y sobre ellas se decidió en Hechos 15 y en las Epístolas. La ley moral es vinculante para todos, profundizada y revitalizada por la enseñanza de Jesús y posibilitada por la gracia, y está incluida en la nueva ley del amor ágape, el poder motivador del verdadero Cristianismo.

#### IV. EVIDENCIAS DE LA NORMA DE FE

La mayor evidencia para la autoridad de las Escrituras se encuentra en el hecho de que el Espíritu de la inspiración, a quien somos deudores como el Autor de la Biblia, es asimismo el Testigo divino de su legitimidad y autenticidad.

1. *Clasificación de las Evidencias.* Las evidencias ofrecidas para respaldar la declaración de la Biblia como la regla autoritaria de fe y práctica en la iglesia, se clasifican normalmente en Externas, Internas y Colaterales.

a. Las evidencias externas se denominan de este modo porque se considera que son externas a la Biblia, tales como los milagros y las profecías.

b. Las evidencias internas son aquellas que se encuentran dentro del Libro mismo y que consisten en los argumentos en favor de la legitimidad, la autenticidad y la integridad de las Sagradas Escrituras.

c. Las evidencias colaterales son aquellos asuntos misceláneos que no pueden ser propiamente clasificados como evidencias externas o internas, pero que son lo suficientemente relevantes como para demandar atención.

En esta categoría se incluyen evidencias tales como la rápida expansión del Cristianismo durante los primeros tres siglos y las influencias beneficiosas del Cristianismo sobre la humanidad, las cuales son universalmente aceptadas.

Para probar la pretensión del Antiguo Testamento con respecto a su legitimidad y autenticidad podemos mencionar: (1) *La antigüedad del Antiguo Testamento.* Josefo cita a historiadores tales como Maneto y Apolonio, los cuales concuerdan en que Moisés era el líder del pueblo Hebreo al momento de su partida de Egipto. (2) *La Septuaginta.* El Antiguo Testamento fue traducido al griego para el uso de los judíos alejandrinos alrededor del año 287 d. C. (3) *El Pentateuco Samaritano.* (4) *Los Descubrimientos Arqueológicos.* Anteriormente se habían planteado objeciones a la autoría Mosaica del

Pentateuco, bajo la premisa de que la escritura no se había inventado aún en los tiempos de Moisés y que los estándares morales del decálogo eran muy avanzados para su tiempo. Ambas objeciones han sido desmentidas por el descubrimiento del *Código de Hammurabi* en Susa, Persia, ciudad que se menciona en el libro de Ester. Este código, que data del año 2250 a. C., prueba de manera concluyente que la escritura existía al menos mil años antes del tiempo de Moisés.

Otro descubrimiento que confirma la veracidad del Pentateuco es el de los Heteos. Hasta hace poco tiempo los críticos no estaban de acuerdo en aceptar las declaraciones bíblicas con relación al pueblo antiguo y poderoso conocido como el pueblo de los Heteos, pero los descubrimientos de la arqueología han confirmado los relatos bíblicos y agregado otra prueba a la autenticidad de las Escrituras. Una de las evidencias más sobresalientes de la arqueología es el descubrimiento de la ciudad de Pitom, donde se han encontrado, en algunas partes de las cámaras de almacenamiento, ladrillos hechos con paja, otros con rastrojo, y algunos hechos sin paja y unidos entre sí con varas. Esto concuerda de manera precisa con el relato bíblico de los Hebreos durante su esclavitud en Egipto.

2. *Legitimidad y Autenticidad de las Escrituras.* Por *legitimidad* entendemos una referencia únicamente a la autoría. Se dice que un libro es genuino o legítimo cuando es la producción del autor cuyo nombre lleva. Frecuentemente se confunde con el término *autenticidad*, el cual no se refiere a la autoría de un libro, sino más bien a la verdad de su contenido. En este sentido, un libro puede ser genuino sin ser necesariamente auténtico, o puede ser auténtico sin ser genuino.

3. *La Integridad de las Escrituras.* Cuando nos referimos a la integridad de las Escrituras queremos decir que han sido guardadas intactas y libres de todo error esencial, de manera que se pueda asegurar que contienen la verdad originalmente dada por los autores inspirados. A continuación se presenta un breve resumen de las evidencias a favor de la integridad de las Escrituras:

- a. No hay evidencia alguna de que las Sagradas Escrituras hayan sido adulteradas. El volumen de las pruebas se pone siempre sobre los que objetan.
- b. Los Judíos tenían suficientes motivos para conservar el Antiguo Testamento.
- c. La multitud de ejemplares y su amplia difusión por parte de los Levitas, desde tiempos tan antiguos como los de los Jueces y los Reyes, tendía a evitar cualquier alteración del texto.
- d. El cuidado minucioso de los escribas Judíos que hacían las copias de las Escrituras redujo a un mínimo los errores de transcripción.

e. En el caso del Nuevo Testamento, encontramos que los manuscritos antiguos están de acuerdo.

f. Las numerosas citas del Nuevo Testamento halladas en los escritos de los Padres de la Iglesia Primitiva no solamente prueban la autenticidad de las Escrituras, sino que prueban también la integridad de su contenido.

g. Los diferentes comentarios y otros libros de exégesis han servido para conservar el texto original.

**TEOLOGÍA SISTEMÁTICA I, TH 321**  
**LECCIÓN 8 – PREGUNTAS DE ESTUDIO**

**TEXTO: Teología Cristiana, Volumen I. Autor: H. Orton Wiley**

1. ¿Qué se entiende por la *canonicidad de un libro*?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
2. ¿De qué manera fue establecida la canonicidad de un libro por la Iglesia Primitiva?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
3. ¿A qué se limitaban las pruebas aplicadas por los primeros Cristianos?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
4. ¿Cuáles son las tres divisiones principales de las Escrituras del Antiguo Testamento?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
5. ¿Qué hicieron Josías y Nehemías que verificó la canonicidad de la ley encontrada en el Templo en el año 621 a. C.?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
6. ¿Cuándo y en cuál Concilio se dio la etapa final en el arreglo del canon Judío?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
7. ¿Cuál es la diferencia entre los libros apócrifos y los pseudoepígrafos?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
8. ¿Cuál fue uno de los primeros problemas suscitados con respecto a la relación entre el

Antiguo y el Nuevo Testamentos y cómo fue resuelto?

9. ¿Cuáles fueron las tres declaraciones que resolvieron el continuo problema concerniente a la relación entre el Antiguo y el Nuevo Testamentos?
  
10. En resumen, ¿cuáles son las siete evidencias a favor de la integridad de las Escrituras?

**TEOLOGÍA SISTEMÁTICA I, TH 321**  
**LECCIÓN 9 – GUÍA DE ESTUDIO**  
**CAPÍTULO IX - LA EXISTENCIA Y LA NATURALEZA DE DIOS**

**TEXTO:** Teología Cristiana, Volumen I. Autor: H. Orton Wiley

**I. INTRODUCCIÓN**

La primera tarea de la teología es establecer y desarrollar la doctrina de Dios. La existencia de Dios es un concepto fundamental en la religión y, por lo tanto, un factor determinante en el pensamiento teológico.

La existencia de Dios es una primera verdad y debe, lógicamente, preceder y condicionar toda observación y razonamiento. Los hombres alcanzan una convicción sobre este tema al margen de la discusión científica. De modo que el propósito de los argumentos sobre la existencia de Dios es ser presentados como pruebas confirmatorias y mostrar el enfoque de la mente humana en su intento de comprender y explicar su creencia en la Existencia Divina.

**A. Definición de Dios.** De acuerdo con Wiley, sólo el Infinito puede comprender lo infinito. A su vez, señala que esta conclusión filosófica encuentra su respaldo en el Nuevo Testamento, el cual revela que Dios *“habita en luz inaccesible; a quien ninguno de los hombres ha visto ni puede ver”* (1 Timoteo 6:16).

La aproximación más cercana a una definición en la Biblia es la declaración **“YO SOY EL QUE SOY”** (Éxodo 3:14), la cual afirma Su existencia sin intento alguno de dar prueba de ella, y en realidad implica que Su esencia puede ser conocida únicamente por Sí mismo. Wiley dice que Dios es Espíritu, santo en naturaleza y atributos, absoluto en realidad, infinito en eficiencia, perfecto en personalidad, por lo cual es el fundamento supremo, la causa adecuada y la razón suficiente para toda existencia finita.

**B. Concepción Filosófica de Dios.** En el campo de la filosofía el término **DIOS** tiene un significado diferente al que tiene en el ámbito de la religión. En religión, el término Dios, como Personalidad Absoluta, es interpretado como Aquel que posee en perfección infinita todo lo que constituye la personalidad en los seres finitos. En filosofía, el término Dios es un sinónimo de lo Absoluto en el sentido de la realidad suprema, ya sea ésta concebida como personal o impersonal. El término Absoluto se utiliza para expresar un pensamiento abstracto concerniente a la naturaleza suprema de la realidad. No es un término bíblico ni necesariamente religioso. La principal definición de Dios en la antigüedad pagana es la Platón, quien dijo que “Dios es la mente eterna, la causa del bien en la naturaleza”.

En un estudio comprensivo de la doctrina de Dios, el tema debe ser considerado en dos ramas principales:

(1) La idea más general de Dios en sus aspectos filosóficos, conocida como **teísmo**.

(2) La idea de Dios tal como se encuentra en la religión y tratada comúnmente como **Teología**.

**C. La Concepción Cristiana de Dios.** Notamos aquí la “unidad de los aspectos filosóficos y religiosos de Dios revelados en el Cristo histórico”. La concepción Cristiana de Dios es una convicción de que la Personalidad suprema de la religión y el Absoluto de la filosofía encuentran su máxima expresión en Jesucristo; y que en su Persona y obra tenemos la idea más profunda posible de la naturaleza y el propósito de Dios. “*El que me ha visto a mí, ha visto al Padre*” (Juan 14:9).

Hablando **teocéntricamente**, Cristo no sólo revela a Dios, sino que Dios se revela a Sí mismo por medio de Jesucristo. Por lo tanto, la teología Cristiana debe ser en gran medida Cristocéntrica, moldeando sus concepciones en la plenitud de Aquel que es “*el resplandor de su gloria, y la imagen misma de su sustancia*” (Hebreos 1:3).

## II. LA EXISTENCIA DE DIOS

Existen tres conceptos de Dios. Entre los teólogos de tiempos pasados, los aspectos filosóficos de la doctrina de Dios eran tratados comúnmente bajo el título de *Teísmo*.

El *teísmo* consiste en los aspectos filosóficos de la doctrina de Dios, por los cuales se entiende una creencia en un Dios personal, Creador y Sustentador de todas las cosas, quien es a la vez inmanente en la creación y trascendente, o por encima y separado de ella. Opuesto a este punto de vista se encuentra el *Deísmo*.

El *deísmo* sostiene la personalidad de Dios, pero niega Su inmanencia en la creación y Su soberanía providencial sobre el universo. En ocasiones a esto se le llama el concepto de un Dios ausente. Históricamente el deísmo ha negado las Escrituras como una revelación divina.

Por otra parte, el *panteísmo* constituye un énfasis desmedido en la relación de Dios con el universo, el cual recalca Su inmanencia a la vez que menosprecia Su trascendencia. El panteísmo niega la personalidad de Dios.

En Romanos 1:20, Pablo afirma que *las cosas invisibles de él, su eterno poder y deidad, se hacen claramente visibles desde la creación del mundo, siendo entendidas por medio de las cosas hechas, de modo que no tienen excusa.*

La existencia de Dios es una presuposición fundamental, no sólo de la religión Cristiana, sino de todas religión en su más alta expresión. Esta convicción es real y poderosa, es innata en el hombre y tiende a hacerse más y más explícita. De modo que la existencia de Dios debe ser considerada a la vez como una idea innata en el sentido limitado de este término, y como una verdad que se demuestra a sí misma en la razón. Como una idea innata, es un elemento necesario en la conciencia del ser humano.

### III. EL ORIGEN DE LA IDEA DE DIOS EN LA INTUICIÓN

Según hemos estudiado ya, sólo Dios puede revelarse a Sí mismo al hombre. Él ha hecho esto (1) en una revelación inicial que encontramos en la naturaleza y en la constitución del hombre; y (2) por la revelación directa de Sí mismo a través del Espíritu a la conciencia del hombre.

Por intuición entendemos la facultad que tiene la mente para un conocimiento inmediato de la verdad. Las verdades intuitivas se prueban por sí mismas y generalmente son reconocidas como por sobre toda prueba lógica.

Cuando decimos que la idea de Dios es intuitiva, no queremos decir que sea una primera verdad escrita en el alma anterior a la vida de la conciencia; lo que queremos decir es que en la constitución y en la naturaleza del hombre existe una capacidad para el conocimiento de Dios, la cual responde de manera intuitiva a la verdad revelada, de modo similar a la forma en que la mente del hombre responde al mundo exterior.

Wiley señala además que esta capacidad del ser humano es una consecuencia de la creación por medio de la Palabra Divina, y la revelación es recibida a través de la presentación de la verdad por medio del Espíritu y también por la actividad de la Palabra Divina (Juan 1:9). La unión de estos dos factores tiene como consecuencia la idea de Dios universal y necesaria.

**A. El Testimonio de las Escrituras.** Las Escrituras asumen que hay en la naturaleza del hombre una conciencia de un Ser Supremo, del cuál el hombre depende y ante el cual es responsable. Hechos 17:27 dice: *“para que busquen a Dios, si en alguna manera, palpando, puedan hallarle”*. Asimismo Hechos 17:28 dice: *“Porque en él vivimos, y nos movemos, y somos”*. Lea también Juan 1:1-18.

El único ateísmo reconocido en las Escrituras es un ateísmo práctico que es resultado del pecado del hombre. El estudioso Cristiano puede, por lo tanto, descansar confiadamente en el hecho de que Dios ha establecido esta evidencia fundamental en la

naturaleza y la constitución del hombre, de modo tal que en ningún momento Dios se ha dejado a Sí mismo sin testigos. Esto está claramente establecido en Romanos 1:20.

**B. La Experiencia Universal del Hombre.** En este punto señalamos simplemente que los estudios de antropología y religiones comparativas revelan que en la experiencia universal de la humanidad existe una idea intuitiva de Dios. Esta es la fuente sin la cual no podría haber religión alguna, verdadera o falsa.

#### IV. REVELACIONES CONFIRMATORIAS DE DIOS

Desde el momento en que el empirismo inglés fue llevado por Hume hacia un completo escepticismo, y la famosa *Crítica* de Emanuel Kant vino a ocupar una parte importante en la discusión, los argumentos históricos sobre la existencia de Dios han sido atacados persistentemente tanto por los oponentes como por los defensores de la posición teísta. Por lo tanto, procederemos ahora a considerar los diferentes argumentos dados sobre la existencia de Dios. Wiley dice que es necesario establecer desde el inicio el sentido en el que la palabra **prueba** se utiliza en referencia a la existencia divina. Ulrici sostiene que “las pruebas de la existencia de Dios coinciden con los fundamentos de la creencia en Dios; ellas son simplemente los verdaderos fundamentos de la creencia, establecidos y explicados de manera científica. Si no hubiera tales pruebas, tampoco habría tales fundamentos – en cuyo caso, no podría haber una creencia propiamente, sino una opinión subjetiva, arbitraria y auto-elaborada, por lo que debería ser degradada al nivel de mera ilusión”. Así, Wiley afirma que las pruebas de la existencia de Dios deben ser simplemente revelaciones confirmatorias y, como revelaciones confirmatorias, es evidente que el gran argumento teísta debe ser algo menos que la plena perspectiva Cristiana.

La marcada distinción establecida por los estudiosos entre la razón y la revelación, condujo posteriormente a los dos grandes métodos de acercamiento que han desempeñado un importante papel en este departamento del pensamiento lógico.

1. El primer método es el método de la filosofía, el cual busca establecer la existencia de Dios únicamente desde la perspectiva de la razón humana y por ende, aparte de la revelación divina.

2. El segundo es el método de autoridad, el cual apela a las Escrituras, y más especialmente a los milagros y las profecías.

Ambos métodos han sido históricamente importantes, y aportan en conjunto los argumentos tradicionales del teísmo.

El método de acercamiento de la teología antigua, tanto Católica como Protestante, inició con los argumentos formales y abstractos de la razón, y luego

incorporó la revelación Cristiana. Este esquema fue impuesto sobre la teología Cristiana a partir de la filosofía griega, y dominó todo el ámbito de la teología formal durante al menos mil setecientos años.

La tendencia en teología ha sido sustituir la concepción racionalista de Dios por la revelación personal de Dios a través del Espíritu. Se ha dado la impresión de que por medio del examen de las evidencias de la existencia de Dios encontradas en la conciencia humana y en el mundo exterior, el hombre puede alcanzar un conocimiento espiritual y salvador de Dios. Correctamente entendidos, estos argumentos tienen un valor tanto histórico como espiritual:

1. Indican el punto de partida general para el desarrollo de la idea de Dios, la cual habita primordialmente en la mente humana. Se encontrará que todos los procesos de los argumentos descansan fundamentalmente sobre el análisis de la conciencia original de Dios, la cual es patrimonio de toda creatura. Con respecto al conocimiento de Dios, hay una gran diferencia entre *conocer a Dios* y *conocer acerca de Dios*. Un conocimiento secundario, tal como el que es dado en los argumentos, nunca puede conducir a un conocimiento directo de Dios; no obstante, una vez que se conoce a Dios por medio de una revelación espiritual, “este conocimiento secundario que viene a nosotros, completa nuestra imagen mental de manera indirecta, mientras que nuestro conocimiento personal, aunque escaso, da vida y actualidad al todo”.

2. El segundo valor de los argumentos se encuentra en el hecho de que éstos marcan las distintas etapas de conocimiento, las líneas a lo largo de las cuales los pensamientos del hombre en todas las épocas se han dirigido hacia Dios.

En los tratados más elaborados sobre Teísmo, es práctica usual dividir los argumentos en dos clases – los argumentos *a priori* y los argumentos *a posteriori*. Esta es una organización conveniente pero no es precisa. Es difícil trazar una línea y ubicar los argumentos totalmente en una clase u otra. Por *a priori* se entiende que la prueba de hecho o efecto se deduce del conocimiento de las causas existentes; por *a posteriori* se entiende el razonamiento que parte de los efectos para deducir las causas antecedentes. En este estudio consideraremos los argumentos cosmológico y teleológico, los cuales surgen de la naturaleza del mundo exterior, y los argumentos ontológico y moral, relacionados con la naturaleza y la constitución de la mente humana.

**A. El Argumento Cosmológico** (del cambio a la causa) es la Revelación de Dios como Poder.

El término “cosmológico” ha sido adoptado convencionalmente porque intenta dar cuenta de, o explicar el cosmos o el universo. El argumento usualmente toma dos formas – la física, la cual depende de hechos del universo material, y la metafísica, la cual apela a la causalidad o fuerza eficiente. El argumento físico hace uso de dos hechos indiscutibles de la naturaleza – la materia y el movimiento. Es verdad que algo ha

existido desde la eternidad, pero esto no puede haber sido materia, porque la materia es mutable. Puesto que la materia, al ser mutable no puede ser eterna, entonces el Creador, al ser eterno, no puede ser mutable ni material. La segunda forma de argumento es el metafísico, el cual apela a la causalidad o fuerza eficiente. La idea de causalidad surge en la mente por el ejercicio de la voluntad. Tenemos un concepto de causa solamente en virtud del hecho de que en la formación de la voluntad nosotros mismos somos, conscientemente, causas. Por lo tanto, la Causa Primera debe ser concebida por nosotros como una Voluntad, es decir, una Persona.

**B. El Argumento Teleológico** (de la adaptación al propósito) es la Revelación de Dios como Designio.

La presencia de un designio o propósito en el universo ha sido más o menos claramente reconocida por el hombre desde el principio. La expresión más antigua de dicho propósito se encuentra en Génesis, donde se dice, por ejemplo, que las estrellas fueron hechas para proporcionar luz, que el fruto fue hecho para proporcionar alimento, y otras expresiones semejantes. Los Salmos están llenos de argumentos de este designio. El Salmo 104 ha sido llamado el salmo teleológico o de designio. Este argumento siempre ha ocupado un lugar importante entre los teístas.

**C. El Argumento Ontológico** (del pensamiento necesario al ser) es la Revelación de Dios como Realidad.

Anselmo afirmó que la idea de perfección incluye existencia, porque aquello que no existe sería menos que perfecto; por lo tanto, dado que tenemos la idea de un Ser Perfecto, dicho Ser debe existir, por cuanto la idea incluye Su existencia, o de otro modo Él sería menos que perfecto. El poderoso y agudo intelecto de Anselmo poseía aquella intuición metafísica capaz de ver tanto el corazón de la expiación como el corazón de la existencia divina.

Miley nos dice que tenemos la idea del Ser más perfecto, sobre el cual no es posible concebir un ser más grande o más perfecto. Esta idea incluye, y debe incluir la existencia real, por cuanto dicha existencia real es el contenido necesario de la idea del Ser más perfecto. Un ser ideal, si bien perfecto en concepción, no puede responder a la idea del Ser más perfecto. Este Ser más perfecto es Dios. Por lo tanto, Dios debe existir.

La existencia relativa implica la existencia absoluta; y el conocimiento relativo implica el conocimiento absoluto. Dios debe ser el fin, así como el principio de todas las cosas.

**D. El Argumento Moral** (del ideal al poder adecuado para realizarlo) es la Revelación de Dios como correcta.

La más alta revelación de Dios es la revelación de lo correcto. La tendencia del pensamiento especulativo es volverse de la naturaleza al hombre. No es que la naturaleza no tenga revelaciones que hacer, sino que la revelación más profunda se da a través del hombre. El hombre es la imagen Divina; la naturaleza es secundaria. No obstante, el argumento no es sino otra aplicación del principio causal aplicado al ámbito moral en lugar del mundo natural. El mundo moral es tan ordenado y lleno de propósito como lo es el mundo físico, y puede ser explicado únicamente por una causa de la misma naturaleza. El hecho central del ámbito moral es la conciencia; pero la conciencia no hace la ley moral. La ley moral es independiente del hombre e invariable a lo largo de todas las épocas. Sus leyes son implacables y su existencia no sólo demanda un Autor, sino que el ámbito moral revela Su carácter como amigo de la justicia y enemigo de la injusticia. El hombre debe buscar el bien supremo, y por lo tanto, el bien supremo debe ser posible. El bien supremo no puede existir a menos que Dios exista – debe haber por lo tanto un bien supremo por cuanto nuestra razón moral lo demanda. Existe algún bien supremo, por lo tanto Dios existe. “Deber” es una gran palabra e implica que existe en el bien supremo un Ser que es la causa suprema de la naturaleza, y quien es la causa o Autor de la naturaleza por medio de Su inteligencia o Su voluntad – esto es, Dios. Dado que la posibilidad del bien supremo está inseparablemente conectada con la idea de un Ser supremo, y que es moralmente necesaria para sostener la existencia de Dios, no podemos dejar de preguntarnos por qué algunos de los teólogos no encontraron la existencia de Dios *en* la ley moral en vez de deducirla *de* ella. El deber no es algo que existe aparte de las personas, sino en conexión con ellas y es reconocido por ellas. Por cuanto existe una Persona Suprema, reconocemos un bien supremo, un deber supremo, una ley moral.

**TEOLOGÍA SISTEMÁTICA I, TH 321**  
**LECCIÓN 9 – PREGUNTAS DE ESTUDIO**

**TEXTO: Teología Cristiana, Volumen I. Autor: H. Orton Wiley**

1. ¿Cuál es la primera tarea de la teología?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
2. ¿Cuál es la aproximación más cercana a una definición de Dios y a quién fue dada?  
(Ver referencia bíblica)
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
3. ¿Cuál es la diferencia en el significado del término Dios en filosofía y en religión?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
4. ¿Cuál es la concepción Cristiana de Dios?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
5. ¿Cuál es la definición de (1) Teísmo; (2) Deísmo; y (3) Panteísmo?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
6. ¿Cuáles son las revelaciones inicial y secundaria de Sí mismo hechas por Dios al hombre?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
7. ¿Qué es intuición?

8. ¿Cuál es la diferencia entre “conocimiento secundario” y “conocimiento personal” y cuál es el valor del conocimiento secundario?
  
9. ¿Cuál es la diferencia entre los argumentos *a priori* y los argumentos *a posteriori* del teísmo?
  
10. ¿Cuáles son los cuatro argumentos del teísmo y cuál es su propósito?

**TEOLOGÍA SISTEMÁTICA I, TH 321**  
**LECCIÓN 10 – GUÍA DE ESTUDIO**  
**CAPÍTULO X - LOS NOMBRES Y PREDICADOS DIVINOS**

**INTRODUCCIÓN**

La revelación progresiva de Dios al hombre, tal como se encuentra en las Sagradas Escrituras, tiene su origen y desarrollo en el uso de los Nombres Divinos, a través de los cuales Dios ha comunicado, en grados variados, alguna parte de los inescrutables misterios que rodea Su existencia. Dos de estos nombres, *Elohim* y *Jehová*, o *Yahvé*, considerados en su unidad en el Antiguo Testamento, declaran la existencia de Dios como absoluta y necesaria. Estos dos nombres son supremos.

Otros nombres importantes son *El Shaddai*, una combinación de *El* y *Shaddai*; y *Adonai*, este último especialmente cuando se utiliza con el plural de *Elohim* y *Jehová*. Todos estos nombres continúan en el Nuevo Testamento y encuentran su culminación en la Revelación de Jesucristo.

**I. LOS NOMBRES DIVINOS Y EL CRITICISMO HISTÓRICO**

El nombre “Hipótesis Documental” corresponde a una obra que inició con el movimiento **racionalista**, como se observa en las obras de **Eichorn** (1781-1854), quien introdujo el término *Alta Crítica*. Este se centra alrededor de un concepto falso de la aparición de los Nombres Divinos en el Pentateuco.

La formación de la hipótesis documental fue el resultado de la obra de un físico francés llamado **Jean Astruc** (1684-1766), quien aplicó por primera vez los términos *Elohista* y *Jehovista* a ciertas porciones del Antiguo Testamento. Astruc notó la diferencia en el uso de los Nombres Divinos en las Escrituras, especialmente en el Pentateuco, y proyectó la idea de que Moisés tenía documentos anteriores a él, que formaban parte del Pentateuco. De modo que Astruc intentó separar los documentos, estudiando las Escrituras y dividiéndolas de acuerdo al uso de los Nombres Divinos.

La aceptación de la hipótesis documental por parte de Eichorn y DeWette (1780-1849), dio un nuevo ímpetu a la teoría bajo los métodos de la Alta Crítica. DeWette desarrolló aún más la teoría afirmando que el libro de Deuteronomio no fue escrito por el autor de los cuatro primeros libros del Pentateuco; y su *Introducción al Antiguo Testamento*, publicada en 1806, marca una de los hitos en el desarrollo del criticismo racionalista.

La **Hipótesis de Graff** fue desarrollada por Graff en 1866, en la cual suponía que el cuerpo de leyes encontrado en los libros centrales del Pentateuco había sido producido en una época posterior y que había sido añadido a las Escrituras después del exilio Babilónico.

A Julius Wellhausen (1844-1918) se le atribuye la aceptación y la difusión de la hipótesis documental en el pensamiento teológico moderno. Wiley afirma que la **Alta Crítica**, en su forma radical y destructiva, ha sido perjudicial para la fe de la Iglesia. Podemos añadir aquí que *descubrimientos arqueológicos* recientes han desmentido muchas de las objeciones planteadas por estas teorías, basadas en la presunción de que la escritura no había sido inventada en el tiempo de Moisés. No obstante, la escritura sí había sido inventada para entonces, lo cual fue demostrado por el descubrimiento del *Código de Hammurabi* en Susa, Persia, el cual data del año 2250 a. C. Este descubrimiento prueba de modo concluyente que la escritura existía desde al menos mil años antes del tiempo de Moisés.

Las *Tablas de Tel el Amarna* fueron encontradas en 1887 y contienen inscripciones cuneiformes que datan de alrededor del año 1400 a. C. Estas tablas representan situaciones en Egipto que corresponden de manera precisa a las que se relatan en Génesis y Éxodo, corroborando así el testimonio que respalda la autoría Mosaica del Pentateuco. Las objeciones planteadas a la autoría Mosaica del Pentateuco estaban basadas en las presunciones de que en el tiempo de Moisés la escritura aún no había sido inventada, y de que los estándares morales del decálogo eran muy avanzados para su tiempo. Otro descubrimiento al cual ya nos hemos referido y que ha confirmado la veracidad del Pentateuco es el de los Heteos. Hasta hace poco tiempo los críticos habían desacreditado las afirmaciones bíblicas concernientes a este pueblo antiguo y poderoso, pero los descubrimientos de la arqueología han confirmado los relatos bíblicos y añadido pruebas a la autenticidad de las Escrituras. Una de las evidencias más sobresalientes de la arqueología es el descubrimiento de la ciudad de Pitom, donde se han encontrado, en algunas partes de las cámaras de almacenamiento, ladrillos hechos con paja, otros con rastrojo, y algunos hechos sin paja y unidos entre sí con varas. Esto concuerda de manera precisa con el relato bíblico de los Hebreos durante su esclavitud en Egipto.

**Será de utilidad desviar brevemente nuestra atención para considerar, y tratar de entender qué se entiende por Alta Crítica y, más específicamente, en el Nuevo Testamento.** La crítica en el Nuevo Testamento consiste en formular juicios con respecto a los aspectos históricos, literarios, textuales y filológicos, basados en la información disponible. La ciencia no requiere y tampoco excluye la fe en Dios y en el carácter sobrenatural de la Palabra de Dios. Aquellos que insisten en que la Biblia es solamente la palabra del hombre tienden a poner en tela de juicio la veracidad y la autenticidad de los documentos. Quienes aceptan la Biblia como la Palabra de Dios se someten a su autoridad y se valen de la crítica para comprender mejor cómo la Palabra llegó a nosotros y cuál es su significado.

El enfoque histórico-crítico ofende a muchos conservadores debido al predominio de la influencia de la Era de la Razón en el desarrollo de la ciencia a lo largo de los dos últimos siglos. Al asumir que lo sobrenatural y lo milagroso son sólo mitos y que no tienen parte en la investigación histórica, los racionalistas encuentran poca evidencia a favor de una verdadera Palabra de Dios. “El racionalismo estableció firmemente al hombre en el trono y asumió que todo lo demás, incluida la revelación, debía postrarse ante él” (Guthrie, *Criticismo Bíblico, Histórico, Literario y Textual*).

Algunos rechazan el criticismo histórico como innecesario y destructivo. Otros insisten, sabiamente, en sujetar sus juicios a toda la información, incluida la sobrenatural. Richard S. Taylor hace una distinción entre la llamada crítica histórica, tal como se le conoce popularmente, y la crítica histórico-gramatical, la cual reconoce las Escrituras como únicas y verdaderas.

El criticismo de las fuentes intenta descubrir la información que los escritores del Nuevo Testamento tenían a su disposición. Los estudios históricos y literarios crean e ilustran toda una variedad de hipótesis. Muchas teorías muestran cierta variación consciente con respecto al entendimiento tradicional de las Escrituras y al testimonio de los Padres de la Iglesia.

El criticismo textual compara los miles de manuscritos de los documentos del Nuevo Testamento para identificar y eliminar errores de los copistas en el texto griego. Aún cuando la tarea no ha finalizado, tenemos la Palabra de Dios en una forma que es confiable y notablemente fiel a los documentos originales, tal como fueron inspirados por Dios a Sus siervos.

En términos generales, el criticismo bíblico es el estudio académico de la Biblia.

Con el fin de mostrar con mayor claridad la distinción entre el desarrollo del racionalismo en su concepto de Dios y Su Palabra, y la revelación propia de Dios a través de los Nombres Divinos, es que hemos discutido brevemente todo lo anterior. Cuando se recuerda que la perspectiva histórica sirve como base para los desarrollos críticos modernos, se debe atribuir nueva relevancia a los medios designados por Dios para revelarse a Sí mismo a sus criaturas.

1. *Elohim*. El primer nombre de Dios que nos es dado en las Escrituras, y que impregna todos los escritos anteriores, es el nombre *Elohim*. La derivación de la palabra es incierta, pero puede ser rastreada hasta la raíz simple que significa *poder*, o la forma singular que significa el *efecto de poder*. En Génesis 31:29 Labán dice: *Poder (El) hay en mi mano para haceros mal*. Al predecir el juicio que vendría sobre Israel si desobedecía a Dios, Moisés dijo: *Tus hijos y tus hijas serán entregados a otro pueblo, y tus ojos lo verán, y desfallecerán por ellos todo el día; y no habrá fuerza (El) en tu mano* (Deuteronomio 28:32). La palabra *El* se traduce como “Dios” en alrededor de doscientas

veinticinco ocasiones en la Versión Autorizada del Antiguo Testamento, y en cada una de ellas asume el poder de Dios manifestado a favor de Su pueblo. Esto significa que Dios es poseedor de toda forma de poder. La palabra es utilizada por lo general en su forma plural, para expresar la plenitud y gloria del poder divino, y la majestad de Aquel en quien este poder reside; sin embargo, puesto que el nombre es utilizado con un verbo en singular, mantiene la posición monoteísta sin interpretarla de manera tan rígida que excluya la posterior concepción Trinitaria de Dios.

El nombre *Elohim* indica la revelación inicial de Dios como poder, a través de las fuerzas de la naturaleza y de la constitución del hombre. *En el principio creó Elohim los cielos y la tierra... y el Espíritu de Elohim se movía sobre la faz de las aguas. Y dijo Elohim: Sea la luz.* Aquí tenemos tres referencias distintas con respecto a Dios: Elohim, el Espíritu de Elohim y la Palabra, la cual aparece en la fórmula “*Y dijo Elohim*”. Todos están igualmente activos en la creación, lo cual denota con cierto grado de distinción el inicio de lo que ha de convertirse en el concepto trino de la Deidad, revelado por medio de Cristo. Aquí es donde observamos el inicio del concepto de la Trinidad, revelado en plenitud posteriormente a través de Cristo.

2. *Jehová* o *Yahvé*. El segundo nombre en el desarrollo de la revelación de Dios es *Jehová* o *Yahvé*. *Jehová* es un sustantivo propio y el nombre eleva el concepto de Dios al plano de la **relación personal**. Fue dado a conocer por primera vez a Moisés en Éxodo 3:14 cuando Dios dijo **YO SOY EL QUE SOY**. Esta expresión puede ser igualmente traducida como **EL QUE ES** o **AQUEL QUE ES EL QUE ES**. Este nombre une en un solo concepto lo que para el hombre es el pasado, el presente y el futuro, con lo cual denota la Existencia Absoluta en conjunto con el proceso de un continuo existir, a través de la revelación histórica de Sí mismo a Su pueblo.

En el nombre **Jehová** se encuentra involucrada la revelación de la espiritualidad de los propósitos de Dios para el ser humano, y la creciente importancia que Dios le atribuye a la relación individual y personal.

No puede haber una concepción verdadera de la relación entre el Antiguo y el Nuevo Testamentos, entre la misión de Moisés y la de Cristo, o de la relación entre la Palabra escrita y la Palabra Personal, sin un reconocimiento del método divino de una revelación progresiva que se desarrolla a lo largo de los procesos de la Historia. (Dios, habiendo hablado muchas veces y de muchas maneras en otro tiempo – partes de la revelación total).

**Advertencia:** Contra la tendencia de algunos de dar una falsa autonomía a la Palabra escrita, debido a una incapacidad de verla como una declaración espiritual. La Biblia es convertida en un fin en sí misma y en letra que mata, en lugar del Espíritu que da vida. El propósito de la **Palabra escrita** es revelar la **Palabra Personal**.

3. *El Shaddai*, o **Dios Todopoderoso**. La palabra *Shaddai* se deriva de términos que significan “poderoso”. Los pasajes en los que se utiliza parecen revelar a Dios de manera especial como el **Dador Generoso**. A su vez este nombre revela a Dios como el Alimentador o Sustentador espiritual de Su pueblo. Este nombre se utilizó por primera vez cuando Dios habló a Abraham en Génesis 17:1 y es la figura escogida por Dios para expresar la naturaleza de su Omnipotencia – no una de fuerza o poder, sino la de un amor que nunca falla, el cual se entrega voluntariamente a sí mismo por aquellos a quienes ha redimido. En el proceso de la revelación, este aspecto de Dios alcanza su máxima expresión en el Espíritu de Amor – el Consolador, el Don Prometido del Padre y el don del Cristo resucitado y exaltado.

4. *Adonai*. *Adonai* se utiliza en la forma plural, y aplicado a Dios se utiliza para expresar posesión y dominio soberano. Significa Señor o Maestro, y se aplica frecuentemente a Cristo. Este nombre se usa con frecuencia en conjunto con *Elohim* y *Jehová*, porque expresa Su dominio y Señorío en un sentido en que el nombre *Jehová* no lo expresa. *Jehová* proviene de la palabra hebrea que denota auto-existencia e inmutabilidad.

5. *Elohim-Jehová*. Ambos nombres se encuentran con frecuencia unidos en las Escrituras para expresar la idea genérica y la naturaleza personal de Dios. Estos dos nombres unidos constituyen una protesta contra el politeísmo, por una parte, y el panteísmo por otra.

Además, los Nombres Divinos contienen una revelación del Dios de la creación y una revelación del Dios de la redención. Cuando se utiliza el nombre *El Shaddai*, se revela también la naturaleza de la relación de Dios con Su pueblo redimido. Por lo tanto, en estos nombres se encuentra de manera aún velada la completa revelación del Dios Trino, la cual encuentra su expresión en Dios como el Padre, Jesucristo el Hijo como el Verbo encarnado, y el Espíritu Santo como el Consolador. Es muy significativo el hecho de que los nombres griegos equivalentes a los cuatro nombres hebreos, *Elohim*, *Jehová*, *El Shaddai* y *Adonai*, se encuentran todos reunidos en la forma en que nuestro Señor se presenta a Sí mismo a las iglesias en Su estado resucitado y glorificado. Apocalipsis 1:8 dice: *Yo soy el Alfa y la Omega, principio y fin, dice el Señor, el que es y que era y que ha de venir, el Todopoderoso.*

Además de los nombres de Dios que expresan Su esencia o naturaleza esencial, tales como los que ya se han mencionado, hay otros nombres que se utilizan en un sentido atributivo y relativo. Los nombres atributivos son aquellos que expresan algún atributo de Dios, tales como “el Omnipotente” o “el Eterno”. Los nombres relativos se derivan de las relaciones que Dios sostiene con los hombres, tales como “Rey de reyes” o “Señor de señores”. En la oración que nuestro Señor enseñó a Sus discípulos, Él utiliza el término “Nombre” en un sentido comprensivo, para expresar todo lo que Dios es para los hombres – la oración *Santificado sea tu nombre* significa la santificación de todo lo perteneciente a Dios en Su relación con los hombres. San Juan, de manera especial,

utiliza nombres atributivos tales como *Dios es luz* y *Dios es amor* (1 Juan 1:5 y 4:16), los cuales combinan la naturaleza de Dios con Sus atributos, y proveen una transición natural hacia nuestro estudio de la Esencia y las Perfecciones Divinas.

## II. LA ESENCIA Y LAS PERFECCIONES DIVINAS.

**Introducción.** Aquí consideramos aquellos términos, aparte de los Nombres Divinos, que son revelados en las Escrituras y que nos dan a conocer la Persona de Dios. Las Escrituras señalan que (1) Dios es Espíritu – Juan 4:24; (2) Dios es luz – 1 Juan 1:5; (3) Dios es amor – 1 Juan 4:8. Estas no son definiciones en el sentido estricto del término, pero son presentaciones de ciertos aspectos fundamentales de Dios.

(1) Dios es Espíritu – Juan 4:24. *Dios es Espíritu; y los que le adoran, en espíritu y en verdad es necesario que adoren.* Esto indica un principio activo, eficiente y dador de vida. Abraza la unidad y la vida y movimiento de la actividad creadora.

(2) Dios es luz – 1 Juan 1:5. *Este es el mensaje que hemos oído de él, y os anunciamos: Dios es luz, y no hay ningunas tinieblas en él.* Este es el principio de auto-manifestación e intuición. De acuerdo con la teoría del Logos, esta es la Razón Eternal, en la cual el Espíritu viene a ser objetivo a sí mismo, y Dios es revelado a Sí mismo.

(3) Dios es amor – 1 Juan 4:8. *El que no ama, no ha conocido a Dios; porque Dios es amor.* Esto se refiere al principio de auto-realización, auto-suficiencia y auto-satisfacción; se refiere al Perfecto del cual se habla en el evangelio de Mateo. Mateo 5:48 dice: *Sed, pues, vosotros perfectos, como vuestro Padre que está en los cielos es perfecto.* Así como en la conciencia humana del ego indivisible existe una unidad y coherencia entre razón, sentimiento y poder, que es el punto exacto donde finaliza el alcance de la ciencia psicológica, más allá del cual es imposible avanzar; de igual manera en el Ser Absoluto, la identidad de Razón, Poder y Amor, es el punto en el cual culmina la ciencia teológica, más allá del cual nada puede ser conocido.

Es evidente, por lo tanto, que Dios puede ser conocido únicamente a través de Su auto-revelación, de la misma manera que el hombre puede darse a conocer a sí mismo u ocultar sus más íntimos pensamientos y sentimientos dentro de sí mismo. El hombre tiene la facultad de darse a conocer a otros, la cual descansa en el hecho de que existe un principio común de inteligencia en el hombre, una razón con facultades intuitivas y discursivas (la capacidad de moverse de un tema a otro).

Por lo general, la Doctrina de Dios es tratada bajo tres divisiones principales, a saber: *Existencia, Atributos y Trinidad.* Antes de dar inicio al estudio de este tema, es necesario prestar cierta atención a los términos técnicos que se utilizarán en la discusión, tales como **Sustancia y Esencia, Atributo y Predicado, Subsistencia e Hipóstasis.**

**A. Sustancia y Esencia.** Las escrituras enseñan que Dios, como el Espíritu infinito y eterno, tiene existencia real y sustancial, y que no es simplemente una idea del intelecto. Las Escrituras afirman que Dios tiene existencia objetiva aparte del hombre, y que no es el resultado de una tendencia subjetiva, lo cual convertiría a Dios en una creación de la experiencia humana, negando Su existencia como una entidad y reduciendo la teología a una simple rama de la psicología funcional.

El término *esencia* se deriva de la raíz *esse*, ser, y denota una existencia enérgica. *Sustancia* se deriva de *substare*, y significa potencial latente de existencia. El término *esencia* aplicado a Dios denota la suma total de Sus perfecciones; en tanto que el término *sustancia* se refiere al fundamento subyacente a Su actividad infinita. El primer término es activo en su forma, el segundo es pasivo; uno conlleva la idea de espiritualidad, mientras que el otro puede ser aplicado a las cosas materiales.

En adición a estos dos términos, los latinos utilizaban el término *subsistencia* en sus discusiones acerca de la Trinidad – término que es equivalente a hipóstasis o persona. Este término denota de manera más precisa una distinción dentro de la sustancia suprema, en vez de la sustancia misma. *Hipóstasis*, traducido como “persona”, comunica en primer lugar la unidad de la Deidad y que la deidad del Hijo y del Espíritu es la misma que la del Padre. Cuando el Padre actúa, el Hijo y el Espíritu actúan conjuntamente.

**B. Esencia y Atributo.** La relación de la sustancia o esencia con el atributo ha sido objeto de mucha discusión, tanto en filosofía como en teología. ¿Es la sustancia la base de los atributos o son los atributos simplemente el desarrollo de la esencia? Es decir, ¿son sustancia y atributos dos cosas distintas o idénticas? La respuesta depende en gran medida de la definición del término *atributo*, y está determinada por la manera en que dicho término es utilizado en su aplicación a la doctrina de Dios. De acuerdo con Dickie, los atributos han sido definidos como aquellas “cualidades que pertenecen a y constituyen la Esencia o Naturaleza Divina”. Cocker afirma que en todo concepto de atributo, la Esencia Divina es presupuesta de un modo u otro. Por lo tanto, Cocker define el término atributo como “una concepción del Ser no condicionado bajo alguna relación con nuestra conciencia”. Shedd considera los atributos como “modos, ya sea de la relación, o de la operación de la Esencia Divina”. Sin embargo, Olin A. Curtis define un atributo como “cualquier característica que debemos atribuir a Dios para expresar lo que Él es en realidad”.

Strong ha dicho que los atributos de Dios son aquellas características distintivas de la naturaleza divina que son inseparables de la idea de Dios y que constituyen la base y el fundamento de Sus diversas manifestaciones a Sus criaturas. Les llamamos *atributos* porque estamos obligados a atribuirlos a Dios como cualidades o facultades fundamentales de Su Ser, con el fin de dar una explicación racional de ciertos hechos constantes en la auto-revelación de Dios.

**C. Atributo y Predicado.** Se debe hacer una distinción cuidadosa entre atributos y predicados. Un predicado es todo aquello que puede ser afirmado con respecto a Dios, tal como Su soberanía o Su creación, o afirmaciones similares que no le atribuyen a Dios ninguna cualidad esencial o característica distintiva. El término predicado es más amplio e incluye todos los atributos; no obstante, se debe entender que los atributos no incluyen todos los predicados. Los predicados pueden cambiar, pero los atributos son invariables.

En la aplicación de términos filosóficos a la idea de Dios, es evidente que Él debe ser considerado por nosotros bajo la categoría de Ser. Atributo y Relación. Sin estas categorías fundamentales no hay manera de que podamos considerar a Dios.

El Dr. Cocker (citado anteriormente) ha señalado que no podemos considerar a Dios como el Ser no condicionado, sin concebirlo como *Realidad, Eficiencia y Personalidad*. Estos atributos constituyen la concepción de la Esencia Divina, por los cuales ésta es lo que es. Cuando pensamos en dichos atributos, debemos considerarlos como *Absoluta, Infinita y Perfecta*, respectivamente. Y cuando pensamos en las relaciones de Dios con la existencia finita y con la conciencia finita, vemos a Dios como *Fundamento, Causa y Razón* de todo ser dependiente.

De este modo, en la Realidad Absoluta tenemos el Fundamento supremo; en la Eficiencia Infinita tenemos la causa adecuada; y en la Personalidad Perfecta tenemos la razón suficiente o la causa final de toda existencia.

Al continuar nuestro estudio acerca de Dios, debemos considerarlo en Su relación tripartita con lo creado, como su Fundamento, su Causa y su Fin. Esto nos provee una clasificación lógica para nuestro material, por lo cual trataremos el tema de la siguiente manera: **Dios como Realidad Absoluta, Dios como Eficiencia Infinita y Dios como Personalidad Perfecta.**

**TEOLOGÍA SISTEMÁTICA I, TH 321**  
**LECCIÓN 10 – PREGUNTAS DE ESTUDIO**

**TEXTO: Teología Cristiana, Volumen I. Autor: H. Orton Wiley**

1. ¿Cuáles son los cuatro nombres principales considerados Nombres Divinos en el Antiguo y el Nuevo Testamentos?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
2. ¿Qué se entiende por “hipótesis documental”?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
3. ¿Qué se conoce como la “hipótesis de Graff”?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
4. ¿Cuál es la referencia bíblica en la cual nuestro Señor se presenta a Sí mismo a las iglesias utilizando los cuatro nombres hebreos? Cite.
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
5. ¿Cuáles son los tres predicados que presentan ciertos aspectos fundamentales acerca de Dios y qué significa cada uno?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
6. ¿Cuál es el punto en el cual culmina la ciencia teológica con respecto al Ser Absoluto?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
7. ¿Cuál es la única manera en la que Dios puede ser conocido?

8. ¿Cuáles son las tres divisiones principales bajo las cuales la Doctrina de Dios es estudiada?

9. ¿Cuál es la diferencia entre (1) esencia; (2) sustancia; y (3) subsistencia?

10. ¿Cuál es la diferencia entre atributos y predicados?

**TEOLOGÍA SISTEMÁTICA I, TH 321**  
**LECCIÓN 11 – GUÍA DE ESTUDIO**  
**CAPÍTULO XI – DIOS COMO REALIDAD ABSOLUTA**

**TEXTO: Teología Cristiana, Volumen I. Autor: H. Orton Wiley**

**INTRODUCCIÓN.**

En el estudio previo acerca de las definiciones teológica y filosófica de Dios se afirmó lo siguiente:

“La Personalidad suprema de la religión y el Absoluto de la filosofía encuentran su máxima expresión en Jesucristo; y en su Persona y obra tenemos la idea más profunda posible de la naturaleza y el propósito de Dios”. La concepción Cristiana de Dios, considerada históricamente, es una combinación de la concepción Hebrea, expresada por los profetas del Antiguo Testamento, y de la concepción sostenida por los griegos, expresada en su lenguaje, a través del cual, según la providencia de Dios, la mayoría, si no la totalidad de los libros del Nuevo Testamento fueron dados a la Iglesia Cristiana.

La concepción Cristiana mantiene el elemento monoteísta judío de un Ser trascendente, poderoso, santo, justo y por ende, personal; pero añadió a este concepto una revelación más amplia por medio de Cristo y del Espíritu Santo. El intento de definir y explicar la revelación más completa del Hijo y del Espíritu Santo utilizando el vocabulario y las formas de pensamiento propias del idioma griego, hizo que la Iglesia pronto entrara en conflicto con la filosofía pagana.

Así, Wiley afirma que “el Cristianismo vino al mundo en un tiempo cuando éste se encontraba bajo el dominio del Deísmo por una parte, y del panteísmo por otra; y éstos necesitaban una consideración del problema de la inmanencia y la trascendencia”.

Los apologistas de la Iglesia Primitiva tenían un agudo discernimiento con respecto a los aspectos fundamentales de la fe, y se dedicaron a propagar una idea correcta acerca de Dios, de la cual, afirmaban ellos, dependían todas las otras doctrinas.

Ellos asumieron la posición de que Dios estaba (1) históricamente relacionado con el pueblo de la alianza del Antiguo Testamento; (2) espiritualmente relacionado con la Iglesia del Nuevo Testamento; y (3) creativamente relacionado con el mundo aparte de la Iglesia. Eliminaron todos los elementos mitológicos que se desprendían de las concepciones arianistas de Dios, sostuvieron la idea Cristiana de Dios como espiritualidad pura y negaron la realidad de todas las deidades paganas. De este modo, el concepto Cristiano vino a ser un concepto de unidad, espiritualidad y plenitud.

## I. EL ORIGEN DE LO ABSOLUTO

El término absoluto es creación de la filosofía moderna, pero el hecho de lo absoluto es un problema antiguo. Ningún capítulo de la filosofía antigua lo pone de manifiesto de manera tan patente como los sinceros pero ciegos intentos de buscar la verdad a tientas por parte de hombres sinceros, pero cuyo entendimiento no había sido iluminado.

Más allá de la confusión de la filosofía antigua, la cual se quedó el plano del materialismo, el pensamiento griego, guiado por Sócrates, y posteriormente por Platón y Aristóteles, elevó la filosofía a un nuevo plano de misticismo filosófico. A partir de allí la filosofía griega entró en decadencia, y para el tiempo de Cristo se encontraba debatiendo a ciegas sobre el plano de la religión primitiva expresada en términos filosóficos. Haciendo referencia al mensaje de Pablo en el Areópago, en Hechos 17:23, Wiley señala que lo que los filósofos no iluminados buscaban a tientas, Dios lo ha revelado en la persona de Jesucristo.

“Es un pensamiento que ensancha el entendimiento y conmueve el corazón el que Dios, quien se reveló a Sí mismo a los judíos de una manera más objetiva, también se reveló en cierta medida a los gentiles, a través de su búsqueda de la verdad. El límite de esta búsqueda parece haber sido identificado por el Apóstol Pablo como el conocimiento de Su eterno poder y Deidad. Más allá de este conocimiento no se puede ir, porque el verdadero conocimiento de Dios es a la vez ético y espiritual. El aspecto redentor está involucrado”.

La razón por la cual Dios no puede ser conocido a través de la filosofía o del esfuerzo intelectual es la ceguera del pecado, la cual destruye la verdadera base para el conocimiento personal y espiritual. Para que pueda haber comprensión espiritual, la naturaleza pecaminosa debe morir y debe infundirse una nueva vida. Wiley menciona que los judíos sostuvieron la idea de un Dios trascendente y se mantuvieron completamente libres de posiciones agnósticas hasta que entraron en contacto con la filosofía griega, en Alejandría, aproximadamente tres años antes de Cristo, tiempo en el cual, bajo la influencia de Filo y otros neoplatonistas, llevaron su filosofía de trascendencia hasta extremos que cayeron en el agnosticismo.

La filosofía griega era totalmente panteísta. Es decir, consideraba a Dios como el Absoluto, no separado de sus relaciones, sino comprendido en dichas relaciones. La dificultad de la posición agnóstica con respecto al Absoluto consiste en su incapacidad de relacionar a Dios con el universo; la debilidad del panteísmo radica en su incapacidad de distinguir a Dios del universo. El Cristianismo, y por ende la filosofía Cristiana, asumió una posición intermedia. Sostiene que Dios como Absoluto no está separado de sus relaciones, pero tampoco está comprendido en tales relaciones. Sostiene que el Absoluto es una existencia autónoma independiente. Como tal, es capaz de existir aparte de toda relación externa, y de entrar libremente en relación con los seres creados, ya sea de una

manera externa y trascendente, o de una manera interna e inmanente. “Nada menos que esto limita y por tanto destruye cualquier concepción verdadera de lo absoluto”.

## II. CONCEPTOS FILOSÓFICOS MODERNOS DE LO ABSOLUTO

La filosofía moderna ha interpretado el término “absoluto” en tres diferentes maneras:

*Primero, el Agnosticismo.* Esta posición ha interpretado lo absoluto como aquello que no está relacionado con nada y es por lo tanto imposible de conocer. El agnosticismo es la teoría negativa de lo inconocible y asume su forma más definida en la negación de toda posibilidad de un verdadero conocimiento de Dios.

*Segundo, el Panteísmo.* Esto significa que la totalidad de todas las cosas, o el Ser que abarca todo el universo, reduce toda existencia a una esencia o sustancia única. Fue contra estas posiciones, en sus formas más antiguas, que el Apóstol Pablo razonó en su discurso en el Areópago; las formas filosóficas modernas de estas posiciones no son menos anti-Cristianas que las antiguas. La teoría sostiene que Dios no existe fuera ni más allá del universo, sino que Él es el universo. Él existe sólo en el universo, separado del cual no posee existencia. Él es el Alma, Razón y Espíritu del mundo. El mundo natural es su cuerpo, en el cual Él tiene su expresión. Dios es todo – la suma total de todo lo que existe.

*Tercero, el Teísmo.* Significa que la existencia de Dios es autónoma e independiente. De modo que el Absoluto no está necesariamente separado de toda relación, sino que estas relaciones son libres y la existencia del Absoluto no depende de ellas. Esto forma parte de nuestro punto de vista Cristiano. El **Teísmo** significa la existencia de un Dios personal, Creador, Sustentador y Soberano de todas las cosas.

Si bien es cierto que el Cristianismo se basa en la concepción teísta de lo Absoluto, a su vez procura preservar la verdad existente en la primera y segunda categorías, sin permitir que ésta degenera en el Agnosticismo, por una parte, o en el Panteísmo, por otra. En la primera, existe el pensamiento de trascendencia. El Cristianismo siempre ha sostenido que Dios es incomprendible, en el sentido de que trasciende los límites del conocimiento humano, pero niega el agnosticismo, por cuanto insiste en que su conocimiento de Dios es verdadero dentro de los límites de la concepción finita. En la segunda, existe el pensamiento de la inmanencia divina, el cual conlleva la idea de personalidad; al sostener de manera persistente esta idea de personalidad, tal pensamiento jamás podría caer en el panteísmo. La inmanencia de Dios se refiere principalmente a Su cercanía y Su relación con la creación. La trascendencia de Dios se refiere a la persona y a la existencia de Dios por encima y aparte de la creación. Tanto la inmanencia como la trascendencia forman parte de la concepción Cristiana de Dios, pero ésta niega tanto el Panteísmo como el Agnosticismo. Las falacias

del Agnosticismo radican: (1) En el intento de desarrollar la idea del Absoluto desde un simple razonamiento a priori (o prueba de hecho); (2) En asumir que el Absoluto no tiene relación con nada; y (3) En la idea de que todo tiene límites definidos, y por lo tanto, si tales límites son conocidos y definitivos, entonces lo Absoluto deja de ser Absoluto y lo Infinito viene a ser finito.

La conclusión de Wiley con respecto a la discusión sobre el Absoluto de la Filosofía es la siguiente: “Pero, ¿puede el Absoluto de la Filosofía ser identificado con la concepción Cristiana de Dios? El Cristianismo afirma que sí. Insiste en que la filosofía que no lo permita es falsa; pero el Cristianismo también reconoce que el teísmo, por su parte, con frecuencia ha distorsionado la idea Cristiana de Dios. Para el pensamiento maduro ambos deben ser idénticos. Sin embargo, no estamos tratando primordialmente con la personalidad de Dios – la cual será considerada más adelante – sino con Dios como el Absoluto, en el sentido del fundamento de la existencia. El Cristianismo sostiene que este fundamento es personal; que Dios es el fundamento de toda existencia finita y de toda inteligencia racional. La Razón es universal, y el Absoluto viene a ser lo máximo en pensamiento y relaciones; todas las realidades fundamentales, tales como lo Verdadero, lo Perfecto y lo Bueno, se centran en el Absoluto, en el cual todas las relaciones tienen su fundamento y más allá del cual no pueden ir”.

### III. LO ABSOLUTO Y LA IDEA DE DIOS

El Teísmo descansa sobre una concepción del Absoluto como una existencia autónoma e independiente, posición que lo distingue del Agnosticismo y del Panteísmo. A su vez, el teísmo es personal, en contraposición a ciertas teorías filosóficas que consideran que el fundamento de la existencia es impersonal. Tal es la filosofía del materialismo, la cual considera a la materia como la realidad suprema, o algunas de las muchas formas de Monismo o Idealismo, que conciben el fundamento de la existencia como la naturaleza del pensamiento.

**A. Teorías Anti-Teístas.** Existen tres teorías que se han difundido en los tiempos modernos, en oposición al Teísmo, las cuales han sido particularmente subversivas con respecto a la concepción Cristiana de Dios.

(1) *Ateísmo.* Este es un término negativo que constituye una negación directa de la concepción de Dios tal como es sostenida por el Teísmo. Sin embargo, en su aplicación práctica, el término siempre ha sido utilizado en un sentido más o menos relativo. El término griego significaba originalmente una negación de la concepción griega de Dios. El ateísmo no era visto con buenos ojos por los antiguos griegos y era considerado sinónimo de maldad. Hay tres tipos de ateísmo generalmente aceptados: (1) el ateísmo dogmático, el cual niega la existencia de Dios; (2) el ateísmo escéptico, el cual pone en duda la existencia de Dios; y (3) el ateísmo crítico, el cual afirma que si Dios existe, no hay evidencia de su existencia. Es dudoso que hayan existido alguna vez ateos

pertenecientes al primer tipo que lo fueran de manera auténtica y concienzuda. El tercer tipo es sumamente similar al agnosticismo.

(2) *Materialismo*. Forma de filosofía que da prioridad a la materia como fundamento del universo, e ignora la distinción entre mente y materia. De acuerdo con esta teoría, todos los fenómenos del universo, ya sean físicos o mentales, deben ser considerados como funciones de la materia. Esta teoría afirma lo siguiente:

- (a) La materia es eterna.
- (b) Materia y fuerza han creado el universo sin la intervención de un creador personal.
- (c) El alma es material y mortal.
- (d) Es imposible establecer un código moral invariable.
- (e) La religión, tal como es entendida comúnmente, no es esencial.

(3) *Idealismo*. Las filosofías que han reemplazado al materialismo más antiguo se conocen como Monismo Idealista y Monismo Materialista. Estas consideran la materia como un producto de la fuerza, en vez de ver la fuerza como una propiedad de la materia. Esta filosofía involucra la idea de que el cerebro y el alma constituyen una sola entidad, en la que el alma tiene que ver con sus aspectos materiales y el cerebro con su fisiología.

**B. Desintegración Moderna de la Idea de Dios.** Desde el tiempo de Agustín hasta el de Descartes y Spinoza, hubo muy pocos cambios en el concepto común de Dios. Con estos últimos se dio inicio a nuevos conceptos filosóficos de Dios que afectaron las creencias religiosas. Como todas las teorías filosóficas que descartan la revelación Divina, tales conceptos contienen verdades parciales.

- (1) Descartes se apegó a la Idea de Dios como Sustancia suprema.
- (2) Spinoza sostuvo la idea de Toda-Sustancia.
- (3) Leibnitz la idea de una Mónada Principal en un universo de mónadas.
- (4) Kant la idea de un Gobernador Moral.
- (5) Herbert Spencer la idea de una Realidad Fundamental Inconocible, mencionada en ocasiones como “la energía infinita y eterna de la cual proceden todas las cosas”.
- (6) Hegel, la Mente Absoluta.
- (7) H. G. Wells, el Ser Velado.

- (8) Fichte, el Ego Social.
- (9) Hoffding, el Principio de la Conservación del Valor.
- (10) Bergson, la Fuerza de la Vida, siendo su término favorito el Ímpetu Vital.
- (11) A.N. Whitehead, el “Ímpetu Integral”, o el Principio de Concreción.
- (12) William James, H.G. Wells y otros difundieron nuevamente la idea de un Dios Finito.

Se ha de ver que estas concepciones filosóficas son sólo parciales y que de ninguna manera pueden satisfacer la naturaleza religiosa del hombre, la cual demanda un objeto de adoración, así como una explicación del universo.

**C. Ideas Básicas de Dios.** Las numerosas ideas de Dios difundidas por los filósofos modernos pueden ser clasificadas en tres grupos principales, según el énfasis que ponen en uno de los siguientes elementos básicos en la definición de Dios:

*Primero*, Dios es considerado como la fuente de toda Realidad, lo cual se expresa generalmente en términos de Creador. A esto se le puede llamar la idea cósmica de Dios.

*Segundo*, la concepción de Dios como el Ideal, o la suma de todos los Valores, de toda Bondad y de toda Perfección. Murray llama a esta teoría el “centro de todos los valores hipostatizados”, mientras que Galsworthy la considera como “la suma del altruismo en el hombre”. Este es el aspecto idealista de Dios.

*Tercero*, la concepción de Dios como un Ser Supremo o como una Entidad Independiente. Esta es principalmente la concepción religiosa, en contraposición a los conceptos filosóficos mencionados anteriormente. Su ámbito puede abarcar desde la más básica concepción de Dios, propia de las religiones primitivas, hasta la máxima concepción de Dios, la concepción Cristiana del Dios Trino.

El primer aspecto, el aspecto cósmico, afirma que Dios debe ser al menos tan real como las cosas físicas o los seres humanos. Este argumento se basa en la naturaleza de la conciencia, en la cual se encuentra la idea de dependencia. Sin importar cuán libres seamos como personas morales, en nuestra conciencia sabemos que esta libertad es limitada. Somos dependientes de un Ser independiente, al cual los filósofos cósmicos llaman Dios. Esta idea, sin embargo, es únicamente la de una simple existencia, no nos dice nada acerca del contenido de este Ser. La religión no sólo debe incluir el sentido de dependencia, sino también el sentido de valores. Creemos que estos valores se

encuentran en la personalidad moral. Dios, por lo tanto, es el preservador de los valores y, consecuentemente, de las personas. El segundo aspecto de Dios, o aspecto idealista, es el que considera al Ser supremo como el Ideal, es decir, aquello que comprende la verdad, la belleza y la bondad. Se considera que estos ideales tienen autoridad absoluta o divina, de modo que la verdad es la palabra divina y el deber es la ley divina. Cuando la religión es vista como una aspiración, el Ideal cobra nueva importancia. Los filósofos idealistas sostienen que este Ideal no existe como una necesidad, sino que subsiste en una manera trascendente, como una Realidad progresivamente permanente. No obstante, ha sido difícil armonizar la Realidad Absoluta con un Ideal trascendente que es eternamente apropiado, sin un concepto unificador de la voluntad moral. Esto conduce directamente al tercer aspecto de Dios como una Entidad independiente, como un Ser Personal. Si Dios fuera caracterizado por ser una personalidad, podría ser absolutamente Ideal en carácter, pero Su perfecta voluntad podría no ser realizada en el mundo objetivo. Como un Ser Personal, Él puede ser confiado y adorado, al mismo tiempo que se da lugar para el imperativo moral, el cual demanda que el hombre participe en la tarea y la oración que nuestro Señor enseñó a Sus discípulos: *Venga tu reino. Hágase tu voluntad, como en el cielo, así también en la tierra.* (Mateo 6:10)

**TEOLOGÍA SISTEMÁTICA I, TH 321**  
**LECCIÓN 11 – PREGUNTAS DE ESTUDIO**

**TEXTO: Teología Cristiana, Volumen I. Autor: H. Orton Wiley**

1. En el tiempo cuando el Cristianismo vino al mundo, ¿cuáles eran las dos religiones que dominaban en el mundo?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
2. ¿Cómo es el verdadero conocimiento de Dios?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
3. ¿Cuáles son las tres formas diferentes en las que el término “Absoluto” ha sido interpretado por la filosofía moderna?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
4. ¿Cuál es la relación del Cristianismo con la primera y segunda categorías de lo absoluto?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
5. ¿Qué se entiende por inmanencia y trascendencia?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
6. ¿Cuál es el significado del Agnosticismo?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
7. ¿Cuáles son las tres falacias del Agnosticismo?

8. ¿Cuáles son las tres teorías que han sido difundidas en tiempos modernos en oposición al teísmo?
  
9. ¿Cuáles son los tres grupos principales de ideas difundidas por los filósofos modernos con respecto a la idea de Dios?
  
10. ¿Qué significa cada uno de los tres aspectos anteriores con respecto a Dios?

**TEOLOGÍA SISTEMÁTICA I, TH 321**  
**LECCIÓN 12 – GUÍA DE ESTUDIO**  
**CAPÍTULO XII – DIOS COMO EFICIENCIA INFINITA**

**TEXTO:** Teología Cristiana, Volumen I. Autor: H. Orton Wiley

El tema a considerar en esta lección tiene que ver con el carácter de las relaciones que Dios sostiene con el universo de las cosas finitas. La concepción teísta de Dios como Ser personal necesita una creencia en la voluntad y el intelecto, por lo cual debe tomar en cuenta la eficiencia al igual que lo absoluto. Al asumir de modo general que Dios sostiene una relación con el mundo como Creador, es necesario dar un énfasis adecuado a esta verdad, que es un elemento característico indispensable de la idea Cristiana del universo. A menos que el universo dependa de Dios como fundamento de su existencia (la realidad básica del mundo), éste no puede ser el instrumento moldeable de su eficiencia infinita.

**Teísmo Especulativo Moderno.** A través de sus diversas teorías, la moderna especulación teísta muestra la necesidad de las relaciones causales de Dios con el universo. Estas teorías han sido representadas por hombres como Theodore Parker y James Martineau. Específicamente, ellos creen que Dios no debe ser identificado con el mundo, como sucede en el panteísmo, pero afirman que Dios es uno con el mundo y que Su actividad está estrictamente confinada dentro del ámbito del mundo y limitada al curso de la naturaleza. La energía que se manifiesta en el mundo es la divina inmanencia revelándose a sí misma en las esferas de la materia y de la mente, de acuerdo con las leyes de cada una de ellas. Esta teoría tiene todo el efecto en sus consecuencias, así como en el caso de antiguo Estoicismo. Niega la actividad creativa de Dios en el sentido de un acto de la voluntad y limita la libertad humana a una mera expresión de la actividad divina interna. No obstante, estos teístas se mantienen cuidadosamente separados del panteísmo debido a su insistencia en la distinción de Dios con respecto al mundo.

Wiley caracteriza este tipo de teísmo como diferente del antiguo Deísmo, por cuanto su concepción de la relación de Dios con el mundo enfatiza primordialmente la *inmanencia*, en vez de la *trascendencia*. De acuerdo con Parker, la ley de la naturaleza representa los modos de Dios mismo, quien es la única causa verdadera y el único poder verdadero, y puesto que Él es infinito, invariablemente perfecto y perfectamente invariable, Su modo de acción es por lo tanto constante y universal, de modo que no puede existir cosa semejante a una violación del constante modo de acción de Dios. Por lo tanto, se observa con facilidad que es posible considerar al Dios personal como el Absoluto, en el sentido del fundamento de la existencia, y a la vez negar la concepción Cristiana de una actividad de la voluntad en el mundo, que afecta tanto la creación como la providencia. Es por esta razón que debemos enfatizar la eficiencia infinita del Espíritu, si hemos de mantener la concepción Cristiana de la personalidad de Dios.

## I. LA IDEA DE UN DIOS FINITO

El intento de armonizar el Absoluto de la filosofía (el Absoluto como fundamento de la existencia debe corresponder con el Dios de la religión) con el Dios de la religión, ha dado lugar a diversas teorías que tienen como base la idea de un Dios finito, bajo la presunción de que tal reconciliación de pensamiento es imposible, y que la creencia religiosa debe descansar sobre la base de los sentimientos éticos y religiosos. Resulta imposible para el hombre comprender la infinitud, aunque sea capaz de definirla. En matemática, óptica, música, lógica, metafísica, o cualquier otra disciplina, el hombre no puede hacer más que apuntar hacia lo que él llama infinitud. Uno de los problemas de la teología es el de describir la interrelación entre lo infinito y lo finito. Se ha dicho que Dios no puede ser infinito, en el sentido de que Él puede ser cualquier cosa sobre la cual podamos pensar. Él no puede hacer cosas que contradigan Sus propósitos y objetivos fundamentales. Las únicas limitaciones a Sus acciones son las limitaciones autoimpuestas relacionadas con Su propio amor creativo y Su providencia. Dios debe ser un Ser invariable, el fundamento incambiable del orden de cambio coherente e inteligible. Wiley señala un concepto de Dios que está estrechamente relacionado con las teorías de un Dios finito, el cual tiene sus raíces más profundas en la filosofía y la religión griegas.

Master Eckhart (1260-1329), destacado místico alemán, hizo una distinción entre Dios y la Deidad. Fue seguido por Dean Inge, quien afirmó que “el Dios de la religión no es el Absoluto, pero es la máxima forma en la que el Absoluto puede manifestarse a Sí mismo a las criaturas finitas”.

En tiempos modernos, la idea de un Dios finito está estrechamente relacionada con el escepticismo de David Hume (1711-1776), filósofo británico, y de John Stuart Mill (1806-1873), también filósofo y economista británico. El enfoque de Hume con respecto al Absoluto es ético y surge de su intento por armonizar la creencia en la infinita bondad de Dios con el problema del mal existente. Hume sostiene que es imposible “reconciliar cualquier forma del mal en el universo con los atributos infinitos”. Wiley dice que Hume adopta la idea de un Dios finito con el fin de explicar la existencia del mal, la cual, piensa Hume, descansa fuera y más allá del Dios de la religión.

Este concepto de Dios, representado en tiempos modernos por Samuel Butler y H. G. Wells, es agnóstico, una idea estrechamente relacionada al Gnosticismo. El Gnosticismo se remonta al Neoplatonismo, el cual predominaba en los tiempos del Nuevo Testamento. El Neoplatonismo se refiere a un reavivamiento de las enseñanzas de Platón que se inició en el siglo III d. C. y se extendió hasta el siglo VI. Los más distinguidos filósofos neoplatonistas fueron Plotino (205-270 d. C.) y Proclo (411-485 d. C.) Amonio Saccas (175-242 d. C.), maestro de Plotino, es considerado como el fundador del Neoplatonismo. Los neoplatonistas influenciaron la teología Cristiana, especialmente a través de Orígenes, Agustín y Pseudo Dionisio.

Wiley señala que San Pablo, en el libro de Colosenses, y San Juan, en su primera epístola, advirtieron a los primeros Cristianos contra esta filosofía. Estos conceptos de Dios surgen del intento del hombre de enfocar su perspectiva de Dios fuera de la Revelación Divina. La perspectiva Cristiana con respecto al mal inexplicable afirma que “Dios es muy sabio para cometer errores y muy bueno para hacernos mal”. Esta declaración de fe es difícil de superar.

Wiley señala que el concepto del Absoluto de hombres reconocidos como William James y Horace Bushnell corresponde a tres teorías modernas de un Dios finito. Uno de los aspectos más característicos de la enseñanza ética Cristiana ha sido su compromiso con el absolutismo ético. De acuerdo con esta teoría, Dios ha declarado que ciertas acciones son correctas y ciertas acciones son incorrectas, de modo que en el caso de dos personas, de las cuales una afirme que cierta acción es correcta y la otra sostenga que dicha acción es incorrecta, es imposible que ambas tengan razón.

Dentro de este marco absolutista, los éticos Cristianos han tomado al menos dos posiciones distintas en cuanto a por qué ciertos valores son absolutos. Con respecto a la pregunta de *cuáles* valores son absolutos, nuevamente encontramos en la historia del pensamiento ético Cristiano, al menos dos teorías completamente diferentes, cada una de las cuales tiene diversas formulaciones. Por una parte, tenemos las perspectivas conocidas por diversos nombres tales como antinomianismo, nominalismo, contextualismo, o situacionalismo, las cuales sostienen que existe únicamente un absoluto ético, formulado generalmente como una paráfrasis del resumen de Jesús de la ley del amor. Por otra parte, tenemos los puntos de vista de que aquellos que pueden ser llamados formalistas Cristianos, quienes afirman que existen absolutos éticos adicionales a, e independientes de la ley del amor.

Recapitulando, la idea de finitud ha asumido diversas formas. Primero, está la idea agnóstica retomada en tiempos modernos, que sostiene que detrás del Dios de la religión existe una Realidad no revelada, la cual dio existencia a Dios. Segundo, está la idea de un Dios finito, la cual es abrazada por la teoría comunitaria del Absoluto. Esta sostiene que el Absoluto no debe ser identificado con Dios, pero debe incluir a Dios en una comunidad más amplia de otras conciencias. Tercero, está la idea de un Dios creciente o en desarrollo. Está muy claro que esta idea considera el crecimiento del universo como un todo, el cual, dentro de su concepción pluralista, es visto como un agregado y no como un organismo. Puesto que los individuos finitos crecen a través de la relación con su entorno, se considera que Dios “tiene un entorno, existe en el tiempo y construye una historia, al igual que nosotros”. Cuarto, está la teoría que está directamente relacionada con el agnosticismo de Hume, y que es un intento de establecer un puente entre un Absoluto inconcebible y no revelado, y el Dios de la religión, no por medio de un argumento razonado, sino por el sentido de necesidad religiosa. Quinto, está la idea de una redefinición del Absoluto, con el fin de conformar dicho concepto a la doctrina teísta de Dios, lo cual se clasifica usualmente como una teoría de un Dios finito.

## II. DIOS Y EL UNIVERSO

Habiendo señalado las posiciones del teísmo especulativo moderno con respecto a la relación causal de Dios con el mundo, y habiendo señalado además algunos de los intentos de armonizar el Absoluto de la filosofía con el Dios de la religión, debemos ahora tratar más directamente la relación voluntaria de Dios con el mundo, reservando para más adelante las diversas teorías planteadas para explicar la naturaleza de la creación.

La Iglesia se vio forzada, desde muy temprano, a dar una explicación del universo en su relación con Dios. La filosofía de la época, la de los estoicos y los neoplatonistas, hizo necesario que la Iglesia presentara una perspectiva Cristiana de Dios y el mundo. La ocasión inmediata para ello fue el desarrollo de sectas heréticas conocidas comúnmente como Gnósticos. Aunque estas sectas eran sumamente diversas, por lo general se clasifican en dos grandes grupos, el **Gnosticismo Oriental o Sirio** y el **Gnosticismo Occidental o de Alejandría**. Los gnósticos orientales fueron en ocasiones conocidos como gnósticos anti-judaicos. En general, esta secta del siglo II no aceptó el Antiguo Testamento ni el concepto de Dios revelado en él. Los gnósticos del grupo occidental, por su parte, eran conocidos como gnósticos judaizantes y tenían sus raíces en las enseñanzas de Filo de Alejandría. Estas diversas sectas tenían en común lo siguiente: (1) Todos concordaban en que el mundo no procedía inmediatamente del Ser Supremo. (2) Relacionaban el mundo con Dios por el proceso de emanación. (3) El mundo, al proceder de la esencia de Dios, era de una misma esencia con Él – la perspectiva panteísta (es decir, Dios está en todas las cosas en el sentido de que Dios es todo). (4) Creían en la eternidad del espíritu y la materia, del bien y el mal, de la luz y la oscuridad, y eran por tanto dualistas. El dualismo propone que Dios se mueve en todas las cosas, ya sea como el alma, o el que armoniza sus disensiones.

Bajo la apariencia de filosofía Cristiana, el Gnosticismo hizo sentir su influencia en las iglesias de Asia, especialmente en Colosas, y por esta razón se le ha conocido en ocasiones como la Herejía Colosense. Así, cuando San Pablo declara, en su Epístola a esta iglesia, que “...*en él fueron creadas todas las cosas, las que hay en los cielos y las que hay en la tierra, visibles e invisibles; sean tronos, sean dominios, sean principados, sean potestades; todo fue creado por medio de él y para él*” (Colosenses 1:16), está utilizando una terminología similar, si no idéntica a la que los gnósticos aplicaban al *aión* emanente.

El Gnosticismo de Alejandría era más filosófico en su carácter, y su dualismo estaba profundamente encubierto. Estos gnósticos se esforzaban por trascender el dualismo, y los motivos tanto de la emanación como de la evolución con frecuencia daban lugar a extrañas mezclas de ideas. El Gnosticismo era el racionalismo de la Iglesia Primitiva y estaba estrechamente relacionado con el Neoplatonismo. Dios es lo desconocido, lo insondable, el Abismo. Con Él existe un mundo espiritual compuesto por un sistema de *aiones* (seres), los cuales revelan la oscura y misteriosa Profundidad.

Aparte de este mundo espiritual, la materia como principio eterno existe en la forma de un vacío, el cual parece ser una existencia lógica, o una existencia no existente. Dios dotó a esta fuerza ininteligente con una porción de Su propia inteligencia con el fin de que viniera a ser el “espíritu del mundo”. Según esta creencia, Dios no es el armador del mundo. Es este “espíritu del mundo” el que impregna el universo visible y lo constituye en un todo vivo y animado.

La Iglesia reaccionó contra los falsos conceptos de todas las formas de Gnosticismo, y buscó emplear más bien la perspectiva ética de **acción creadora libre**. Sostuvo la idea de personalidad como perteneciente al Ser Original, y consecuentemente concibió el mundo como procedente de Dios, no por necesidad física o lógica de Su esencia en desarrollo, sino como un acto de Su voluntad. Esta perspectiva veía al mundo, no como un proceso eterno, sino como un hecho que ocurrió una vez y para siempre. A su vez, concebía al mundo como mediado a través de la Palabra Divina, en quien la **trascendencia** y la **inmanencia** de Dios como atributos separados, permanecen unidos, Dios en el mundo, proveyendo un lugar de descanso para el Dios fuera del mundo. San Juan refuta de un solo golpe todo pensamiento de emanación y declara que “*En el principio era el Verbo, y el Verbo era con Dios, y el Verbo era Dios*” (Juan 1:1). Fue el Verbo quien tendió un puente sobre el abismo entre lo Infinito y lo finito, entre Dios y el mundo. Este Verbo era creativo. *Todas las cosas por él fueron hechas.*

Vamos a recapitular y recordar brevemente que la **trascendencia** es un atributo que los teístas afirman con respecto a Dios. Esta consiste en la supremacía de Dios sobre el universo, así como en Su carácter enteramente distinto con respecto al universo que Él ha creado. La trascendencia de Dios descarta toda forma de panteísmo, y puede ser vista como complementaria de Su inmanencia. Dudar de la trascendencia de Dios es dudar del carácter de Dios. Sin una base absoluta de juicio, el comportamiento humano queda más allá de condenación, una noción percibida claramente por Ralph Waldo Emerson, quien desarrolló una filosofía de la religión que veía al ser humano como esencialmente bueno. La trascendencia divina significa que por encima del hombre y de toda situación terrenal existe un Creador, Sustentador, Observador, Legislador y Juez independiente. El ser del hombre es dependiente de este Dios, y cada acción está sujeta al escrutinio y la evaluación de Dios. Puesto que Dios es trascendente, tiene la libertad de actuar sobre y dentro de Su creación, sin ser asimilado ni sojuzgado por ella.

De modo que la trascendencia de Dios está positivamente relacionada con Su existencia y Su carácter. Pues la majestad de Su poder es lo que nos mueve a declarar, como el Salmista: “*Los cielos cuentan la gloria de Dios, y el firmamento anuncia la obra de sus manos. Un día emite palabra a otro día, y una noche a otra noche declara sabiduría*” (Salmo 19:1-2).

Por su parte, la **inmanencia** afirma el hecho de que Dios está presente en toda la creación, en contraposición al deísmo, que enseña que “Dios salió del universo una vez que lo hubo creado”. Si bien es cierto que el concepto de inmanencia viene a corregir

este error, también puede conducir a otros. Por ejemplo, creer que Dios se encuentra en todas las cosas es llegar muy cerca del panteísmo, pues si se acepta el hecho de que Dios está presente en la naturaleza, puede resultar difícil separarlo de ella.

Otro posible error derivado de hacer demasiado énfasis en la inmanencia es el politeísmo. En esta perspectiva, las asombrosas manifestaciones del mundo natural son deificadas. En este escenario, Dios no tiene identidad única, y si en alguna manera es adorado, lo es como uno de entre muchos dioses. Es reconfortante creer que Dios está presente en toda Su creación de una manera única y personal. Es Su carácter único lo que provoca nuestra adoración, y Su personalidad lo que da respaldo a Sus promesas de gracia, guía y cuidado en general. Sobre todo, es la seguridad de Su santidad lo que lo establece como el Árbitro Moral del mundo. Porque Él es santo, puede esperar de nosotros que seamos santos. Y ésta es la más grande manifestación de la inmanencia: Dios presente en la vida de Su pueblo.

El Verbo tendió un Puente sobre el abismo entre lo Infinito y lo finito, entre Dios y el mundo. Este Verbo era creativo. *“Todas las cosas por él fueron hechas”*. Más aún, este Verbo es el *pleroma* (plenitud, llenura, compleción). *“Todas las cosas por él fueron hechas”* (Juan 1:3).

El Logos es a la vez creativo y redentor, y Cristo es el Mediador en naturaleza y en gracia. San Pablo nos advierte contra las vanas filosofías (Colosenses 2:8) y contra *“...los argumentos de la falsamente llamada ciencia”* (1 Timoteo 6:20), teniendo en mente, sin duda alguna, las tendencias gnósticas que estaban presionando por obtener reconocimiento dentro de la Iglesia. Para él, Cristo es *“...la imagen del Dios invisible, el primogénito de toda creación. Porque en él fueron creadas todas las cosas... Y él es antes de todas las cosas, y todas las cosas en él subsisten”* (Colosenses 1:15, 17).

Ante la enseñanza gnóstica concerniente a la luz y la oscuridad como principios eternos del bien y el mal, y el intento desconcertante de tender un puente sobre el abismo entre ellos, tanto a nivel filosófico como religioso, San Pablo responde con un himno de alabanza: *“...con gozo dando gracias al Padre que nos hizo aptos para participar de la herencia de los santos en luz; el cual nos ha librado de la potestad de las tinieblas, y trasladado al reino de su amado Hijo, en quien tenemos redención por su sangre, el perdón de pecados”* (Colosenses 1:12-14). Así, el Logos es a la vez creativo y redentor, y Cristo es el Mediador en naturaleza y en gracia.

Este es un tema importante al tratar de presentar la idea Cristiana de Dios en Su aspecto creativo. No necesitamos prestar atención a aquellas filosofías que, desde el tiempo del Gnosticismo hasta el presente, han tratado de explicar la relación de Dios con el mundo sin un Mediador; ni tampoco a aquellas que, ignorando la Palabra Divina, han sustituido a Dios y puesto en su lugar una serie de emanaciones impersonales. El Panteísmo, sin la mediación del Logos o Verbo, convierte al mundo en Dios; por otra parte, el materialismo confina a Dios al ámbito de la materia o cae en el ateísmo. Las

filosofías monistas más modernas usualmente son un panteísmo sutilmente disimulado, y merecen el nombre de “monismo superficial”.

En este punto resulta importante detenernos para considerar la filosofía del **monismo**. El monismo es un sistema metafísico que hace énfasis en una forma o sustancia suprema de la realidad. Esto significa que la realidad es invariable, es decir, permanente o inmutable, o que la realidad no puede ser diferenciada en piezas o partes. Así, el monismo contrasta con el dualismo, el cual sostiene que hay dos poderes o elementos básicos en la realidad última, y con el pluralismo, que acepta la experiencia del sentido común, dinámica y cambiante, y la necesidad de reglas flexibles impuesta por un mundo de diversos puntos de inicio. El monismo enfatiza la necesidad de un principio explicativo único que satisfaga adecuadamente las demandas racionales; puede considerar lo real como lo permanente y ver el cambio como ilusorio; puede prestar gran atención al área de los requisitos morales, en la cual se debe establecer estándares. Finalmente, el monismo puede desarrollar lo anterior en un concepto de Dios con características de perfección, plenitud e inmutabilidad. El pluralismo aparentemente rechaza todo intento de unidad. Contra todas estas teorías, el Cristianismo sostiene la Eficiencia Infinita de la Personalidad Absoluta. Ve la creación como el resultado de un mandato creativo, y encuentra su unidad en el Logos como la Palabra Eterna. La voluntad es considerada aquí como algo más que una simple decisión o escogencia, es pensamiento o propósito, es razón o fin.

San Pablo se refiere a esto en su Epístola a los Efesios, cuando habla primero del “...*puro afecto de su voluntad*”, o el afecto benevolente de Su voluntad, (Efesios 1:5); luego del “...*misterio de su voluntad, según su beneplácito, el cual se había propuesto en sí mismo*”, o de acuerdo con su propio designio benevolente, el cual se había propuesto previamente en Sí mismo, (Efesios 1:9); y finalmente del “...*propósito del que hace todas las cosas según el designio de su voluntad*”, o quien efectúa u opera de acuerdo con el consejo, propósito o designio de Su propia voluntad, (Efesios 1:11).

Por lo tanto, de acuerdo con la perspectiva Cristiana, el mundo fue creado por la Eficiencia Infinita de Dios...

1. Siendo el amor divino la causa generadora.
2. La voluntad divina la causa eficiente.
3. La Palabra Divina la causa instrumental.

**TEOLOGÍA SISTEMÁTICA I, TH 321**  
**LECCIÓN 12 – PREGUNTAS DE ESTUDIO**

**TEXTO: Teología Cristiana, Volumen I. Autor: H. Orton Wiley**

1. ¿Por qué debemos enfatizar la eficiencia infinita del Espíritu?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
2. ¿Cuál ha sido el resultado del intento de armonizar el Absoluto de la filosofía con el Dios de la religión?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
3. ¿Cuáles son las cinco formas que ha asumido la idea de finitud?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
4. ¿Cuáles son las dos clasificaciones del Gnosticismo?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
5. ¿Cuáles son los cuatro puntos que tienen en común las diversas sectas gnósticas?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
6. ¿Cuál es la diferencia entre el **panteísmo** y el **materialismo**?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
7. ¿Qué se entiende por **filosofía monista**?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
8. Además de escogencia o decisión, ¿qué es la voluntad?

9. ¿Cuáles son tres cosas que el Apóstol Pablo afirma específicamente en su Epístola a los Efesios con respecto a la voluntad?

10. De acuerdo con la perspectiva Cristiana, ¿cómo fue creado el mundo?

**TEOLOGÍA SISTEMÁTICA I, TH 321**  
**LECCIÓN 13 – GUÍA DE ESTUDIO**  
**CAPÍTULO XIII – DIOS COMO PERSONALIDAD PERFECTA**

**TEXTO: Teología Cristiana, Volumen I. Autor: H. Orton Wiley**

**I. INTRODUCCIÓN.**

Ya hemos considerado a Dios como el Absoluto, en el sentido del fundamento de toda realidad, y como el Infinito, en el sentido de eficiencia. Ahora vamos a considerar a Dios como Personalidad Perfecta, *primero*, en el sentido de una plenitud o perfección de los dos aspectos previos; y *segundo*, como quien provee la razón de ser o propósito de todas las cosas. La concepción Cristiana de Dios debe incluir, por lo tanto, (1) la idea de Realidad Absoluta, como fundamento de la existencia; (2) Su eficiencia Infinita como causa de la existencia; y (3) Su Personalidad Perfecta como la razón o el fin de todas las cosas.

Uno de los principales problemas de la filosofía y la teología modernas es, por lo tanto, este tema de la personalidad. Posiblemente, en ningún otro aspecto la filosofía y la teología han tenido un contacto tan directo, ni la filosofía ha contribuido tanto para moldear las concepciones teológicas de Dios, que en el área de los conflictos que han surgido con respecto al ser y la naturaleza de Dios.

Una persona es una entidad consciente, única e individual; es idéntica a través del paso del tiempo; permanente en medio del cambio; un agente unificador que se experimenta a sí mismo en privado; posee el poder de la creatividad por medio de la racionalidad, la imaginación y la anticipación del futuro; y un agente libre y activo, único portador de valor intrínseco. En el análisis de la personalidad, J. W. Buckham destaca cuatro elementos: auto-conciencia, unidad, libertad y valor. A este respecto, el teísmo Cristiano sostiene que Dios es una persona, y es Su personalidad lo que constituye Su realidad. Dios es una entidad consciente, unificada e individual. Está separado de las cosas materiales; de hecho, Dios es el Creador y Sustentador de la materia. Dios es un agente activo, unificador, y junto con otras personas, es portador del más alto valor metafísico y de valor intrínseco. A través de Su personalidad, Dios es un ser que piensa, siente y actúa. Él ama, odia, razona, advierte, comunica, juzga, condena, recompensa y castiga.

**A. Origen y Significado del Término.** A pesar de que la idea de personalidad ha sido dominante en el pensamiento desde tiempos antiguos, no fue sino hasta el siglo VI que un hombre llamado Boecio dio una definición de personalidad que ha permanecido hasta tiempos modernos. Su definición fue la siguiente: **“Una persona es la subsistencia individual de una naturaleza racional”**.

Lo anterior caracteriza a una persona como: (1) un individuo separado y distinto de otros; y (2) una naturaleza racional común de la cual todo individuo participa.

El concepto del término “persona” que fue utilizado en las controversias trinitarias de la Iglesia Primitiva tenía sus raíces en la filosofía griega, bajo la influencia predominante del Realismo Platónico, y la tendencia a subordinar lo individual a lo universal. De este modo, en su aplicación a la Trinidad, el término “persona” era considerado en el sentido en el que nosotros comúnmente lo usamos, mientras que para expresar la unidad de Dios se utilizaba la palabra “sustancia” o “esencia”. Así, tenemos el vocablo griego *hypostasis*, y el vocablo latino *substantia*, el cual, como equivalente de *hypostasis*, ha sido traducido, de manera más exacta, como subsistencia, en vez de sustancia. La primera palabra denota una distinción dentro de la sustancia suprema, en vez de la sustancia misma.

Como resultado de las controversias entre la filosofía y la teología, se ha alcanzado una comprensión más amplia y firme del significado de la personalidad. Actualmente dicho concepto se aplica, no sólo a las distinciones hipostáticas de la Trinidad, sino a la totalidad de las concepciones de Dios como Unidad y Trinidad. Ha probado ser la realidad suprema a través de la cual, solamente, el Absoluto puede ser entendido. El fundamento de la existencia es por ende personal, y la eficiencia infinita de la causa primera es también personal.

Ahora vamos a trazar el desarrollo de este concepto más amplio de la teología a través del Argumento Psicológico y del Argumento Metafísico.

**B. El Argumento Psicológico de la Personalidad.** Los elementos distintivos de la personalidad son la auto-conciencia y la auto-determinación. “La conciencia implica la dualidad de sujeto y objeto – un sujeto para conocer y un objeto para ser conocido. Sin esto la conciencia es imposible. La auto-conciencia es una forma superior de conciencia, en la cual la mente o sujeto contempla la misma mente como objeto, y la misma mente percibe además que el sujeto que contempla y el objeto que es contemplado son uno y el mismo ser o esencia” (Shedd). O, como lo expresa Wiley, “El hombre, por lo tanto, no sólo piensa, siente y actúa, sino que sabe que piensa, siente y actúa. Es este poder de auto-conciencia y determinación lo que constituye al hombre en un ser personal”.

La auto-conciencia, siendo la forma más perfecta de conciencia, es aplicable a Dios como Ser Supremo o Personalidad Perfecta.

El hombre posee tanto conciencia como auto-conciencia. Por medio de la conciencia el hombre se relaciona con el mundo objetivo, a través de las sensaciones, distintas de la percepción. Hay en el hombre una conciencia sensorial animal y el impulso ciego del apetito físico. De modo que, al igual que un animal, el ser humano experimenta el calor, el frío, el placer y el dolor. Sin embargo, se distingue del animal

porque es capaz de ser escrutado y convertido en auto-conciencia. En un plano inferior, un hombre puede pensar sin ser consciente de lo que piensa, o sentir sin dirigir su atención hacia el carácter y la calidad de dichos sentimientos.

En su obra *Teología Dogmática*, el Dr. William G. Shedd ha dicho que “uno de los efectos de la convicción que produce el Espíritu Santo es convertir la conciencia en auto-conciencia. La convicción de pecado es la conciencia de un individuo de ser culpable de haber cometido pecado. Es forzar al hombre a decir ‘Yo sé que he sentido, pensado y actuado de esta manera’. La verdad y el Espíritu de Dios llevan al pecador de un estado de mera conciencia, al auto-conocimiento y la auto-conciencia”. El Dr. Olin A. Curtis enfatiza el mismo hecho pero presta más atención al aspecto de la voluntad que al aspecto del intelecto y de los afectos de la personalidad, y considera la auto-determinación como la característica más importante de todo el proceso personal, puesto que es su culminación.

La auto-conciencia le pertenece a Dios. Dios, al igual que el hombre, no puede tener conciencia aparte de la auto-conciencia. (1) La sensibilidad no se le puede atribuir a Dios. De acuerdo con la declaración de los credos, “Dios no tiene cuerpo, partes, o pasiones”. Aquí tenemos una distinción precisa entre espíritu y materia. La materia tiene forma corporal, y debe tener partes y pasiones. Un cuerpo es divisible, y por lo tanto puede ser destruido. El Espíritu es una unidad y como tal no puede tener partes, por lo cual es indestructible. Dios, como Espíritu Absoluto, es una unidad, y por lo tanto, no puede tolerar relaciones pasivas y orgánicas con algo que no sea Sí mismo. El que Dios no tenga pasiones significa que Él no es operado o movido externamente, sino que toda Su actividad es auto-determinada. (2) En Dios no puede haber crecimiento o desarrollo de la conciencia, como sí sucede con el hombre, cuya auto-conciencia se incrementa gradualmente a través de las relaciones existentes entre el individuo y el mundo objetivo. La razón de Dios es intuitiva. Dios es siempre auto-consciente, auto-contemplativo, auto-concedor y auto-relacionado. Dios es concedor del universo que ha creado, pero no a través de los sentidos como en el hombre.

**C. La Naturaleza Metafísica de la Personalidad.** Hermann Lotze (1817-1881), estudió y escribió sobre el tema de la personalidad desde la perspectiva que afirma que la personalidad perfecta le pertenece únicamente a Dios, y que la necesidad de la personalidad finita de pensarse a sí misma en contraposición a otro ser distinto de sí misma se debe a la limitación de la finitud y no a la personalidad. Al negar la limitación como la esencia de la personalidad, Lotze establece un fundamento firme para la creencia en la personalidad de Dios. De acuerdo con Lotze, la finitud es la limitación, no la expresión, de la personalidad, y solamente en el Infinito se encuentra la personalidad verdadera y suprema.

Hemos visto que la infinitud de Dios, lejos de colocarlo fuera del alcance del conocimiento humano, como lo afirma el Agnosticismo, o de negar Su personalidad, como lo hace el Panteísmo, es en realidad la presuposición de Su personalidad; de hecho,

la idea del Absoluto puede sostenerse únicamente en la medida en que ésta propone un Sujeto absoluto, es decir, la Personalidad absoluta. Así el Absoluto, en lugar de ser una contradicción de la personalidad, puede ser explicado solamente a la luz de la personalidad. La auto-conciencia de la Personalidad Absoluta no necesita limitarse a sí misma por ningún otro ser o personalidad.

Si negáramos a Dios la libertad de crear un mundo de existencia finita aparte de Sí mismo, tal limitación sería una negación de Su carácter como Absoluto. De este modo el concepto Cristiano de Dios se aparta del Panteísmo. Por otra parte, el Panteísmo sostiene que una persona puede distinguirse de otra sólo por la multiplicidad de facultades que la caracterizan. El concepto Cristiano de Dios afirma que estas facultades (atributos) no están aisladas de la personalidad, sino que funcionan en ella como una unidad, en vez de una multiplicidad.

## II. LA PERSONALIDAD COMO LA CAUSA FINAL DE LA EXISTENCIA FINITA

Hemos visto que la Personalidad Perfecta es la culminación del proceso que incluye el concepto del Absoluto como el fundamento de toda realidad, y del Infinito como la causa de toda existencia finita. Ahora debemos demostrar que existe una razón suficiente o causa final del universo, la cual se encuentra también en la Personalidad Perfecta.

El término *personalidad* tiene un contenido más rico que el que le es atribuido por la metafísica. A la auto-conciencia se debe añadir la auto-determinación. La Personalidad Perfecta involucra perfección de intelecto, sentimiento y voluntad. Existe, por lo tanto, dentro del cosmos mismo, una teología o propósito que se deriva de su Autor.

**A, La Naturaleza y el Espíritu Personal.** La Personalidad Perfecta radica únicamente en la esfera del espíritu. El espíritu, por lo tanto, debe dar significado a la naturaleza. La esfera espiritual es la única explicación suficiente de la naturaleza, sin la cual sus contradicciones permanecen como un acertijo sin solución para el pensamiento racional.

Pablo habla acerca de esto en 1 Corintios 15:44-49. “*Se siembra cuerpo animal, resucitará cuerpo espiritual. Hay cuerpo animal, y hay cuerpo espiritual. Así también está escrito: Fue hecho el primer hombre Adán alma viviente; el postrer Adán, espíritu vivificante. Mas lo espiritual no es primero, sino lo animal; luego lo espiritual. El primer hombre es de la tierra, terrenal; el segundo hombre, que es el Señor, es del cielo. Cual el terrenal, tales también los terrenales; y cual el celestial, tales también los celestiales. Y así como hemos traído la imagen del terrenal, traeremos también la imagen del celestial*”. Como un ser mortal, Adán fue hecho del polvo de la tierra y

retornó al polvo. Él representa a toda la humanidad. El segundo Adán es el Cristo resucitado, quien es un Espíritu eterno dador de vida. Él dará a todos aquellos que creen en Él un cuerpo eterno como el Suyo, apropiado para el cielo. Primero tenemos cuerpos naturales, como resultado del nacimiento físico. Cuando nacemos de nuevo, venimos a ser aptos para recibir, posteriormente, cuerpos espirituales.

**B. La Personalidad y su Contenido Espiritual Positivo.** La esfera espiritual no sólo trasciende la naturaleza y se convierte en su fin de una manera general, sino que hay un contenido positivo en el término “Espíritu”. Este término no significa simplemente un grado de valor superior a la naturaleza, sino un ser único y personal, que trasciende la naturaleza y sus categorías, y que es en sí mismo la Razón Suficiente de la naturaleza, su fin absoluto y final. En su *Discurso Contra los Arianos*, Atanasio dijo: “Quien contempla la creación correctamente contempla también el Verbo que la constituyó, y por medio de Él comienza a conocer al Padre”. Nos acercamos al profundo e **insondable misterio de la Trinidad**. Es imposible considerar el tema de la Personalidad Perfecta sin anticipar la distintiva concepción Cristiana de Dios como Espíritu Trino o Ser Trino. Los principios de la verdad, la belleza y la armonía en el mundo nos fuerzan a creer que hay un principio de orden en el mundo y que no puede haber orden sin sabiduría. Así llegamos a la inspirada declaración del prólogo del Evangelio de Juan, en Juan 1:1-3: “*En el principio era el Verbo, y el Verbo era con Dios, y el Verbo era Dios. Este era en el principio con Dios. Todas las cosas por él fueron hechas, y sin él nada de lo que ha sido hecho, fue hecho*”. Aquí se afirma específicamente que el mundo fue creado por el Verbo, es decir, de acuerdo con un orden racional y según principios absolutos en el Verbo personal, el cual posteriormente es encarnado en Cristo. Precisamente porque el **Logos** era personal y creativo es que Cristo vino a ser la Persona Redentora. En Él se manifestó la plenitud de la gracia y la verdad. Así, es en Dios como Espíritu en quien encontramos la fuente original de misericordia y verdad, fortaleza y belleza (Salmo 96:6). Es en el **Logos** como la Palabra Eterna en donde estos principios tienen su existencia absoluta, no creada.

### III. LOS PRINCIPIOS DE INTUICIÓN RACIONAL

Consideramos aquí los principios absolutos, eternos en la Deidad y, particularmente, propiedad del Logos Divino. Hay cuatro principios considerados como realidades fundamentales, conocidas a través de la intuición racional. Estas son: (1) *Lo verdadero*, que es el estándar o norma racional de lo que un hombre puede conocer; (2) *lo correcto*, que es la norma de actividad humana; (3) *lo perfecto*, que es la norma de lo que un hombre puede llegar a ser; y (4) *lo bueno*, que es la norma de lo que un hombre puede adquirir y disfrutar.

**A. La Primera Realidad Fundamental Es lo Verdadero.** Por “lo verdadero” entendemos aquellas verdades universales o principios primitivos de la mente que regulan todo el conocimiento. Estas verdades de la razón tienen realidad objetiva como

principios o leyes de las cosas, por cuanto son los elementos constitutivos de la razón absoluta. No puede haber verdad aparte de la realidad del fundamento de la existencia, al igual que no puede haber leyes de la naturaleza aparte de su Autor o Creador. Strong dice: “Por verdad entendemos aquel atributo de la Naturaleza Divina en virtud del cual el ser de Dios y el conocimiento de Dios se conforman uno al otro eternamente”.

1. La verdad, aplicada a Dios, usualmente se clasifica como:

(1) Verdad – la cual debe ser considerada como verdad inmanente y no simplemente como un atributo. *“Y esta es la vida eterna: que te conozcan a ti, el único Dios verdadero, y a Jesucristo, a quien has enviado”* (Juan 17:3). *“Pero sabemos que el Hijo de Dios ha venido, y nos ha dado entendimiento para conocer al que es verdadero; y estamos en el verdadero, en su Hijo Jesucristo. Este es el verdadero Dios, y la vida eterna”* (1 Juan 5:20).

(2) Veracidad y fidelidad – pueden ser consideradas como atributos por cuanto representan verdad transitiva (verdad en movimiento) manifiesta a Sus criaturas. En ambos Testamentos se habla mucho acerca de la fidelidad y la justicia de Dios (Salmo 119:142, 160; 1 Corintios 1:9; 2 Timoteo 2:13).

**B. La Segunda Realidad Fundamental Es lo Correcto.** Aquí los principios de intuición racional son conocidos como leyes, por cuanto son reguladores de energía o poder. Estos se aplican a todos los ámbitos – el físico, el moral y el espiritual. El término “correcto” se utiliza para expresar conformidad de la acción a los principios de la razón considerados como ley. Esto es aplicable tanto al intelecto como a la voluntad. Por el término “convicción” se entiende la acción de un ser racional libre en respuesta a las demandas de la razón.

**C. La Tercera Realidad Fundamental Es lo Perfecto.** Por perfección se entiende la correspondencia de la acción externa con el estándar racional interno. Cuando la mente imagina un objeto perfecto, dicha creación de la imaginación se conoce como un ideal. Así, los ideales no se obtienen por imitación, ni son la copia de objetos observados, sino que son creaciones de la mente misma. La belleza y la armonía no dependen por completo de lo material, sino que pueden ser imágenes puramente espirituales. La belleza es, primordial y originalmente, forma pura. No surge de la materia, sino que es una forma impresa sobre la materia. La ley de lo hermoso, de la armonía y el orden, o de la perfección, debe pertenecer, por lo tanto, a la naturaleza de Dios, y ser parte de la Esencia Absoluta.

Aplicada a Dios, la perfección se considera usualmente en teología como el principio de armonía que unifica y consuma todos los atributos divinos, evitando así el sacrificio de un atributo por otro, y llevando cada uno de ellos a su manifestación suprema. En Dios la perfección no es la combinación de muchas cualidades, sino solamente la gloria dividida de los diversos aspectos del carácter divino.

**D. La Cuarta Realidad Fundamental Es lo Bueno.** Lo bueno es la última y más alta de las realidades fundamentales que constituyen las normas de la experiencia humana finita. En su sentido más alto y absoluto, Jesús aplicó el término a Dios solamente (Mateo 19:17). En este sentido se debe interpretar como el sentimiento divino que desea el bien de todas las criaturas. Así, se observa una distinción entre lo perfecto, en el sentido de una conformidad a las normas de la verdad y la justicia, y lo bueno, en el sentido de lo provechoso.

Se debe observar que lo bueno, como la máxima de esta serie de normas involucra a todas las demás en un orden de precedencia y dependencia. (1) Lo *verdadero* en sí mismo parece ser fundamental y presupone lo no verdadero, y (2) lo *correcto* es tal sólo por conformidad a la verdad como ley de acción; (3) lo *perfecto* presupone tanto la idea de lo verdadero como de lo correcto, mientras que (4) lo *bueno* no sólo involucra las experiencias de gozo y de dolor, sino que presupone lo verdadero, lo correcto y lo perfecto como la norma o estándar por el cual determinar las fuentes de gozo y la búsqueda del placer digno de un ser racional. Así, lo bueno es racional.

### ¿Qué es lo bueno?

- (1) Aquello que posee en sí mismo cierto valor, estimado por la razón.
- (2) Aquello que es, en todo momento y lugar, digno de ser adquirido y poseído por el ser humano.
- (3) Aquello que es, en todo momento y lugar, digno de ser la fuente de felicidad para un ser racional.

El **bien** ha sido definido como “la perfección de su ser; su armonía consecuente consigo mismo, con Dios, la Razón Suprema, y con la constitución del universo; y la felicidad necesariamente resultante”.

Pero el bien no sólo incluye armonía dentro de la persona individual, en el sentido de carácter unificado y motivado por el amor perfecto, sino que además incluye la perfección de todas las facultades y susceptibilidades de la persona, que se van desarrollando progresivamente conforme a la ley del amor.

## IV. LA CONCEPCIÓN CRISTIANA DE DIOS

Los Cristianos sostienen que el verdadero concepto de Dios es aquel que fue revelado por Cristo, o más específicamente, el que fue revelado por Dios mismo a través de Cristo.

**A. Dios es Espíritu.** Jesús declaró esto en Juan 4:24, “Dios es Espíritu”. Tal declaración tiene el propósito de afirmar la personalidad y el valor religioso de Dios – no la esencia filosófica. Dios es Espíritu, un Espíritu Infinito; el hombre es espíritu, un

espíritu finito; sin embargo, existe una relación común entre Dios y el hombre, en la que el Espíritu de Dios se une con el espíritu del hombre, y esta posibilidad de comunión espiritual viene a ser la base de la verdadera adoración. Pablo se refiere al Espíritu en 1 Corintios 2:11-12 – *“Porque ¿quién de los hombres sabe las cosas del hombre, sino el espíritu del hombre que está en él? Así tampoco nadie conoció las cosas de Dios, sino el Espíritu de Dios. Y nosotros no hemos recibido el espíritu del mundo, sino el Espíritu que proviene de Dios, para que sepamos lo que Dios nos ha concedido”*.

**B. Dios como Espíritu es Vida.** Dios no sólo existe, sino que Él vive. *“Porque como el Padre tiene vida en sí mismo, así también ha dado al Hijo el tener vida en sí mismo”* (Juan 5:26). Esta vida que existe absolutamente en el Padre, es transmitida a la Iglesia por medio de Jesús como el pan del cielo (Juan 6:57-58). En Romanos 8:2, Pablo habla de *“la ley del Espíritu de vida”*.

**C. Dios como Espíritu es Luz.** Juan dijo que Dios es Luz. Meyer afirma que *“asimismo toda luz fuera de Él es el reflejo de Su naturaleza”*.

El contraste entre la luz natural y la oscuridad no es más que el símbolo de un contraste más profundo entre la santidad y el pecado (Isaías 10:17).

Así, la luz es el resplandor de la naturaleza intrínsecamente santa del Padre, porque en Dios lo natural y lo moral deben ser vistos como uno. *“La santidad es gloria encubierta”*. *“La gloria es la manifestación de esta santidad”*.

**D. Dios como Espíritu es Amor.** *“Dios es amor”* (1 Juan 4:8, 16).

La personalidad demanda un sujeto y un objeto para el conocimiento, y en la auto-conciencia el sujeto y el objeto son uno mismo. De igual manera el amor demanda un sujeto y un objeto, así como una relación libre y recíproca entre ambos. En el amor, el sujeto y el objeto se identifican el uno con el otro, a la vez que cada uno afirma y mantiene una individualidad distinta. Nuevamente debemos anticipar aquí la naturaleza del Espíritu y las distinciones Trinitarias en la Deidad. La vida es primordialmente del Padre; la luz, del Hijo; y el amor, que es *“el vínculo perfecto”* (Colosenses 3:14), del Espíritu Santo. El Hijo declaró del Padre: *“...porque me has amado desde antes de la fundación del mundo”* (Juan 17:24), y en una declaración inmediatamente precedente, Jesús afirma el mismo amor hacia sus discípulos en estas palabras: *“...los has amado a ellos como también a mí me has amado”* (Juan 17:23). Aquí la comunión es personal. No sólo los términos Padre e Hijo son personales, sino que el órgano de este amor recíproco, el vínculo perfecto, también es personal. El amor pertenece tanto a la naturaleza como a los atributos de Dios. Aquí debemos considerar el amor únicamente como la esencia de Dios, dejando la consideración del amor como atributo, el cual forma un vínculo entre la Deidad absoluta, y Su manifestación a Sus criaturas, para un estudio posterior.



8. ¿Cuáles son cuatro normas consideradas como realidades fundamentales, conocidas a través de la intuición racional?

9. ¿Cuál es la definición de “bien”?

10. ¿Qué incluye el “bien”?

**TEOLOGÍA SISTEMÁTICA I, TH 321**  
**LECCIÓN 14 – GUÍA DE ESTUDIO**  
**CAPÍTULO XIV - LOS ATRIBUTOS DE DIOS (1)**

**TEXTO:** Teología Cristiana, Volumen I. Autor: H. Orton Wiley

**INTRODUCCIÓN**

Los atributos divinos de Dios pueden ser definidos como las perfecciones de Dios, las cuales se revelan en las Escrituras, se ejercen en la relación redentora de Dios con el hombre y se demuestran en Sus diversas obras. Las perfecciones divinas, llamadas atributos, proveen descripciones esenciales de cómo *es* Dios y cómo *actúa*. Estas perfecciones divinas *no* son rasgos, cualidades, o características, en el sentido de que Dios las *posee*. Son expresiones esenciales de lo que Dios *es*. Tampoco son los atributos cualidades específicas que el hombre le atribuye a Dios con el fin de entenderlo. Los atributos son reales y objetivos. Los nombres que designan dichos atributos son formas de describir a Dios tal como Él es de acuerdo con la revelación.

Dios no posee la cualidad del amor. Dios *es* amor. Cuando Dios ama, no está manifestando una cualidad específica de Su naturaleza. Cuando Dios ama, Él expresa Su Ser esencial. De igual manera, cuando decimos que Dios es santo, esta es una referencia a Su Ser esencial, no a una característica de Su naturaleza.

De este modo, teniendo estas cosas en mente, hay dos tipos de definiciones que se aplican a los atributos, una es más general y popular, y la otra es más técnica y filosófica.

(1) De acuerdo con la definición más general, los atributos pueden ser considerados como las cualidades que pertenecen a y constituyen la naturaleza divina. Henry B. Smith dice: “Un atributo es toda concepción necesaria para la idea explícita de Dios, toda concepción distintiva que no puede ser incorporada dentro de alguna otra concepción”.

Las perfecciones constituyen la esencia divina. La Teología adopta el término *perfecciones* para designar aquellas cualidades que Dios se aplica a Sí mismo. Los *atributos* son aquellas cualidades que le son atribuidas a Dios por Sus criaturas.

(2) La definición técnica y filosófica de los atributos es el extremo opuesto de la anterior. El Dr. Shedd considera los atributos como “los modos de relación o de operación de la esencia divina”. Wiley afirma que los atributos “son simplemente una descripción analítica y minuciosa de la esencia”. Para dar respaldo a su posición, evidentemente platónica, Shedd cita la posición de Nitzsch, quien afirma que “cada atributo divino es una concepción de la idea de Dios”. Los atributos no son partes de la esencia, ni la esencia está compuesta por partes. La totalidad de la esencia está presente

en cada uno de los atributos, y cada a tributo lo está en la esencia. Como se mencionó anteriormente, Dios no posee la cualidad del amor, **Dios es amor**. No podemos concebir la esencia de manera separada de los atributos y anterior a los mismos, ni a los atributos como una adición a la esencia. Los atributos son cualidades esenciales de Dios.

Es importante notar la distinción entre **(1) hipóstasis** y **(2) atributo**.

(1) **Hipóstasis**, o “Persona”, término utilizado en referencia a la Divina Trinidad, es un modo de *existencia* de la esencia.

(2) **Atributo** es un modo de *relación* o de *operación externa* de la esencia. En contraposición a esta operación externa está la operación interna de la esencia, la cual se refiere necesariamente a las personas o hipóstasis y no a los atributos.

Hay dos preguntas con respecto a los atributos a las cuales se debe responder:

(1) ¿Son los atributos realidades en la esencia divina o son simplemente modos humanos de conocer a Dios, sin que nada en la esencia divina corresponda con estas concepciones humanas? Los atributos no son simplemente concepciones humanas subjetivas desprovistas de correspondencia objetiva en la naturaleza de Dios.

(2) La segunda pregunta es: ¿cómo llegamos a conocer los atributos? ¿Conocemos los atributos por medio del conocimiento de Dios, como un análisis más explícito y minucioso de este conocimiento personal primario?

Es importante recordar que nuestra idea de los atributos se desarrolla a partir del análisis del conocimiento personal de Dios, el cual nos ha sido revelado en Cristo, por medio del Espíritu. Consecuentemente, debemos sostener que conocemos a Dios personalmente en la unidad de Su Ser, aunque de manera imperfecta; y los atributos son el análisis de este conocimiento total de Dios, por medio del cual Él se manifiesta a Sí mismo en naturaleza y gracia. En otras palabras, es nuestro conocimiento personal de Dios lo que hace posible un verdadero conocimiento de Sus atributos, y no un simple resumen racionalista de los atributos lo que nos da un conocimiento de Dios.

Una correcta clasificación de los atributos es de gran importancia para llevar las características distintivas de la naturaleza divina a su más clara expresión. Tal como sucede en cada persona finita, que cierto rasgo de carácter parece ser dominante y central, lo mismo ocurre en nuestras concepciones finitas de Dios, aunque veremos más adelante que no puede haber falta de unidad o de armonía entre los atributos de Dios. La filosofía, por lo general, ha hecho de la omnisciencia o la sabiduría el atributo central, aunque en ocasiones le ha atribuido a la voluntad divina una importancia primordial. El Agustinianismo consideraba la gracia, o amor condescendiente, como central. El Calvinismo hace de la justicia el atributo central. Pero ninguno de estos atributos reproduce por completo la concepción de Cristo de Dios como Padre. Si Dios es Padre,

el amor santo debe ser supremo y central. De hecho, el amor es tan fundamental, que los demás atributos de la personalidad pueden ser considerados como amor manifestado en ciertas direcciones. La justicia es amor en relación con la ley moral, la omnisciencia es amor ejemplificando sabiduría, y la omnipresencia es amor en su presencia universal. El amor santo debe ocupar el lugar central en nuestro conocimiento de Dios.

Wiley resume el estudio de los atributos de la siguiente manera: “Posiblemente el valor principal del estudio de los atributos radica en el hecho de que tiende a preservar la idea de Dios de la indefinición y la corrupción. Sin embargo, se debe tener presente en todo momento que los atributos no pueden existir aparte de la naturaleza de Dios, ni tampoco puede el ser de Dios tener realidad aparte de sus atributos. Los atributos son simplemente las cualidades que nos han sido reveladas, y como tales pertenecen a y son inseparables de la personalidad”.

## I. PRINCIPIOS DE CLASIFICACIÓN

El Dr. Wiley dice que la forma más simple de clasificación es la división dual en atributos absolutos y relativos. Después de revisar varios métodos de clasificación, Wiley afirma que el método de división triple es el método más simple y práctico para el estudio de los diversos atributos de Dios. Si se adoptara el método dual de atributos absolutos y relativos, nos veríamos en la necesidad de clasificar atributos tales como omnisciencia, omnipotencia y omnipresencia, los cuales implican la relación creadora de Dios con el mundo, junto con los atributos morales, tales como sabiduría, justicia, amor y bondad, por medio de los cuales Dios administra Su gobierno sobre los seres morales y responsables. Por otra parte, si se aceptara una clasificación dual de atributos naturales y morales, o atributos comunicables e incommunicables, nos veríamos obligados a clasificar en un mismo grupo los llamados atributos absolutos y relativos. Esto es confuso, por cuanto tendríamos que pasar por alto la distinción entre el modo de existencia de Dios y Su modo de operación. Por lo tanto, adoptamos el método de clasificación triple, ya que lógicamente es el método más simple para la clasificación de los atributos y al mismo tiempo es la forma más clara de presentación desde el punto de vista pedagógico. Este es nuestro bosquejo:

I. Atributos Absolutos, o aquellas cualidades que pertenecen a Dios en Su esencia aparte de su obra creadora.

II. Atributos Relativos, o aquellos que resultan de la relación existente entre el Creador y lo creado, y que por necesidad requieren la existencia de una criatura para ser manifestados.

III. Atributos Morales, o aquellos que pertenecen a la relación que existe entre Dios y los seres morales que se encuentran bajo Su gobierno, específicamente en lo que concierne a la humanidad.

## II. LOS ATRIBUTOS ABSOLUTOS

Por Atributos Absolutos o Inherentes entendemos aquellas cualidades que se relacionan con el modo de existencia de Dios, en contraposición a los que se refieren a Su modo de operación o de actividad. Deben concebirse aparte de toda relación con lo creado. Son absolutos en el sentido de que no están limitados por el tiempo ni el espacio, son independientes de toda otra existencia, y perfectos en sí mismos. Tienen su base en el hecho de que Dios es, en Sí mismo, un Ser Absoluto. Son inherentes en el sentido de que pertenecen al Espíritu, y son esenciales a cualquier concepto correcto de la naturaleza divina. Los atributos absolutos son seis, y a continuación se considera brevemente cada uno de ellos.

A. **Espiritualidad.** Wiley dice que el uso del término *espiritualidad* como un atributo se justifica por el significado del término *pneuma*, que quiere decir “espíritu o aliento”, y por los efectos del Espíritu. Utilizamos el término que más se aproxima a espíritu puro, el cual es **originalidad**, o sustancia de sí mismo, lo cual algunas veces incluye la unidad, la simplicidad y la idealidad. Al considerar la espiritualidad desde el punto de vista de la originalidad, no puede haber objeción alguna a reconocerla como un atributo. Por **originalidad** se entiende la sustancia de sí mismo, o la posesión de vida en Sí mismo, vida que es independiente de toda otra existencia. Así, solamente el Padre la posee porque sólo Él es una Persona Absoluta.

Richard Watson, teólogo del Metodismo temprano, dice que Dios es esencialmente diferente de la naturaleza espiritual del hombre. La naturaleza de Dios y la naturaleza del ser humano no son la misma; no obstante, son similares, porque tienen muchos atributos en común, aunque en el caso de la naturaleza divina, en un grado de perfección infinitamente excedente. Wiley afirma que “debemos, por lo tanto, concebir el conocimiento y el amor como los mismos atributos tanto en Dios como en el hombre, sólo que en Dios están libres de toda imperfección”.

B. **Infinitud.** Por infinitud se entiende que no existen barreras ni límites para la Naturaleza Divina. Es un término que se aplica a Dios solamente, y de manera peculiar a los atributos personales de su **poder, sabiduría y bondad.**

El término **infinitud** en ocasiones ha sido interpretado en un sentido negativo. Esto conduce directamente al **Agnosticismo**. Debemos considerar el término **infinito** como un concepto de contenido positivo, y como tal se aplica únicamente al Espíritu Personal. El término no tiene significado cuando se aplica extensivamente al tiempo y el espacio y su aplicación en este sentido conduce directamente al Panteísmo. Por esta razón no debemos considerar la trascendencia como simple externalidad, sino como una fuente ilimitada que fluye desde adentro. Por lo general, los teólogos han reconocido tres modos de presencia en el espacio. Los cuerpos están en el espacio (1) *circunscritamente*, es decir, limitados por él. Los espíritus están en el espacio (2) *definitivamente*, en el sentido de que no están en todas partes sino sólo en alguna parte. Finalmente, (3) Dios

está en el espacio *plenamente*, llenando todo el espacio. Dios está por encima de las limitaciones de espacio, en el sentido de que éstas no se aplican a Él. Dios no está ausente de ninguna porción del espacio, así como tampoco está presente en una porción más que en otra. El hombre y la naturaleza están presentes ante Él en todas partes. El Espíritu Infinito, al cual este término se aplica de manera exclusiva, si es infinito en el verdadero sentido del término, debe ser capaz de crear existencias finitas y dotarlas de voluntad libre.

C. **Eternidad.** Por eternidad como un atributo de Dios entendemos que Él está por encima del tiempo, libre de toda distinción temporal de pasado o de futuro, y en cuya vida no puede haber sucesión. Este es el sentido de los pasajes de las Escrituras que hablan de la eternidad de Dios, de los cuales no hay otro que lo exprese de manera más explícita que aquel de la revelación del nombre **YO SOY EL QUE SOY**. Desde su primera declaración, hecha a Moisés (Éxodo 3:14), hasta la revelación final hecha a San Juan en el Apocalipsis, como “...*el que es y que era y que ha de venir, el Todopoderoso*” (Apocalipsis 1:8), este nombre no sólo declara la suficiencia propia de Dios, sino también Su eternidad. (Ver también Deuteronomio 33:27 y Salmo 90:2).

En el Nuevo Testamento se expresa la misma idea, aunque de una manera más o menos negativa. San Pablo habla de “...*su eterno poder y deidad*” (Romanos 1:20). En estrecha relación con este pensamiento San Pablo menciona “...*la gloria del Dios incorruptible*” (Romanos 1:23). En la Primera Epístola a Timoteo se expresa el atributo de eternidad por medio de las siguientes palabras de alabanza: “*Por tanto, al Rey de los siglos, inmortal, invisible, al único y sabio Dios, sea honor y gloria por los siglos de los siglos. Amén*” (1 Timoteo 1:17).

Hay tres sentidos diferentes en que los teólogos han entendido la eternidad con relación al tiempo:

(1) Como extensión de tiempo sin fin, según lo cual el tiempo es una forma de existencia que es externa a Dios y condiciona Su existencia. Este punto de vista atenta contra la unidad de Dios y se muestra contradictorio con respecto a Su atributo de invariabilidad o inmutabilidad.

(2) La idea de la ausencia de tiempo. Sin embargo, atribuirle a Dios las ideas de tiempo y sucesión como las condiciones bajo las cuales los seres finitos deben pensar y actuar, indicaría que la vida de Dios ha sido en partes sucesivas, las cuales deben ser finitas o infinitas. De ser infinitas, entonces cada parte sería igual al todo, y todas las partes serían iguales entre sí. Por otra parte, si las partes sucesivas han sido finitas, entonces habría una suma de cosas finitas, y en cualquiera de los dos casos la conclusión sería una *reductio ad absurdum* (es decir, un retroceso hacia lo que no tiene sentido).

(3) Está la posición según la cual el tiempo y la eternidad se combinan en la conciencia divina. Como el Eterno, Dios está por encima de toda limitación temporal; y

es precisamente por esta razón que el tiempo existe o tiene significado. Estas dos ideas, tiempo y eternidad, no son excluyentes. Más bien, están objetivamente relacionadas. Lo temporal necesariamente presupone lo eterno; y lo eterno es a su vez el fundamento positivo y la posibilidad perpetua de lo temporal.

En vez de estar opuestos entre sí, debemos considerar lo eterno como la garantía de continuidad. Desde un punto de vista negativo, la eternidad es meramente la negación del tiempo, pero en el sentido positivo, es un modo de existencia con el cual Dios da sustento al tiempo. La verdad de la eternidad, en el sentido positivo, está conectada de cierta manera misteriosa con la idea intuitiva de Dios, mientras que lo temporal pertenece a la idea intuitiva del hombre. Dios, como el Eterno, trasciende el tiempo, pero como el Dios de Sus criaturas, Él lleva a cabo Sus propósitos para ellos bajo la ley del tiempo que Él mismo ha creado. De este modo, al tratar con Sus criaturas, Dios las reconoce como pasadas, presentes y futuras en esta sucesión de existencia, o como ha sido correctamente expresado por un teólogo, Dios conoce el pasado como pasado, el presente como presente y el futuro como futuro.

**D. Inmensidad.** La inmensidad expresa el contraste entre el mundo espacial y el modo de existencia de Dios, de la misma manera que la eternidad expresa el contraste entre el mundo temporal y el modo de existencia de Dios. Así como el tiempo ha nacido de la eternidad, el espacio ha nacido de la inmensidad. La inmensidad de la infinitud es objetiva como el modo de la razón divina. La inmensidad no puede ser concebida como una extensión de espacio, al igual que la eternidad no puede ser concebida como una extensión de tiempo. Como Espíritu, Dios está por encima de toda limitación espacial. Como con los otros atributos, su mención en las Escrituras es primordialmente religiosa y devocional; en el caso particular de la inmensidad, su mención en las Escrituras tiene la intención especial de evitar el peligro de querer situar a Dios en un solo lugar determinado, aunque sea sólo en el pensamiento.

**E. Inmutabilidad.** Por inmutabilidad entendemos “lo invariable de Dios, ya sea en esencia o en atributo, en propósito o en conciencia”. Algunos teólogos suelen asociar eternidad con inmutabilidad.

Vista desde una perspectiva *ad intra* (hacia adentro), la inmutabilidad excluye todo desarrollo, el proceso de llegar a ser, cualquier cambio o posibilidad de cambio; vista desde una perspectiva *ad extra*, Dios es el mismo antes y después de la creación, Su plenitud de vida, luz y amor no se vio disminuida por el libre flujo de estos elementos en la creación. Sin embargo, hay algunas limitaciones. La inmutabilidad divina no debe ser interpretada de manera que excluya cualquier movimiento en la vida divina. La inmutabilidad no es una identidad rígida, sino una característica de una inteligencia libre. Se refiere a la esencia y los atributos de Dios, y no a Sus operaciones en la creación y en la providencia, por cuanto éstas siempre están en armonía con la inmutabilidad de la naturaleza divina. Dios ama la justicia y aborrece la iniquidad. Consecuentemente, Su gobierno moral está siempre en armonía con Su naturaleza de amor santo. En ocasiones

Dios ve a determinada persona con desaprobación y en otras con complacencia, según la persona sea desobediente o actúe con rectitud. Por lo tanto, la inmutabilidad divina es fundamental tanto para la moralidad como para la religión.

Las referencias bíblicas sobre la inmutabilidad de Dios son particularmente ricas y satisfactorias. El Salmista declara: *“Pero tú eres el mismo, y tus años no se acabarán”* (Salmo 102:27); y el autor de la Epístola a los Hebreos retoma las mismas palabras: *“Pero tú eres el mismo, y tus años no acabarán”* (Hebreos 1:12). Santiago 1:17 dice: *“Toda buena dádiva y todo don perfecto descende de lo alto, del Padre de las luces, en el cual no hay mudanza, ni sombra de variación”*. Y Hebreos 6:17-18 dice: *“Por lo cual, queriendo Dios mostrar más abundantemente a los herederos de la promesa la inmutabilidad de su consejo, interpuso juramento; para que por dos cosas inmutables, en las cuales es imposible que Dios mienta, tengamos un fortísimo consuelo los que hemos acudido para asirnos de la esperanza puesta delante de nosotros”*.

**F. Perfección.** Por el término perfección se entiende aquel atributo que completa y armoniza a todas las demás perfecciones. Es en virtud de Su perfección que Dios es auto-suficiente. Su ser no carece de nada que sea necesario para Su deidad. Su conocimiento, Su voluntad y Su amor no dependen de la existencia de una criatura, sino que encuentran sus relaciones y el ámbito infinito de su actividad en las Personas de la Trinidad. A su vez, debemos ver este atributo como una unidad; es único y absoluto. El Señor ordenó a Sus discípulos: *“Sed, pues, vosotros perfectos, como vuestro Padre que está en los cielos es perfecto”* (Mateo 5:48). Como el Perfecto, Dios contiene en Su propio ser todo lo que se necesita para nuestra bendición eterna.

### III. LOS ATRIBUTOS RELATIVOS O CAUSALES

Estos atributos no constituyen una nueva clase de atributos, sino que son los mismos que los Absolutos, sólo que en otra forma de aplicación. Aquí el énfasis está sobre los atributos de Dios más directamente en relación con la creación de Dios, y especialmente con el hombre.

Al detenernos ahora a considerar los Atributos Absolutos e intentar traerlos dentro del rango de la operación finita concerniente a la criatura, debemos apegarnos firmemente en nuestro pensamiento al hecho de que tales atributos conforman en entorno de cada representación. Esto permite prevenir cualquier dificultad que pudiera surgir del uso del lenguaje humano para describir a un Dios Santo, y asegurar así la verdad del hecho de que si Dios no hablara al hombre en términos que éste pudiera comprender, no podría haber ciencia de la teología ni religión alguna. Al pasar de la consideración de los atributos como Absolutos a la consideración de los mismos atributos como Relativos o Causales, cambiamos nuestro punto de vista de lo Absoluto a la Eficiencia, del Ser al Poder. Vamos a presentar los Atributos Relativos o Causales en el siguiente orden:

*primero*, Omnipresencia; *segundo*, Omnipotencia; *tercero*, Omnisciencia; y *cuarto*, la culminación de los anteriores en la cualidad moral de la bondad, relacionada por una parte con la perfección, y por otra parte con los atributos éticos.

1. **Omnipresencia.** La inmensidad divina, considerada anteriormente, es la presuposición de la omnipresencia divina. En el caso de la inmensidad, Dios es considerado en un aspecto trascendental como superior a toda relación espacial; en lo que respecta a la omnipresencia, Dios es considerado en un aspecto inmanente, en el sentido de que está presente en todo el espacio, así como por encima de él. Por omnipresencia entendemos que Dios no está excluido de nada, así como tampoco está incluido en nada. Pero esta inmanencia debe verse como libre y no como necesitada. El Dr. Miley sostiene que la verdad no descansa en el sentido de una esencia divina que está en todas partes, la cual, considerada en sí misma, no tendría atributos personales, y por ende no podría ejercer la agencia que debe ser una realidad de la presencia divina. Tomás de Aquino enseñó que “Dios está en todas las cosas, no como una parte de su esencia, no como un accidente, sino como un agente que está presente en aquello sobre lo cual opera”.

Hay tres formas en las cuales Dios puede ser considerado como omnipresente en el universo. *Primero*, la presencia real de la Deidad en cada porción del universo creado. “¿No lleno yo, dice Jehová, el cielo y la tierra?” (Jeremías 23:24). Esto no quiere decir que la esencia de Dios está extendida o difundida en un sentido panteísta, porque el Espíritu no es sustancia extendida. Más bien se refiere a la presencia de Dios en un sentido dinámico o espiritual. *Segundo*, por omnipresencia se entiende la presencia de toda criatura delante de Dios, como parece indicar la afirmación “...porque en él vivimos, y nos movemos, y somos” (Hechos 17:28). Visto desde el punto de vista práctico, este pasaje tiene la intención de plasmar en el hombre la impresión de toda criatura vive y se mueve en Su presencia, todo pensamiento es concebido y toda acción es realizada delante de Él, de modo que nada está oculto de los ojos de Aquel a quien tenemos que dar cuenta. *Tercero*, por omnipresencia entendemos el ejercicio del poder de Dios, lo cual se relaciona aún más estrechamente con la actividad divina. “¿A dónde me iré de tu Espíritu? ¿Y a dónde huiré de tu presencia?” (Salmo 139:7). Tomado dentro de su contexto, este pasaje indica que Dios está presente dondequiera que hay una manifestación de Su poder.

Aunque en virtud de Su omnipresencia Dios está en todas partes, Él está presente de manera más peculiar y esplendorosa en la región a la que llamamos cielo, más que en cualquier otra esfera, de la misma manera que el sol brilla en todas partes, pero sólo en el firmamento despliega su esplendor a plenitud. Hay muchos pasajes que contienen ricas y variadas enseñanzas en cuanto a este tema: Jeremías 23:23-24; Isaías 57:15; Isaías 66:1; Job 28:24; Salmo 33:13-14. Pasajes como estos nos guían a una concepción del valor de la omnipresencia divina en la adoración religiosa. El hecho de que la Persona Infinita pueda estar en todas partes está más allá de toda comprensión para la mente finita, y aún así, cada vez que el pueblo de Dios se acerca a Él en oración, ellos pueden experimentar Su presencia en medio de ellos, en la plenitud de Sus perfecciones infinitas.

2. **Omnipotencia.** Este es el fundamento de todo lo que llamamos **eficiencia** o causalidad. La omnipotencia se define como “aquella perfección de Dios por virtud de la cual Él puede hacer todo lo que le place”. Jeremías 32:17 dice: “...*ni hay nada que sea difícil para ti*”. El Salmo 115:3 declara: “*Nuestro Dios está en los cielos; todo lo que quiso ha hecho*”. Tanto el profeta como el salmista establecen una distinción en su pensamiento, limitando el poder de Dios a aquello que está en conformidad con Su buena voluntad. Dios puede hacer todo lo que desea y está limitado únicamente por Su voluntad, la cual no desea nada contrario a Su naturaleza divina. Desde tiempos antiguos Dios se reveló a Sí mismo a Abraham diciendo: “*Yo soy el Dios Todopoderoso; anda delante de mí y sé perfecto*” (Génesis 1:17); más adelante se encuentra la siguiente declaración: “*Y aparecí a Abraham, a Isaac y a Jacob como Dios Omnipotente*” (Éxodo 6:3). (Ver también Salmo 62:11; Salmo 33:8-9; Jeremías 10:12).

El Dr. Wiley señala que en el Nuevo Testamento el término latino *omnipotens* significa “el que gobierna todo”, y es en este sentido que el término es utilizado la mayoría de las veces por los autores del Nuevo Testamento. Jesús declaró que “...*para los hombres esto es imposible; mas para Dios todo es posible*” (Mateo 19:26). Ver además 1 Juan 10:29; Romanos 4:17; Apocalipsis 1:8 (el Alfa y la Omega... el Todopoderoso); Apocalipsis 4:11. El Dr. Wiley resume esto al afirmar que el atributo de la omnipotencia “es la base para la adoración religiosa profunda y constante para con Dios, y es el fundamento y sostén para la seguridad y la confianza”. Ninguna doctrina es más importante desde el punto de vista de su valor religioso que la doctrina de la omnipotencia divina. Esto fue lo que hizo que nuestro Señor fuera a la cruz valerosamente, en la confianza de que por medio de la omnipotencia de Dios, Su causa triunfaría sobre la muerte, el último enemigo. Este es el atributo que ha impartido valor a los santos en todas las edades, y que a pesar de la desilusión y el fracaso aparente, les ha hecho más que vencedores.

3. **Omnisciencia.** Por omnisciencia se entiende el perfecto conocimiento que Dios tiene de Sí mismo y de todas las cosas. Es la perfección infinita de lo que en nosotros se llama conocimiento. “*Su entendimiento es infinito*” (Salmo 147:5). Dios entiende y conoce los corazones de los hombres. Nada está oculto de Él. Él ve las cosas tal cual son, tanto en sus causas como en sus fines. La enseñanza de las Escrituras con respecto a este atributo es la base de los valores religiosos (Isaías 42:9; 1 Crónicas 28:9). En el Nuevo Testamento este atributo es presentado con mayor claridad. Al dirigirse al Concilio de Jerusalén, el apóstol Jacobo utiliza esta expresión: “*Dice el Señor, que hace conocer todo esto desde tiempos antiguos*” (Hechos 15:18). (Ver también Romanos 8:29; Efesios 1:4-5; 1 Pedro 1:2).

Hay dos problemas relacionados con la omnisciencia:

(1) La cuestión del conocimiento divino de eventos contingentes, conocido comúnmente como presciencia. Hay dos posiciones con respecto a la presciencia –

aquella llamada nesciencia, que niega este conocimiento previo de Dios, y aquella que lo afirma, llamada presciencia. Este tema es importante debido a su relación con la predestinación, la principal doctrina del Calvinismo.

(2) El segundo problema tiene que ver con la relación existente entre la presciencia y la predestinación. Hay tres posiciones que se han asumido en teología en torno a este tema:

a. La posición Arminiana sostiene que el poder de elección contraria es un elemento constitutivo de la libertad humana, y que la presciencia debe referirse a los actos libres, y por lo tanto, a aquellos de pura contingencia.

b. La posición Calvinista identifica presciencia y predestinación, y sostiene que los decretos divinos son la base de todos los eventos que ocurren, incluyendo las acciones voluntarias de los hombres.

c. La posición Sociniana niega que Dios tenga conocimiento previo alguno de eventos contingentes. Esta teoría fue planteada como un intento de armonizar la presciencia y la libertad. Watson resume este argumento afirmando que “la contingencia del hombre, aplicada a las acciones morales de los hombres, debe significar su libertad y se opone no a la certidumbre, sino a la necesidad... La presciencia de Dios no tiene influencia sobre la libertad ni la certidumbre de las acciones, por la sencilla razón de que es conocimiento y no influencia; y las acciones ciertamente pueden ser conocidas de antemano, sin que para tal conocimiento sea necesario que las acciones se lleven a cabo”. El término **contingencia** puede ser explicado como el que las acciones morales de los hombres deben ser libres, lo cual se opone a la necesidad, pero no se opone a la certidumbre.

4. **Sabiduría.** Estrechamente relacionado con la omnisciencia y en cierto sentido dependiente de ella, está el atributo divino de la sabiduría. El conocimiento es la aprehensión de las cosas tal como son, mientras que la sabiduría es la adaptación de este conocimiento a ciertos fines. Así como el conocimiento es necesario para la sabiduría, la omnisciencia de Dios es necesaria para Su sabiduría infinita (Job 12:13; Job 36:5; Salmo 104:24; Proverbios 3:19; Daniel 1:20; Romanos 11:33; 1 Corintios 1:24; 1 Corintios 1:30; Proverbios 8:22-23, 30; Juan 1:1; 1 Timoteo 1:17).

5. **Bondad.** La bondad de Dios es aquel atributo por razón del cual Dios desea la felicidad de sus criaturas. Esta perfección es la excelencia absoluta que Dios tiene en Sí mismo; la bondad es aquella excelencia que mueve a Dios a impartir el ser y la vida a las cosas finitas aparte de Su esencia divina, y a comunicarles tantos dones como ellos tengan capacidad de recibir. La bondad de Dios no es comunicada solamente a aquella parte de Su creación que es capaz de mostrar reciprocidad, sino que se aplica a toda la creación. Wiley cita: “¿No se venden cinco pajarillos por dos cuartos? Con todo, ni uno de ellos está olvidado delante de Dios” (Lucas 12:6). El Dr. Wiley menciona muchas

referencias bíblicas acerca de la bondad de Dios tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento.

En relación con este atributo es usual dar consideración al tema de la **teodicea**. Teodicea significa la justificación de la sabiduría y la bondad de Dios en la creación y el gobierno del mundo; la justificación de la justicia de Dios al permitir la existencia del mal. El Dr. Wiley cita parte del tratamiento que el Dr. Pope hace del tema, en el cual Pope concluye que no hay respuesta satisfactoria excepto aquella revelada en las Escrituras, en la que el hombre como agente moral libre era capaz de escoger el pecado, lo cual en efecto hizo.

Juan Wesley ofreció quizás una mejor solución al tratar de responder la pregunta de “¿por qué existe el pecado en el mundo?”. Él dijo: “Porque el hombre fue creado a la imagen de Dios; porque no es mera materia, un puñado de tierra o de arcilla, sin sentido ni entendimiento, sino un espíritu como su Creador; un ser dotado no sólo de sentido y entendimiento, sino también de una voluntad que se ejerce en diversos afectos. Para coronar todo ello, el hombre fue dotado de libertad, de poder para dirigir sus propios afectos y acciones, de capacidad para determinarse a sí mismo, o de escoger entre el bien y el mal. De hecho, de no haber sido el hombre dotado de esta libertad, de nada le habría servido todo lo demás. De no haber sido un ser libre así como inteligente, su entendimiento habría sido incapaz de vivir la santidad o cualquier otra virtud, lo mismo que un árbol o que una roca. Teniendo este poder, el poder de escoger entre el bien y el mal, el hombre escogió el mal. Fue así como el pecado entró en el mundo”.

**TEOLOGÍA SISTEMÁTICA I, TH 321**  
**LECCIÓN 14 – PREGUNTAS DE ESTUDIO**

**TEXTO: Teología Cristiana, Volumen I. Autor: H. Orton Wiley**

1. De acuerdo con la teología, ¿cuál es la diferencia entre perfecciones y atributos?
  
2. ¿Cuál es la diferencia entre *Hipóstasis* y *atributo*?
  
3. ¿Cuáles son las dos preguntas que deben ser respondidas con respecto a los atributos?
  
4. ¿A partir de qué se desarrolla nuestra idea de los atributos?
  
5. ¿Cuál es probablemente el valor principal del estudio de los atributos?
  
6. ¿Qué se entiende por Atributos Absolutos o Inherentes?
  
7. ¿Cuáles son los seis Atributos Absolutos o Inherentes identificados por Wiley?
  
8. De acuerdo con los teólogos, ¿cuáles son tres modos reconocidos de presencia en el espacio y cuál es el significado de cada uno?

9. ¿Cuáles son los cuatro Atributos Relativos de Dios?

10. ¿Cuáles son las tres formas en que Dios puede ser considerado como omnipresente en el universo?

**TEOLOGÍA SISTEMÁTICA I, TH 321**  
**LECCIÓN 15 – GUÍA DE ESTUDIO**  
**CAPÍTULO XIV – LOS ATRIBUTOS DE DIOS (2)**

**TEXTO: Teología Cristiana, Volumen I. Autor: H. Orton Wiley**

En la lección anterior se discutió el método triple de clasificación de los atributos de Dios. Consideramos los Atributos Absolutos, o aquellas cualidades que pertenecen a Dios aparte de Su obra creadora. Son seis en número – espiritualidad, infinitud, eternidad, inmensidad, inmutabilidad y perfección. Después consideramos los Atributos Relativos, o aquellas cualidades que surgen de la relación existente entre el Creador y lo creado, los cuales que necesariamente requieren de la criatura para su manifestación. Estos son omnipresencia, omnipotencia y omnisciencia. Incluidos en la omnisciencia están la sabiduría y la bondad. Así llegamos a la tercera clase de atributos, los Atributos Morales, o aquellos que pertenecen a la relación entre Dios y los seres morales que están bajo Su gobierno, especialmente en lo que concierne a la humanidad.

**A. Introducción**

Los atributos morales de Dios se refieren a Su gobierno sobre las criaturas libres e inteligentes. Puesto que los vínculos morales son esenciales para la existencia y continuidad de la sociedad, el conocimiento de Dios siempre será un factor determinante en la vida del hombre en comunidad. Una clara perspectivas de la naturaleza divina es indispensable para la estabilidad y el progreso.

Wiley afirma que el entendimiento finito del hombre puede comprender, hasta cierto punto, tanto los atributos metafísicos como los éticos; no obstante, el pleno entendimiento de los atributos éticos depende más particularmente de la experiencia común. Dentro de los límites de su finitud, el hombre puede comprender los atributos naturales de Dios; sin embargo, debido al pecado, el hombre carece de una base interna personal para la comprensión del carácter moral y espiritual de Dios. Solamente los limpios de corazón verán a Dios. La palabra *ver* aquí significa percibir. Sólo cuando el hombre entra en una relación santa con Dios, por medio de Jesucristo, es que puede conocer la santidad y el amor de Dios en su sentido más profundo y verdadero.

Wiley dice que la gran pregunta es, “¿cuál es la naturaleza y el carácter de Dios que se nos ha dado a conocer a través de la revelación redentora?”

Primero debemos recordar que el término *personalidad*, según se ha utilizado en su aplicación a Dios, conlleva una idea de un contenido más rico que el que le atribuye la metafísica por sí sola. Abraza no solamente la auto-conciencia, sino también la auto-determinación. Involucra la perfección de la razón, el poder y el amor, y tiene por lo tanto, no sólo una existencia metafísica, sino también una cualidad ética y moral.

Todas las perfecciones de Dios relativas a Su gobierno moral pueden ser resumidas en dos – Su santidad y Su amor. En su esencia y relación, estos atributos

pueden ser comprendidos únicamente a través de un análisis adecuado de la naturaleza de la vida personal. Es característico de la personalidad distinguirse a sí misma como separada y distinta de todas las demás existencias, personales o de otro tipo, en lo que se conoce comúnmente como auto-percepción o auto-afirmación. A su vez, también pertenece a la personalidad el revelarse y comunicarse a sí misma. De este modo, si consideramos la naturaleza ética de Dios desde el punto de vista de la auto-percepción o auto-afirmación, llegamos al concepto de la santidad divina; si la consideramos desde el punto de vista de la auto-impartición o auto-comunicación, llegamos al concepto del amor divino. Así, la naturaleza de Dios consiste en Amor Santo, pero en esta afirmación no estamos identificando ni confundiendo los términos.

### **B. La Santidad como Naturaleza o Atributo**

Los teólogos difieren grandemente en sus posiciones con respecto a la santidad de Dios. Se han asumido tres posiciones generales con respecto a este tema: *primero*, se puede considerar como un atributo complementario o coordinado de otros atributos; *segundo*, se puede considerar como la suma total de todos los demás atributos; y *tercero*, se puede considerar, no como un atributo, sino como la naturaleza de Dios, de la cual los atributos son sólo una expresión. La posición Wesleyana, expresada por Wakefield, Pope y Wiley, objeta el hecho de que la santidad sea considerada como un atributo distinto de Sus otras perfecciones. Wakefield dice que “la santidad es un término complejo, y denota no tanto un atributo en particular sino más bien el carácter general de Dios que resulta de todas sus perfecciones morales”. Wiley resume este punto al afirmar que podemos decir que la santidad pertenece a la naturaleza esencial de Dios en un sentido más profundo que simplemente como un atributo entre otros. Si se objetara lo anterior afirmando que la santidad no podría ser conocida si fuera de la esencia y no de los atributos, debemos recordar que el concepto Cristiano de lo absoluto es aquello que es independiente y auto-existente. Las tres formas diferentes en las que el término absoluto es utilizado son: como aquello que no está en relación con nada, lo cual conduce directamente al agnosticismo; como la totalidad de todas las relaciones, lo cual conduce al panteísmo; y como aquello que es independiente y auto-existente. Esta tercera posición, aquello que es independiente y auto-existente, es la posición teísta y Cristiana. El Cristiano sostiene que su conocimiento de Dios es limitado pero verdadero, y que este conocimiento se debe solamente a la auto-revelación de Dios. Dios puede ser conocido únicamente en la medida en la que Él se revela a Sí mismo a través del Hijo Eterno y del Espíritu Bendito. Y este conocimiento de Dios, que viene a través del contacto místico del Espíritu Santo con el espíritu del hombre, desarrolla el entendimiento para lograr un concepto más amplio y profundo de los atributos morales.

Así, la santidad es primordialmente aquella disposición que está detrás de todos los atributos – una disposición o una naturaleza que se manifiesta en un amor por la justicia y un rechazo hacia la iniquidad. Es amor santo. Wiley cita a Martensen, quien dice que “el reino de amor se ha establecido sobre el fundamento de la santidad. La santidad es el principio que resguarda la distinción eterna entre el Creador y la criatura, entre Dios y el hombre, en la unión efectuada entre ellos; preserva la dignidad y la

majestad divinas de ser menospreciadas a expensas del amor divino; excluye eternamente toda cosa mala e impura de la naturaleza divina. La mente Cristiana no conoce un amor sin santidad”. Podemos decir entonces que (1) la santidad en el Padre es el misterio de la vida, separada, distinta, sin ser originada; (2) la santidad en el Hijo es la luz, que en lo más profundo de Su ser infinito no revela tinieblas, nada que no esté descubierto, nada que no esté cumplido, nada que necesite ser perfeccionado; (3) la santidad en el Espíritu es la revelación del amor que existe entre el Padre y el Hijo, al cual San Pablo llama “el vínculo perfecto”. (1) En el Padre, la santidad es original, no es derivada. (2) En el Hijo la santidad es revelada. (3) En el Espíritu la santidad es impartida.

### C. El Concepto Bíblico de la Santidad

El término *santidad* ha tenido una historia larga y compleja. En la religión de Israel este término aparece por primera vez en Éxodo 15:11, como una expresión de la naturaleza de Dios: “¿Quién como tú, oh Jehová, entre los dioses? ¿Quién como tú, magnífico en santidad, terrible en maravillosas hazañas, hacedor de prodigios?” Es muy significativo que el término *santidad* aparece por primera vez como una revelación de Jehová a Su pueblo escogido, en Su relación redentora, y no en Su revelación de Sí mismo como Creador. Este hecho distingue la santidad como el fundamento de Su carácter ético en el gobierno moral de un pueblo libre y responsable.

El Dr. Wiley señala que el término “santificar” aparece por primera vez en el contexto de la creación, cuando “... *bendijo Dios al día séptimo, y lo santificó*” (Génesis 2:3); y el mismo concepto de santidad aparece en el Salmo 93:5 – “*La santidad conviene a tu casa, oh Jehová, por los siglos y para siempre*”. Wiley comenta que la idea de separación con el fin de la posesión se aplica tanto al día como a la casa. El día es apartado o consagrado en memoria de la creación terminada. Es santo porque es apartado en devoción a Dios, y así viene a ser posesión Suya, Él descansa o habita en él. Con respecto a la casa está escrito: “*Y harán un santuario para mí, y habitaré en medio de ellos*” (Éxodo 25:8). Podemos decir entonces, que desde estas épocas tan tempranas el término santidad está vinculado a las ideas de separación y posesión. Estas dos cualidades se manifiestan con mayor claridad en el pacto de Dios con Abraham, y se consolidan en su perfección por medio de la Trinidad redentora en el Nuevo Pacto. Ahora vamos a considerar el término santidad en su aspecto triple, en relación con el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.

#### 1. La santidad en relación con el Padre.

En relación con el Padre, la santidad expresa la perfección de la excelencia moral de Dios, la cual es original, no derivada. Wiley señala tres cosas: (1) Esta santidad inherente de Dios es el fundamento de la reverencia y la adoración. “¿Quién no te temerá, oh Señor, y glorificará tu nombre?” (Apocalipsis 15:4). Asimismo, como se expresa en las palabras del Salmista, “*Santo y temible es su nombre*” (Salmo 111:9), el término sugiere la majestad de Dios. (2) La santidad es la norma de toda bondad moral. Esto significa que la santidad no es sólo el carácter interno de Dios, sino también la

norma necesaria para Su propia actividad, así como el requisito para Sus criaturas moralmente responsables. Es así como Dios llama a los hombres y les manda ser santos (1 Pedro 1:15-16). (3) La santidad, como la naturaleza inherente de Dios y la norma de la bondad, significa además que Dios está eternamente opuesto al pecado; así, la santidad es la norma del bien y la repulsión del mal: *“Muy limpio eres de ojos para ver el mal, ni puedes ver el agravio”* (Habacuc 1:13).

## **2. La santidad en relación con el Hijo.**

En relación con el Hijo, la santidad se encuentra en Su misión tanto reveladora como redentora. Wiley dice que puesto que la santidad de Dios puede ser conocida únicamente por aquellos que, como Él, son santos (1 Pedro 1:16), es evidente, por lo tanto, que la santidad de Dios puede ser conocida por el hombre pecador únicamente a través de una intervención de la gracia divina. Esto es lo que descansa detrás de todo el esquema de la redención, incluyendo la revelación preparatoria del Antiguo Testamento, y constituye el propósito supremo de Dios al dar a Su Hijo, y de Jesús al darse a Sí mismo, para traer al hombre caído de vuelta a una relación santa con un Dios Santo. Así lo dice Hebreos 13:12.

## **3. La santidad en relación con el Espíritu.**

En relación con el Espíritu, la santidad es impartida o hecha accesible a los hombres. Es por medio del Espíritu que venimos a ser partícipes de la naturaleza divina, de modo que el término “Espíritu Santo” no sólo afirma la naturaleza del Espíritu, que es santo en Sí mismo, sino que también declara que Su oficio y obra consiste en hacer a los hombres santos. Así, la santidad y el amor parecen estar estrechamente unidos, si no identificados, en el Espíritu Santo. Él es al mismo tiempo el Espíritu de Santidad y el Espíritu de amor. Sin embargo, la distinción permanece y se le debe dar la debida consideración. Por esta razón no debemos pasar por alto la distinción hecha por nuestro Señor en Su oración sacerdotal: *“Y les he dado a conocer tu nombre, y lo daré a conocer aún, para que el amor con que me has amado, esté en ellos, y yo en ellos”* (Juan 17:26). El “nombre” o naturaleza, la cual es la santidad, debe ser declarada (revelada, dada a conocer), antes de que el amor pueda ser manifestado.

Por Su acto santificador, el Espíritu debe identificar al hombre con la sangre purificadora de Cristo, la ofrenda propiciatoria, antes de que pueda haber algún influjo libre del amor divino. Debe haber una participación de Su santidad antes de que pueda manifestarse la plenitud de Su amor.

Podemos decir entonces, que nuestra participación de la santidad divina se da a través de la santificación del Espíritu (1 Pedro 1:2); mientras que nuestra participación de l amor divino se explica porque Dios nos ha dado de Su Espíritu. Si bien es cierto que el acto del Espíritu Santo en la santificación debe siempre preceder lógicamente a aquella comunicación de Sí mismo a través de la cual *“el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones”*, en la experiencia humana se puede decir que ambos actos son concomitantes (ver Romanos 5:5 y 1 Juan 4:13).

## D. El Concepto del Amor Divino

En nuestra discusión de la santidad de Dios es necesario mencionar brevemente la naturaleza del amor divino. Este tema reviste tan vasta importancia, tanto para la religión como para la teología, que demanda una mayor consideración en tres áreas: primero, su origen; segundo, su naturaleza; y tercero, su relación con la santidad.

### 1. El amor tiene su origen en la Trinidad de Dios.

En la misteriosa intercomuni3n del Padre y el Hijo el amor es el v3nculo de uni3n. San Pablo caracteriza la caridad o el amor divino como el “v3nculo perfecto” (Colosenses 3:14). La comuni3n del Padre y el Hijo es real y vital, como entre un sujeto personal y un objeto personal. Pero no s3lo los t3rminos Padre e Hijo son personales, sino que el 3rgano de interacci3n e intercomunicaci3n rec3procas tambi3n debe ser personal. El v3nculo de uni3n que existe entre el Padre y el Hijo como Seres personales, y que provee la condici3n y el fundamento de la comuni3n, es el Esp3ritu Santo personal, la Tercera Persona de la Trinidad. Esta intercomuni3n absoluta y esta reciprocidad de amor requieren la igualdad y consustancialidad del Esp3ritu Santo con respecto al Padre y al Hijo, “gloria igual, majestad co-eterna”. Es por esta raz3n que el Esp3ritu Santo es llamado el Esp3ritu de Comuni3n en las bendiciones apost3licas: “*La gracia del Se1or Jesucristo, el amor de Dios, y la comuni3n del Esp3ritu Santo sean con todos vosotros. Am3n*” (2 Corintios 13:14). Podemos as3 considerar el amor como la expresi3n moral o 3tica de la Unidad Divina, y por lo tanto como el punto central de todos los atributos morales. Aqu3 se manifiesta la profunda verdad de que “*Dios es amor; y el que permanece en amor, permanece en Dios, y Dios en 3l*” (1 Juan 4:16).

### 2. La Naturaleza del Amor Divino.

Schleiermacher define el amor como “aquel atributo en virtud del cual Dios se comunica a S3 mismo”. El Dr. Francis J. Hall lo define como “el atributo por raz3n del cual Dios desea un compa1erismo personal consigo mismo de aquellos que son santos o capaces de volverse santos”. W.N. Clarke, cuyas definiciones son siempre concisas y claras, considera que el amor es “el deseo de Dios de impartirse a S3 mismo y todo lo bueno a las dem3s criaturas con el fin de poseerlas para su propio compa1erismo espiritual”. De estas definiciones es evidente que hay al menos tres principios esenciales en el amor: (1) la comunicaci3n de S3 mismo, (2) el compa1erismo y (3) el deseo de poseer el objeto amado. De acuerdo con la naturaleza de Dios, el amor debe expresarse en el deseo dual de poseer a otros para S3 mismo, y de impartirles a ellos no s3lo las cosas buenas, sino tambi3n a S3 mismo.

Una de las contribuciones m3s sobresalientes a la teolog3a moderna se encuentra en el an3lisis del amor de Ritschl. Despu3s de definir el amor como “deseo que apunta ya sea a la apropiaci3n de un objeto, o al enriquecimiento de su existencia, movido por el sentimiento de su valor”, Ritschl enumera varias condiciones necesarias para su existencia. Podemos resumirlas brevemente de la siguiente manera: (1) Es necesario que los objetos amados sean de naturaleza semejante a la del sujeto que ama, es decir,

personas. (2) El amor implica un deseo que es constante en su objetivo. (3) El amor tiene como objetivo la promoción de los fines personales de otro, sean estos conocidos o conjeturados. (4) Si el amor ha de ser una actitud constante de la voluntad, y si la apropiación y la promoción de los intereses e ideales de otro no ha de desviarse sino que ha de coincidir en cada acción, entonces la voluntad de la persona que ama debe asumir los intereses personales de la otra persona y hacerlos parte de los suyos.

### 3. La Relación entre la Santidad y el Amor.

Hasta el momento hemos prestado cuidadosa atención para evitar cualquier confusión de estos términos, de manera que ahora nos vemos en la necesidad de abordar la cuestión de la relación que existe entre la santidad y el amor. Si desde el punto de vista de la auto-afirmación, la naturaleza de Dios como amor santo se ha de definir como santidad, y desde el punto de vista de la auto-comunicación se ha de interpretar como amor, entonces la santidad y el amor forman parte de la esencia de Dios. La santidad se considera fundamental únicamente desde la perspectiva de la prioridad lógica, porque la auto-afirmación siempre debe preceder a la auto-comunicación. En Dios la santidad y el amor están relacionados de la misma manera que la integridad y la generosidad lo están en el hombre. La santidad demanda no sólo una naturaleza, sino una naturaleza consistente consigo misma. Puesto que dicha naturaleza siempre es amor, la santidad de Dios requiere siempre que Él actúe basado en un amor puro. Refiriéndose a los gentiles, Pedro dice que *“Dios, que conoce los corazones, les dio testimonio, dándoles el Espíritu Santo lo mismo que a nosotros; y ninguna diferencia hizo entre nosotros y ellos, purificando por la fe sus corazones”* (Hechos 15:8-9); y en su epístola general dice: *“Habiendo purificado vuestras almas por la obediencia a la verdad, mediante el Espíritu, para el amor fraternal no fingido, amaos unos a otros entrañablemente, de corazón puro”* (1 Pedro 1:22).

La santidad siempre debe actuar de acuerdo al amor, y el amor siempre debe ganar su objeto para la santidad. Wiley señala que la perspectiva Arminiana, tal como es expresada por Pope, asume la posición de que la santidad y el amor son las dos perfecciones que, en conjunto, pueden ser llamadas la naturaleza de Dios, y que son los únicos dos términos que reúnen en uno los atributos y la esencia. De este modo, Wiley concluye que *“tanto la santidad como el amor pertenecen a la esencia divina así como a los atributos y no pueden ser separados excepto en pensamiento”*.

Esta posición se afirma con claridad para protegerse contra la posición Calvinista, expresada por Strong y otros, según la cual la santidad es fundamental por cuanto es una necesidad de la naturaleza divina, mientras que el amor es voluntario. Así, la justicia como santidad transitiva debe ser ejercida, mientras que la misericordia como amor transitivo es opcional. De este modo, Dios no está en la obligación de proveer redención para los pecadores, con lo cual se establece la base para el concepto Calvinista de la gracia divina, el cual encuentra su tema lógico en la elección y la predestinación. El Dr. Pope evita este error y afirma la verdadera perspectiva Arminiana cuando, como se indicó anteriormente, asume la posición de que la santidad y el amor son las dos perfecciones que, en conjunto, pueden ser llamadas la naturaleza de Dios, y que son los únicos dos

términos que reúnen en uno los atributos y la esencia. Tanto la santidad como el amor pertenecen a la esencia divina así como a los atributos y no pueden ser separados excepto en pensamiento. Por lo tanto, la justicia nunca puede ser necesaria y la misericordia opcional, sino que siempre van de la mano; y en el propósito redentor, la santidad y la misericordia son supremas.

Hay otros dos temas que están estrechamente relacionados con este concepto del amor divino, la idea de beatitud y la idea de ira.

(1) *La Idea de Beatitud*. Este tema raramente se menciona en las obras generales de teología, aunque el término mismo fue utilizado frecuentemente por Jesús. Se puede decir que el término beatitud significa el deleite que Dios encuentra en la reciprocidad de Su amor por parte de Sus criaturas, deleite que Él comunica a aquellos que responden a Su amor.

(2) *La Idea de Ira*. Hay dos posiciones diferentes que se han asumido en relación con el tema de la ira divina. (a) La posición bíblica (común), según la cual la ira no es incompatible con el amor divino. (b) La posición de los teólogos especulativos, quienes, en un intento de obviar la verdad no tan placentera que está ligada a este tema, han tratado de explicar la ira como un simple modo de expresión humana sin ninguna realidad en lo que respecta a la naturaleza de Dios. La posición Cristiana sostiene que la ira es el lado opuesto del amor, necesario para la perfección de la Personalidad Divina, y aún para el amor mismo. Jesucristo expresó Su amor por la justicia y Su odio hacia la iniquidad. El aborrecer la iniquidad es esencial a la Personalidad Perfecta, tanto como el amor por la justicia. Por lo tanto, la ira divina debe considerarse como el odio hacia la iniquidad, y es en un sentido propio, la misma emoción que se ejerce hacia la rectitud y que se conoce como amor divino.

La naturaleza de Dios como amor santo se manifiesta en dos grandes ramas de atributos morales – la primera corresponde de manera más directa a la idea de santidad, mientras que la segunda corresponde a la idea del amor. En cuanto al aspecto de la santidad divina podemos mencionar: (1) la justicia o la rectitud, las cuales por lo general son consideradas en conjunto, aunque en ocasiones se les da un tratamiento separado; y (2) la verdad, la cual se divide en veracidad y fidelidad.

## **E. Justicia y Rectitud**

El término santidad se refiere a la naturaleza o esencia de Dios como tal, mientras que la rectitud es su norma de actividad de conformidad con dicha naturaleza. Esto se aplica tanto a Sí mismo como a Sus criaturas. Se puede decir que la justicia es la contraparte de la rectitud de Dios, pero en ocasiones es identificada con ella. La rectitud es el fundamento de la ley divina, la justicia es la administración de esa ley. El atributo de la justicia se divide comúnmente en: (1) *Justicia Legislativa*, la cual determina el deber moral del hombre y define las consecuencias en recompensas o castigos; y (2) *Justicia Judicial*, algunas veces conocida como *Justicia Distributiva*, por la cual Dios le

da a todos los hombres recompensas y castigos de acuerdo con sus obras. La justicia por medio de la cual Dios premia a los obedientes se conoce en ocasiones como *justicia remunerativa*, mientras que la justicia por la cual Él castiga a los culpables se denomina *justicia retributiva o vindicativa*. Sin embargo, ya sea como juez o como legislador, Dios es eterna y absolutamente justo.

## F. Verdad

Como la justicia y la rectitud, el atributo de la verdad está estrechamente relacionado con la santidad. Por lo general se trata desde el aspecto dual de veracidad y fidelidad. (1) **Veracidad** significa que todas las manifestaciones de Dios para con Sus criaturas, sean naturales o sobrenaturales, están en estricta conformidad con Su propia naturaleza divina. (2) **Fidelidad** es el cumplimiento de Dios de sus promesas, ya sea que estas promesas sean dadas directamente en Su Palabra o que estén implícitas indirectamente en la naturaleza y constitución del hombre.

Con respecto a la veracidad de Dios, el Salmista declara: “*Tú me has redimido, oh Jehová, Dios de verdad*” (Salmo 31:5); “*Y la fidelidad de Jehová es para siempre*” (Salmo 117:2); y en el Nuevo Testamento “*Jesús les dijo: Yo soy el camino, y la verdad, y la vida; nadie viene al Padre, sino por mí*” (Juan 14:6). En Su oración sacerdotal Jesús dijo: “*Santificalos en tu verdad; tu palabra es verdad*” (Juan 17:17).

## G. La Gracia y sus Atributos Relativos

La gracia y sus atributos relativos, tales como misericordia, compasión y paciencia, deben ser considerados como amor transitivo. El amor de Dios recibe diferentes nombres de acuerdo con las distintas relaciones que Él mantiene con Sus criaturas y su condición. La gracia es el más común de los términos, y se aplica de manera particular a todo el aspecto de la redención. “*Y todos daban buen testimonio de él, y estaban maravillados de las palabras de gracia que salían de su boca*” (Lucas 4:22). “*Sea vuestra palabra siempre con gracia*” (Colosenses 4:6). “*...por quien también tenemos entrada por la fe a esta gracia en la cual estamos firmes, y nos gloriamos en la esperanza de la gloria de Dios*” (Romanos 5:2). La gracia es un favor inmerecido que se ejerce hacia el hombre indigno y pecador; la misericordia es el amor que se ejerce hacia el miserable, e incluye tanto la piedad como la compasión.

La gracia de Dios es universal e imparcial. Él da a Sus Criaturas tantas cosas buenas, según su capacidad de recibirlas (Salmo 145:9; Salmo 103:11; Salmo 86:15). Su gracia es inmerecida y gratuita (Romanos 4:4).

## Resumen

Hay dos razones básicas para considerar los atributos de Dios:

(1) Porque la delineación de estas perfecciones en su armonía y proporción es la gloria de la teología; y

(2) Porque las herejías que han originado las más grandes disensiones en la Iglesia han nacido de nociones distorsionadas e indignas con respecto a los atributos divinos.

Podemos así cerrar nuestra discusión con un resumen de los atributos hecho por San Agustín en un pasaje de gran belleza. “Infinitamente misericordioso y justo, al mismo tiempo inaccesiblemente secreto y vivamente presente, de inmensa fuerza y hermosura, estable e incomprensible, un inmutable que todo lo mueve. Nunca nuevo, nunca viejo; todo lo renuevas, pero haces envejecer a los soberbios sin que ellos se den cuenta. Siempre activo, pero siempre quieto; todo lo recoges, pero nada te hace falta. Todo lo creas, lo sustentas y lo llevas a perfección. Eres un Dios que busca, pero nada necesita. Ardes de amor, pero no te quemas; eres celoso, pero también seguro; cuando de algo te arrepientes, no te duele, te enojas, pero siempre estás tranquilo; cambias lo que haces fuera de ti, pero no cambias consejo. Nunca eres pobre, pero te alegra lo que de nosotros ganas. No eres avaro, pero buscas ganancias”.

## TEOLOGÍA SISTEMÁTICA I, TH 321 LECCIÓN 15 – PREGUNTAS DE ESTUDIO

**TEXTO:** Teología Cristiana, Volumen I. Autor: H. Orton Wiley

1. ¿A qué se refieren los atributos morales de Dios?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
2. ¿En cuáles dos áreas pueden ser resumidas todas las perfecciones de Dios relativas a Su gobierno moral?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
3. Si consideramos la naturaleza ética de Dios desde el punto de vista de la auto-percepción o auto-afirmación, ¿a cuál concepto llegamos?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
4. Si consideramos la naturaleza ética de Dios desde el punto de vista de la auto-impartición o auto-comunicación, ¿a cuál concepto llegamos?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
5. ¿Cuáles son (1) las tres diferentes formas en que el término **absoluto** es utilizado y (2) cuál es la posición teísta y Cristiana?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
6. ¿Cuáles son los tres aspectos de la santidad en relación con el Padre?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
7. ¿Cuáles son los tres principios esenciales en el amor?

8. ¿Qué significa (1) el término **Beatitud** y (2) cómo es considerada su contraparte, la **Ira Divina**?

9. ¿Cuál es la distinción entre la santidad y la rectitud de Dios?

10. ¿Cuál es la diferencia entre **gracia** y **misericordia**?